

**POSIBILIDADES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO COOPERATIVO
EN CARABANCHEL ALTO, FUENLABRADA, VALLECAS
Y GETAFE (COMUNIDAD DE MADRID)**

Estudio exploratorio

Promueve:

**Unión de Cooperativas Madrileñas
de Trabajo Asociado**

Realiza:

**Colectivo Ioé: Carlos Pereda, Jorge Moás,
Miguel Ángel de Prada y Walter Actis.**

Colectivo Ioé
C/ Luna, 11-1º dcha.
28004 Madrid. -
Tf: 34- (9)1-531.01.23
Fax: 34-(9)1-532.96.62
Email: ioe@nodo50.ix.apc.org
<http://www.nodo50.ix.apc.org/ioe/>

Madrid, octubre de 1998

CONTENIDO

	Página
0. INTRODUCCIÓN	4
1. REFLEXIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN, EL MERCADO DE TRABAJO Y LA ECONOMÍA SOCIAL	6
1.1. La inserción como proceso de inclusión/exclusión social	6
1.2. El mercado de trabajo	9
1.3. La economía social	14
2. OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO	17
2.1. Población y mercado de trabajo en las cuatro áreas (Padrón de 1996)	17
Tasas de actividad, ocupación y paro	17
Actividad, ocupación y paro de los jóvenes (16-19 años)	19
Mercado de trabajo remunerado	21
Mercado de trabajo remunerado de los jóvenes (16-19 años)	26
Nivel de estudios	26
2.2. Movimiento laboral registrado (INEM, 1997-98)	28
Carabanchel	29
Fuenlabrada	32
Vallecas	35
Getafe	38
2.3. Movimiento laboral no registrado por el INEM	41
3. TENDENCIAS OCUPACIONALES EN LA CAM Y EN ESPAÑA	44
3.1. Los ciclos económicos en España	44
Oscilaciones en el empleo/paro	44
Oscilaciones según 42 ramas de actividad	47
3.2. Los ciclos estacionales en la CAM	58
3.3. Influencia del impacto tecnológico en las profesiones	60
3.4. Tendencias de la política europea y española de empleo	62

4. LOS DESTINATARIOS DE LOS PROGRAMAS DÉDALO Y TESEO EN CARABANCHEL ALTO Y FUENLABRADA	70
4.1. Jóvenes de 16 a 19 años que buscan empleo (Programa Dédalo)	70
4.2. Personas ex-drogodependientes que buscan empleo (Programa Teseo)	72
5. ACTITUDES Y EXPECTATIVAS DE LA DEMANDA POTENCIAL	75
5.1. Carabanchel Alto	75
5.2. Fuenlabrada	77
6. PROPUESTA DE OCUPACIONES MÁS VIABLES PARA LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS COOPERATIVAS	81
① Oficios de la construcción	81
② Servicios a domicilio	83
③ Pequeño comercio	85
④ Hostelería	87
⑤ Servicios a la infancia y juventud	88
⑥ Peonaje industrial	89
BIBLIOGRAFÍA	91
ÍNDICE DE TABLAS	94
ÍNDICE DE GRÁFICOS	95
ÍNDICE DE CUADROS	96
ANEXO DE PERSONAS ENTREVISTADAS	97

0. INTRODUCCIÓN

A instancias de la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado, Colectivo Ioé ha elaborado el presente informe en el que se recogen los resultados del trabajo exploratorio desarrollado para elaborar una propuesta de ocupaciones viables en cuatro áreas de la Comunidad de Madrid con vistas a los programas Dédalo (jóvenes de 16 a 19 años) y Teseo (ex-drogodependientes con dificultades de reinserción laboral).

El primer objetivo a cubrir consistía en recoger y sistematizar la información secundaria disponible sobre la *evolución de las ofertas y demandas de empleo* en las cuatro áreas de intervención, especificando, cuando ello fuera posible, lo relativo a los jóvenes de ambos sexos de bajo nivel de cualificación. Esta exploración ha conjugado la información local con un estudio más global sobre las tendencias laborales en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España. Conjugar esos planos era necesario ya que las cuatro áreas de intervención no son mercados autónomos, ni mucho menos cerrados, sino que están estrechamente vinculados y/o dependientes de las grandes tendencias económicas y políticas presentes en los contextos citados

- Para la *información local*, hemos contado con una información muy actualizada del movimiento laboral registrado por las oficinas del INEM, que concierne a toda la población en general y a los jóvenes de 16 a 19 años en particular¹. Así mismo, hemos aprovechado la información del reciente Padrón de Población de 1996 para conocer las características de la población en las cuatro áreas y hemos hecho varias entrevistas para recoger la documentación disponible sobre el mercado de trabajo a nivel local².
- Para la *información contextual*, hemos explotado la información estadística contenida en los censos y padrones de población y la Encuesta de Población Activa. En especial, hemos comparado el comportamiento en términos de empleo de las principales ocupaciones durante los dos últimos ciclos -recesivo y expansivo- de la economía española, lo que permite conocer tanto las grandes tendencias de cada ocupación como su grado de fluctuación dependiendo de la coyuntura económica. Por otra parte, hemos utilizado diversos estudios monográficos sobre perspectivas del mercado de trabajo, así como algunas evaluaciones existentes sobre los nuevos yacimientos de empleo en España y las empresas de inserción en la Comunidad de Madrid.

El segundo paso de la presente investigación se limitaba a dos áreas de intervención (Carabanchel Alto o barrio de Buenavista, de la ciudad de Madrid, y Fuenlabrada) y consistía en contrastar sobre el terreno, a través de informantes cualificados, los perfiles precisos de las ocupaciones más frecuentes o que presentaban una mayor expansividad o perspectivas de ampliación en la actual coyuntura de empleo de dichas áreas. Para ello se aplicaron unas 20 entrevistas en Carabanchel Alto y Fuenlabrada a personas supuestamente bien informadas, a las que luego se añadieron tres entrevistas más con profesionales de otros lugares de la Comunidad

¹ Agradecemos al Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas (oficina del INEM) las facilidades que hemos encontrado para obtener la información solicitada.

² Ver Anexo de personas entrevistadas.

de Madrid que tenían gran experiencia en el campo de la reinserción de ex-drogodependientes³

Por último, hemos sondeado las actitudes y expectativas en relación a una oferta de trabajo con formato cooperativo por parte de la demanda o clientela potencial de aquellas ocupaciones o servicios que aparecían con mayor viabilidad en Carabanchel Alto y Fuenlabrada. Para ello, hemos aplicado una entrevista de grupo con cabezas de familia en cada una de dichas áreas y una red de entrevistas diversas (personales y por teléfono) para conocer las opiniones de una gama diversa de clientes potenciales.

Como resultado de todos los pasos anteriores, ofrecemos un listado tentativo de aquellos empleos que presentan más perspectivas de viabilidad para la promoción de iniciativas cooperativas en las dos áreas de intervención, matizando los pros y contras, y las condiciones apropiadas para cada uno de ellos.

El contenido del informe se ajusta a los objetivos descritos, si bien hemos incorporado una reflexión inicial sobre aquellos ejes que, en nuestra opinión, están en el trasfondo de intervenciones como las promovidas por los programas Dédalo y Teseo: la exclusión, el mercado de trabajo y la economía social. Estos asuntos remiten al campo complejo de lo social, donde hay que encajar los asuntos concretos que aparecen en los restantes capítulos y que nosotros ofrecemos con la intención de que ayuden a situarse al lector.

Como complemento del presente informe, está previsto convocar próximamente a personas representativas de Vallecas y de Getafe y mantener con ellas sendas reuniones para contrastar los resultados obtenidos en Carabanchel Alto y Fuenlabrada, y sondear en qué medida serían aplicables a su territorio los mismos escenarios o en qué habría que modificarlos.

Queremos agradecer desde aquí la acogida que hemos encontrado en las personas y organizaciones que han colaborado en la elaboración de este estudio exploratorio y esperamos que sus resultados reviertan positivamente en los programas Dédalo y Teseo. Así mismo agradecemos a la UCMTA la libertad de investigación dispensada y la confianza puesta en Colectivo Ioé para llevar adelante el presente estudio.

³ Representantes de la Asociación Semilla (Villaverde Alto), Iroco (Vallecas) y Alucino's (San Fermín), a los que agradecemos su cooperación.

1. REFLEXIÓN INICIAL SOBRE LA EXCLUSIÓN, EL MERCADO DE TRABAJO Y LA ECONOMÍA SOCIAL

Los dos programas en los que se inscribe el presente estudio (Dédalo y Teseo) persiguen el objetivo final de favorecer la inserción social de personas con riesgo de exclusión (jóvenes apartados del sistema educativo y ex-drogodependientes buscadores de empleo) mediante su formación e incorporación al trabajo cooperativo. A fin de adecuar convenientemente a este objetivo la exploración de ocupaciones que vamos a hacer en los próximos capítulos, puede ser oportuno abrir una reflexión sobre los principales asuntos implicados en los programas promovidos por la U.C.M.T.A.: las políticas de *inserción* en relación a los sectores *excluidos*, las tendencias actuales del *mercado de trabajo* (en especial la precarización del empleo) y el aporte representado por la *economía social* y, dentro de él, el trabajo cooperativo.

1.1. La inserción como proceso de inclusión/exclusión social

La noción de “inserción social” es manejada frecuentemente en un sentido exclusivamente positivo, como el paso a un estatus de *normalidad social* a partir de diversas situaciones de segregación o bloqueo ocupacional⁴. Desde este planteamiento, la “normalidad”, objeto de la inserción, remite a unos parámetros de derechos y deberes sociales que serían capaces de asegurar la integración social satisfactoria de quienes se encuadren en ella; y entre ellos destacaría por encima de todos el “derecho a la inserción” en el sentido de asegurar a todas las personas, por el simple hecho de serlo, unos mínimos de sobrevivencia⁵ orientados precisamente a evitar las situaciones extremas de exclusión social. Por esta vía encuentran algunos autores una salida a la actual crisis del Estado de bienestar⁶.

Otros autores, sin embargo, descubren en el concepto de “inserción” -puesto de moda a partir de los años 70- una explicación histórica de mayor alcance que tendría que ver con la paulatina quiebra de la *relación salarial* como base de integración social. Esta quiebra estaría dando lugar en nuestra época a una *metamorfosis de la cuestión social* que, entre otras consecuencias, implicaría transformar las políticas de *integración* en políticas de *inserción*: “Las *políticas de integración* estaban animadas por la búsqueda de los grandes equilibrios, la homogeneización de la sociedad a partir del centro. Proceden mediante directivas generales a nivel nacional para promover el acceso de todos a la educación y a los servicios públicos, reducir

⁴ En el caso de los jóvenes que han quedado fuera del sistema escolar, la *inserción social* trataría de evitarles el riesgo de quedar abandonados en la calle, proporcionándoles vías especiales de formación y empleo; en el caso de los ex-drogodependientes, se trataría de evitar su recaída mediante el acceso a un empleo en “espacios ordinarios”.

⁵ Entre estos mínimos se incluiría un *salario mínimo de inserción*, categoría que ha sido ya aplicada con criterios restrictivos en varios países (entre ellos España) y que algunos autores tratan de recuperar como “salario universal lo más alto posible” creyendo que así se puede conseguir la “libertad real para todos”. Ver VAN PARIJS, Ph., *Libertad real para todos. Qué puede justificar al capitalismo (si hay algo que pueda hacerlo)*, Paidós, Barcelona, 1996.

⁶ ROSANVALLON, P., “cr Une troisième issue de l’Etat Providence”, en *Le Banquet*, N° 3, 1993; y IDEM, “La revolución del *derecho a la inserción*”, en *Debats*, N° 54, Valencia, 1995.

las desigualdades sociales y desarrollar y consolidar la condición salarial. En cambio, las actuales *políticas de inserción* aparecen como contrapunto a las características anteriores. Obedecen a una lógica de discriminación positiva: se fijan en poblaciones particulares de zonas singulares y despliegan con ellas estrategias específicas. Esto lo hacen a partir de la constatación de que esas poblaciones y zonas tienen menos y son menos: barrios marginales, familias mal socializadas, jóvenes subempleados o inempleables, parados de larga duración... poblaciones que en la coyuntura actual ya no son integrables⁷. Según esto, la inserción es un paño caliente que se aplica a las partes más dañadas del cuerpo social para mitigar su dolor; no se pretende erradicar la enfermedad en su raíz (la desigualdad estructural) sino acotarla y evitar que contagie a las partes sanas. Las políticas de inserción serían el reverso de las prestaciones del Estado de bienestar, que perseguían el pleno empleo y la mejora de las condiciones de vida de toda la población.

Por nuestra parte, entendemos por procesos de inserción las *diversas formas -positivas o negativas, entre la inclusión y la exclusión- que las personas encuentran para establecerse en la vida*. Algunos autores distinguen los conceptos de *precariedad* y *exclusión*, dándoles un estatuto diferente con el resultado práctico de justificar aquella; la exclusión vendría definida, no por el acceso precario a los derechos básicos (trabajo, prestaciones sociales, etc.) sino por el *no acceso* (paro de larga duración y empleos sumergidos, personas sin techo o que no cubren sus necesidades mínimas, etc.). La *exclusión*, en tal caso, afectaría a los ciudadanos “no incorporados a la corriente de modernización de la sociedad española de los últimos 30 años” o bien a las víctimas del neoliberalismo económico (*underclass*) y sería políticamente inaceptable ya que quebraría las bases del “contrato social” en una sociedad democrática; sin embargo, la *precariedad* quedaría ideológicamente legitimada como resultado de las diferencias legítimas que pueden tener lugar entre ciudadanos libres que tienen acceso a los mismos derechos básicos⁸.

Las diversas formas de inserción son resultado de trayectorias complejas que se mueven en un doble plano, individual y social, y que tienen diferentes efectos que sitúan a los individuos entre los polos de la mayor inclusión y la mayor exclusión. Tal como recogemos en el Cuadro 1, en el polo de la inclusión se acentúa una mayor calidad de vida y el sentimiento de realización personal y profesional; en el polo de la exclusión se acentúa la precariedad socioeconómica y los sentimientos de fracaso y anomía social. En nuestra opinión, la precariedad social presenta una gradación que conduce en su punto más alto a la máxima exclusión pero no hay un cambio cualitativo entre ambos conceptos. Por ejemplo, en el ámbito laboral la mayor exclusión -el paro- constituye en la práctica un eslabón cada vez más asociado a las formas precarias de contratación temporal.

..//..

⁷ CASTEL, R., *Les métamorphoses de la question sociale*, Fayard, Paris, 1995, págs. 418-419.

⁸ Ver GAVIRIA, M., LAPARRA, M. y AGUILAR, M., “Aproximación teórica al concepto de exclusión”, en ÁLVAREZ URÍA, F. y otros, *Desigualdad y pobreza hoy*, Talasa, Madrid, 1995, pág. 133-200.

Cuadro 1
LA INSERCIÓN COMO PROCESO INDIVIDUAL Y SOCIAL

		INSERCIÓN SOCIAL	
		← Inclusión	Exclusión →
Sistemas de socialización primaria (Infancia y juventud)	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia de origen: la cohesión familiar y la posición socioeconómica y cultural elevada favorecen la integración en los valores y normas sociales: autoestima, voluntad de superación, éxito en los estudios, facilidades para conseguir alta cualificación laboral, etc. ● Escuela, política social, medios de comunicación, etc.: cubren sus objetivos de formación, información, inculcación de normas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia de origen: la no cohesión familiar y la posición socioeconómica y cultural precaria dificultan la incorporación de los valores y normas sociales. El niño se desarrolla con inseguridad y sentimiento de fracaso, aparecen subculturas y contraculturas marginales, etc. ● Escuela, política social, medios de comunicación, etc.: no cubren sus objetivos de formación, información, inculcación de normas, etc., lo que da lugar a dispositivos especiales de protección y control tutelar. 	
Sistemas de socialización secundaria (Edad laboral)	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia nueva: creada en buenas condiciones, tanto materiales como de cohesión entre los parientes. Trabajo doméstico facilitado por los recursos económicos, la cooperación o la ayuda externa. ● Trabajo en el sector primario: estabilidad, cualificación, promoción profesional, altos salarios, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia nueva: creada en condiciones deficientes, tanto materiales como de cohesión entre los parientes. Sobrecarga de trabajo doméstico, sin apoyos y eventualmente combinado con subempleos precarios. ● Trabajo en el sector secundario: inestabilidad, baja cualificación, sin promoción profesional, bajos salarios, paro, etc. 	

En el plano individual, la inserción se produce diferencialmente en las sucesivas etapas de la vida y dependiendo de las circunstancias específicas que presenta cada caso particular. Los programas Dédalo y Teseo persiguen precisamente ayudar a rematar satisfactoriamente la socialización infantil y juvenil e iniciar con buen pié la socialización “secundaria”⁹. En la *socialización infantil y juvenil* (parte superior del cuadro) se construye la identidad social de la persona, es decir, sus actitudes y aptitudes básicas que luego marcarán sus posibilidades de realización a lo largo de la vida¹⁰. En este momento tiene una especial influencia la *familia de*

⁹ Sobre los procesos de *socialización primaria y secundaria*, ver BERGER, P.L. y LUCKMANN, T., *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1972, págs. 164-185. La *socialización secundaria* tendría lugar en la etapa adulta, sobre todo a través de la inserción en el mercado de trabajo.

¹⁰ Nadie cuestiona que en esta etapa se configure la personalidad pero son muchas las teorías que tratan de explicar los mecanismos y procesos concretos (psico-sociales) a través de los cuales se produce la socialización. Una síntesis de estas teorías y una propuesta para una “teoría sociológica de la identidad”, que compartimos en sus líneas básicas, puede encontrarse en DUBAR, C., *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*, Armand Colin, París, 1996.

origen (su posición socioeconómica y cultural, la cohesión y estabilidad entre sus miembros, expectativas respecto de los hijos e hijas, etc.). También influyen de manera importante la *escuela*, los *medios de comunicación y consumo de masas*, los *grupos de pares*, así como el *hábitat* (urbano o rural), etc. Para los niños que plantean problemas de socialización o que presentan dificultades especiales, como abandonar la escuela a una edad temprana o iniciarse en el consumo de drogas, existen también diversos mecanismos (en el ámbito de la sanidad y la rehabilitación, el tratamiento psicológico, la tutela judicial, etc.) que tratan de salir al paso de esos problemas específicos. Todos estos dispositivos, aun cuando operan desde un modelo normalizado de infancia y juventud, terminan configurando trayectorias de realización diferentes, de inclusión o exclusión social, que dependen sobre todo de la procedencia social de los individuos: las mismas normas que facilitan la inclusión social de los sectores acomodados (alto nivel de estudios, autoestima, relaciones sociales que facilitan la inserción laboral, etc.) contribuyen a reforzar la marginalidad y dependencia de los sectores precarizados¹¹.

La *edad laboral* (parte inferior del cuadro) se caracteriza porque el individuo despliega estrategias orientadas a conseguir independencia y reconocimiento social como sujeto activo y capaz de desarrollar un proyecto de vida propio. Esto lo consigue habitualmente instaurando *una nueva familia* y aportando *trabajo doméstico y/o extradoméstico* para realizarse a sí mismo y sacar adelante a los hijos y demás parientes que dependen de él. Lo más propio de esta etapa es *el trabajo*, como esfuerzo productor de bienes de cualquier tipo, para uno mismo y/o para los demás. En el contexto de una sociedad altamente mercantilizada, como la nuestra, el tipo de trabajo más valorado es el remunerado, del que dependen los ingresos y el nivel de vida de la familia. De ahí la importancia que tiene para la unidad familiar no sólo acceder al empleo sino conseguir para sus miembros unas condiciones de trabajo satisfactorias (contrato estable, salario suficiente, posibilidades de promoción, etc.). El modelo de realización, en este caso, es también compartido por la generalidad de la población pero los resultados en la situación española actual son muy desiguales. Si bien son mayoría los españoles adultos que fundan una nueva familia, las desigualdades en el ámbito laboral son muy grandes. Como veremos más adelante, la mitad de las personas en edad laboral se excluyen o son excluidas del mercado de trabajo remunerado y, de quienes buscan empleo, uno de cada cinco está en el paro y aquellos que lo consiguen se encuentran con un mercado altamente fragmentado en el que las condiciones de trabajo y los salarios están cada vez más polarizados; por último, algunos colectivos, entre ellos los jóvenes poco cualificados y los ex-drogodependientes, padecen un plus de discriminación en relación al resto de la población.

1.2. El mercado de trabajo

La reestructuración del modelo económico de posguerra, que se inició en los países centrales de Europa a mediados de los años 70, adopta en España características específicas. El punto de partida, en nuestro caso, era la etapa “desarrollista” del franquismo, que supuso un cambio histórico de proporciones desconocidas: el Producto Interior Bruto se duplicó entre 1960 y 1975, y se redujeron las distancias con el resto de Europa (la renta por persona pasó del 58% de la media de los países que actualmente componen la U.E. a cerca del 70%). Como

¹¹ Colectivo Ioé ha estudiado la génesis histórica de las formas de socialización infantil en España en *Infancia moderna y desigualdad social*, monográfico de la rev. *Documentación Social*, N° 74, Madrid, 1989.

consecuencia, a mediados de los setenta la mayoría de la población vivía en ciudades, recibía un salario con derecho a prestaciones sociales y sanitarias complementarias, comenzaba a acceder a una educación pública gratuita, a viviendas propias y una variada y creciente oferta de bienes de consumo. Se registró una mejora del nivel de vida general, paralela a la existencia de ciertos costes sociales como el vaciamiento rural, la emigración masiva, el desarraigo en las periferias urbanas, etc. En comparación con otros países europeos, la evolución española de estos años se ha definido como un “fordismo inacabado” en la medida que tanto la norma de consumo de masas como el sistema de prestaciones sociales fueron menos intensos, tuvieron lugar más tarde y se desarrollaron en un contexto institucional fuertemente jerárquico y represivo.

Desde mediados de los años setenta, coincidiendo con la transición política a la democracia parlamentaria, la economía española crece a un ritmo menor que en la etapa anterior, pero por encima de la media de la Unión (en veinte años se ha pasado del 70% al 80% de la renta media por persona de la U.E.). Los mercados españoles se abren al exterior (desarme arancelario con la Comunidad Europea, facilidades al capital transnacional que llega a controlar el 40% del sector industrial) y se produce una fuerte concentración del capital financiero (gran banca). Entre 1976 y 1985 tiene lugar un ciclo de crisis y reconversión industrial (siderometalurgia, industria naval, etc.), dando lugar a una nueva etapa de crecimiento entre 1986 y 1991, basada en las inversiones extranjeras y el turismo; a partir de 1992 vuelve un ciclo recesivo para volver a repuntar los indicadores económicos a partir de 1995. En las dos últimas décadas la política económica y social de los sucesivos gobiernos democráticos se ha movido en una dinámica contradictoria: por un lado, se sigue reivindicando la defensa del estado del bienestar -aun cuando este modelo ha entrado en crisis en el resto de Europa- y, en consecuencia, se amplía el gasto social (que partía de niveles muy bajos y lleva tendencia decreciente); por otro, se apoya al capital (sobre todo a las grandes empresas) y se precariza el mercado de trabajo. En la década de los noventa, estas últimas tendencias se han visto reforzadas al supeditarse la política económica al cumplimiento de los requisitos de la integración económica y monetaria; la estrategia adoptada está dando prioridad a la recuperación de los beneficios empresariales y a la desregulación del mercado de trabajo, a pesar de las protestas de los sindicatos. Las principales características del mercado laboral en España las podemos resumir en las siguientes tendencias:

- *Paro estructural*: en los últimos veinte años se ha registrado la aparición y consolidación de un desempleo voluminoso y duradero. La tasa de desocupación pasó del 3,8% en 1975 al 22% en 1985, período durante el que se perdieron dos millones de puestos de trabajo. Aunque en la década siguiente se crearon 2,1 millones de empleos la tasa de paro en 1998 sigue siendo muy alta (20%) debido al aumento de la población activa. La tasa de paro española se sitúa muy por encima de la media comunitaria y a distancia considerable Finlandia (16%) e Irlanda (13%) los dos países que aparecen a continuación.

- *Cambios de la estructura ocupacional*: durante la década 1975-85 sólo creció el empleo en el sector servicios; entre 1985-98 aumentó en todos los sectores excepto la agricultura. En estos 24 años se produjo un retroceso relativo de la agricultura y la industria a expensas de los servicios y la construcción. Tanto en momentos de crisis como de crecimiento tiende a incrementarse el peso del empleo en los servicios, disminuye el número absoluto de trabajadores agrícolas y pierden importancia los trabajadores industriales.

- *Polarización salarial y ocupacional*: las nuevas colocaciones se producen principalmente en el

sector servicios, en el que crecen simultáneamente las ocupaciones que exigen mayor (titulados en general) y menor cualificación (hostelería, servicios domésticos, limpiezas, etc.), con mayor fuerza que las que se sitúan en un escalón intermedio (administrativos, sector financiero, etc.). Esta dinámica es coherente con la evolución de los salarios: un estudio basado en la declaración de rentas salariales durante 1992 constataba que el 1,3% de los asalariados con mayores ingresos percibía casi el doble, en conjunto, que el 27% de los asalariados menos retribuidos, cuyos ingresos eran inferiores al Salario Mínimo Interprofesional de aquel año¹².

- *Precarización laboral*: la recuperación del empleo a partir de 1985 se produjo fundamentalmente sobre la base de las nuevas modalidades de contratación temporal que, en general, implican un elemento de precariedad en la vida de los trabajadores por cuenta ajena. Actualmente el empleo temporal en España incluye al 31% de los asalariados, cifra que se eleva al 36% entre las mujeres y llega al 78% entre los jóvenes de 16 a 24 años. Estas tasas son las más elevadas entre los países de la Unión Europea. El incremento del desempleo en un millón de personas en sólo dos años (1991-93) puso de manifiesto las consecuencias de esta precarización: en momentos de recesión los empresarios pueden reducir sus costes laborales prácticamente sin riesgos de conflictividad (a diferencia de lo ocurrido con las reconversiones de los 80). Las ramas con mayor incidencia de la contratación temporal son la construcción, los servicios de saneamiento y limpiezas, los personales y domésticos y los de restauración-hostelería. En el caso de los jóvenes, su situación laboral se agrava a lo largo de la década de los noventa: “pocas oportunidades de empleo, alternancia entre empleo y paro y empleo precario son las grandes líneas que definen la actual situación de los jóvenes. Para algunos se trata de una situación transitoria, una etapa más o menos larga de transición hacia un empleo relativamente estable y cualificado; para otros, por el contrario, se perfila como una situación de difícil salida”¹³

- *Economía sumergida*: aunque por definición su evolución queda al margen de las estadísticas oficiales, éste es un componente importante de la estructura laboral española. A pesar de las dificultades para estimar su magnitud y evolución podemos conocer algunos de sus rasgos a partir de diversos estudios. Según una investigación oficial realizada en 1985 el 30% de la población ocupada se encontraba en situación irregular, principalmente por el hecho de no estar dada de alta en la Seguridad Social; un estudio posterior de la Universidad Autónoma de Barcelona elevaba la estimación por encima del 40%; estimaciones recogidas por la Comisión Europea en 1998 situaban a España en el tercer puesto, tras Grecia e Italia, en el ranking de países con más economía oculta (entre el 10% y el 23% del producto interior bruto). La irregularidad, asociada habitualmente con la idea de fraude del trabajador (perceptor de seguro de desempleo que trabaja, etc.) es, por lo general, un indicador de desprotección del mismo, puesto que carece de cobertura jurídica (no hay contrato de trabajo), social (no hay cotizaciones al sistema público) y sindical (no existen representantes legales y la acción reivindicativa está sometida a la absoluta discrecionalidad patronal). Las ramas económicas en las que tiene mayor incidencia este fenómeno son la agricultura, la hostelería-restauración y los servicios menos cualificados (limpiezas, servicio doméstico, etc.), aunque tiene un peso creciente en sectores modernos,

¹² ANIDO, Carmen, DÍAZ, Consuelo y MELIS, Francisco (1994): "Nueva estadística de Empleo, Salarios y Pensiones en las fuentes tributarias. 1992» y los estudios de desigualdad", en *Igualdad*, Boletín de la Fundación Argentaria N° 11, diciembre 1994, pág. 11.

¹³ FUNDACIÓN CIREM, *Servicios de empleo en España*, CIREM-IARD, Barcelona, 1997, pág. 21.

especialmente en el trabajo a domicilio de personal cualificado que utiliza los desarrollos recientes de la telemática.

- *Distribución regresiva de la renta*: en la mayor parte del período considerado se ha registrado un deterioro relativo de las rentas salariales y agrarias que, en parte, fue compensado por el gasto social, a través del sistema de jubilaciones, del seguro de desempleo y la universalización de la asistencia sanitaria pública. Aunque es discutible si puede establecerse una "línea de pobreza", diversos análisis indican que la desigualdad en la estructura social española es importante, ya que entre 8 y 12 millones de españoles perciben menos de la mitad de la renta media per cápita del país. Según el informe final del II Programa de Lucha contra la Pobreza en la Unión Europea, presentado en 1992, España era el país con mayor número absoluto de pobres de la Unión (12,5 millones de personas estarían por debajo de la mitad de la renta media de la U.E.). Estudios comparativos de la situación a comienzos de los 80 y de los 90 muestran un descenso de la pobreza absoluta, acompañado del mantenimiento de la pobreza relativa¹⁴. La Encuesta de Población Activa detecta casi un millón de personas que viven en hogares en los que todos sus miembros están desempleados. En esta situación, el encarecimiento notable de un bien de primera necesidad como la vivienda, ha generado una ruptura de las posibilidades de reproducción social de importantes sectores de las clases trabajadoras, impedidos de establecer familias nucleares independientes en las mismas condiciones que sus progenitores¹⁵.

Uno de los resultados más significativos de este conjunto de transformaciones es la creciente *segmentación y jerarquización* de la estructura laboral: en lugar de un único mercado en el que predomina la igualdad de oportunidades para el acceso al empleo se constituyen nichos más o menos cerrados, que constriñen a ciertos colectivos a pugnar por una gama limitada de empleos. Desde un punto de vista descriptivo y a grandes rasgos cabe, al menos, distinguir entre dos grandes franjas: por un lado, el mercado laboral primario, caracterizado por el empleo fijo, en condiciones de legalidad, con buenos salarios y cobertura sindical; por otro, empleos inestables, que requieren baja cualificación, ofrecen condiciones laborales y salarios bajos y carecen de cobertura sindical. A su vez, dentro de cada uno de estos segmentos existen otras fragmentaciones¹⁶. Más allá de un análisis pormenorizado, es importante resaltar que importantes sectores de la mano de obra se ven abocados a moverse entre el desempleo y el subempleo (sumergido, temporal), con escasas posibilidades de adquirir la cualificación y los contactos necesarios que posibiliten el paso al mercado primario. El subempleo y la reserva laboral que

¹⁴ JUÁREZ, Miguel (dir.), *V Informe sociológico sobre la situación social en España*, Fundación Foessa, Madrid, 1994, 2 vol.

¹⁵ Entre 1987 y 1991 el incremento del coste real (descontada la inflación) de las viviendas de nueva construcción fue del 61%; posteriormente los precios crecieron menos que la inflación pero aún así el balance del período 1987-1996 es un encarecimiento neto del 33,5%. En la Unión Europea esta cifra sólo es superada por Bélgica, Irlanda y Holanda. Ver MINISTERIO DE FOMENTO, *Nota de Coyuntura de la Construcción*, enero de 1998.

¹⁶ Diversos autores han denominado a estos segmentos como mercado de trabajo primario y secundario, respectivamente; algunos distinguen, además, dentro del primero un segmento superior (profesionales, técnicos y directivos) y otro subordinado (trabajadores semicualificados que se desempeñan bajo la dirección de otros). Ver GORDON, D., EDWARDS, R. y REICH, M., *Trabajo segmentado, trabajadores divididos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986. Por nuestra parte opinamos que una visión *dual* de la estructura ocupacional tiende a simplificar en exceso la dinámica real, atravesada por múltiples ejes de segmentación, por ello preferimos utilizar el término *fragmentación* y no el de dualización..

representan los desempleados, donde se insertan dos tercios de las mujeres activas, constituyen el caldo de cultivo de la llamada *infraclase*, que tiende a incrementarse en los países industrializados y especialmente en España: “uno de los escenarios previsibles de evolución de la estructura de clases sería, de no mediar fuertes contratendencias, el desarrollo de las llamadas infraclases, es decir, de quienes carecen de una posición clara y estable en el mercado de trabajo y quedan progresivamente a merced de políticas públicas más o menos integradoras o asistenciales”⁽¹⁷⁾.

En el sector de la juventud las transformaciones del mercado de trabajo están generando nuevas formas de transición a la vida adulta que J. Casal clasifica del siguiente modo¹⁸:

- *Trayectorias de éxito precoz*: propias de jóvenes con buenos resultados en sus estudios y en su carrera profesional. Fue relativamente frecuente entre los universitarios españoles de los años sesenta y setenta, que pasaron a engrosar las “nuevas clases medias” a partir de una universidad poco extensiva y un mercado de trabajo muy permeable para los titulados superiores.
- *Trayectorias obreras*: propias de los jóvenes orientados hacia la “cultura del trabajo” manual y poco cualificado. La escasa formación básica determina su actual vulnerabilidad a los cambios en el mercado de trabajo y en la evolución de las empresas. Este tipo de trayectorias fue muy frecuente entre los españoles que emigraron del campo a la ciudad en los años 60.
- *Trayectorias de adscripción familiar*: propias de aquellos jóvenes que se inscriben en empresas o explotaciones familiares, tanto del sector agrario como comercial, o en talleres de reparación o diversos servicios. Este tipo de trayectoria fue importante en el pasado pero cada vez tiene menos peso.
- *Trayectorias de aproximación sucesiva*: características de aquellos jóvenes con altas expectativas laborales y una formación relativamente prolongada pero sin salidas claras en el corto plazo. Actúan por tanteo y error, probando diversas ocupaciones (incluso precarias) hasta encajar con aquella que les resulta satisfactoria. Según el autor citado, esta forma de transición es actualmente la dominante en términos cuantitativos entre la juventud española.
- *Trayectorias de precariedad*: definidas por cronificarse en situaciones laborales poco satisfactorias, aunque permitan la subsistencia de la persona (fuerte rotación laboral, paros

¹⁷ GONZÁLEZ, Juan Jesús (coord.), *Clases sociales: estudio comparativo de España y la Comunidad de Madrid*, Consejería de Economía de la C.A.M., Madrid, 1992, pág. 97.

¹⁸ CASAL, J., “Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Nº 11, Madrid, 1997. El bloqueo laboral se produce también en aquellos trabajadores adultos que son apartados del mercado de trabajo a causa de las nuevas políticas de producción “adelgazante” o “esbelta” del llamado “toyotismo”; ver, en este sentido, CASTILLO, J.J., “Biografías rotas. Los ex trabajadores, eslabones perdidos de los nuevos modelos productivos”, en *A la búsqueda del trabajo perdido*, Tecnos, Madrid, págs. 107-46; y BILBAO, A., “El trabajador precario. Notas sobre su perfil y composición”, en *Arxius*, Nº 2, Valencia, 1998, págs. 39-56.

intermitentes, subocupación, etc.). Serían una forma de “inserción en la exclusión”, según la terminología utilizada en el apartado anterior.

- *Trayectorias de bloqueo*: propias de itinerarios que no logran ni siquiera los mínimos necesarios para construir una transición a la vida adulta en los ámbitos profesional y familiar. La trayectoria se impregna de situaciones de paro crónico y entradas esporádicas en el mercado secundario de empleo. La mayor parte de las actividades se desarrolla en la economía marginal o en formas de economía sumergida. Los sujetos afectados tienden a veces hacia el victimismo pasivo (reclusión y aislamiento social) o bien hacia actitudes de tensión social (agresividad y/o subcultura marginal).

Las dos últimas trayectorias de inserción se han vuelto cada vez más presentes en el panorama laboral de la juventud. Según el autor citado, “entre la Europa del crecimiento de los años cincuenta al setenta y la Europa actual ha habido una ruptura del modelo de transición de los jóvenes a la vida adulta. (...) Los cambios no son circunstanciales, sino que estamos ante la emergencia de un nuevo modo social definido por una tendencia irreversible hacia la ‘economía global’, el carácter informacional de la producción y distribución de bienes, la producción flexible a la demanda, el cambio substantivo en la estructura ocupacional, y la organización del trabajo, etc. Un nuevo *paradigma tecnológico* que finalmente resulta muy agresivo, excluyente y dualizante en relación al mercado de trabajo tanto en cuanto es productor de *excedentes de mano de obra* en los países centrales; un capitalismo con crecimiento económico y sin crecimiento debidamente compensado en empleo”¹⁹.

1.3. La economía social

Entre los sectores del mercado de trabajo con mayor fragilidad, se sitúan los dos colectivos a los que se dirigen los programas Dédalo y Teseo: jóvenes con escasa cualificación que buscan empleo y ex-drogodependientes con problemas de inserción laboral. A la vista de las consideraciones hechas en los dos apartados anteriores, cabe formular para ellos tres escenarios posibles: el primero, el más temido, cronificarse en un estado de *segregación social y dependencia económica* (de sus familias o de instituciones asistenciales); el segundo lograr una *inserción en la exclusión* (precariedad e inestabilidad laboral, sin promoción profesional, bajo nivel de vida, etc. según el modelo recogido en el Cuadro 1); y el tercero iniciarse en un proyecto de economía social, que es la vía escogida por la U.M.C.T.A. para dichos programas. En este caso, se trata de poner en marcha un proceso de formación y experimentación laboral que tenga como eje más propio la participación e implicación de los trabajadores en la gestión de su actividad económica.

La *economía social*, en tanto que actividad, aparece vinculada históricamente a las cooperativas, que constituyen su eje vertebrador. Éstas surgen como reacción de los trabajadores a los efectos de la revolución industrial²⁰ y coexisten en un espacio intermedio entre la economía de mercado y las instituciones públicas. A nivel interno, tal como su nombre indica, las

¹⁹ CASAL, J., a.c., págs. 33-34.

²⁰ BAREA, J. Y MONTÓN, J.L., *Libro blanco de la economía social en España*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.

cooperativas tratarían de fomentar entre sus miembros la “cooperación” y, a nivel externo, se plantearían desarrollar actividades que salgan al paso de necesidades sociales sentidas por la población. Según esto, las cooperativas se situarían en las antípodas de lógica competitiva y rentabilista de las empresas de corte capitalista. Facilitarían la promoción interna de sus socios (no la jerarquización en base al curriculum de partida) y saldrían al paso de las demandas de los sectores de población más necesitados, no de los más solventes⁽²¹⁾. Sin embargo, estos principios con frecuencia se pervierten, en parte o totalmente, dando lugar a cooperativas cuasicapitalistas y rígidamente jerarquizadas que coexisten, y a veces parasitan, con las grandes empresas.

Las entidades de la economía social, según el sector institucional al que pertenecen se clasifican como: a) Empresas no financieras (producción de bienes y servicios destinados a la venta); b) Instituciones de crédito (cooperativas del tipo Cajas Rurales, Cajas de ahorro, etc.); c) Empresas de seguros (mutuas, cooperativas y mutualidades de previsión); y d) Instituciones privadas sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, hermandades de ganaderos y agricultores, cofradías de pescadores, sociedades de mutua ayuda, etc.). Según cifras del CIRIEC (Centro Internacional para la Información y la Investigación de la Economía Pública Social y Cooperativa) había en España, en 1990, más de 160.000 entidades con ocho millones de socios, que generaban 396.178 empleos (3,7% del total de ocupados), tal como recogemos en la Tabla 1.

..//..

²¹ Se asociarían así a las corrientes teóricas ligadas al socialismo y a los nuevos movimientos sociales que han criticado a las élites económicas dentro del sistema capitalista como una estructura rígida de dominación y han defendido la conveniencia de una radicalización de la democracia frente al neoliberalismo. Ver BOTTOMORE, Tom, *Élites y sociedad*, Talasa, Madrid, 1995; MOUFFE, Chantal, *Dimensions of Radical Democracy, Pluralism, Citizenship and Community*, Verso, London, 1992; DALTON, Rusell, J. y KUECHLER, Manfred (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1992; y VILLASANTE, Tomás R., *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de la sociedad*, Ed. HOAC, Madrid, 1995.

Tabla 1
CONJUNTO DE EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL
(Principales magnitudes, 1990)

<i>Clase de entidad</i>	<i>Entidades</i>	<i>Socios</i>	<i>Empleados</i>
1. Empresas no financieras de la Economía Social	24.005	2.097.509	381.588
Consumidores y Usuarios	477	800.883	7.971
Cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra	628	Sin datos	Sin datos
Cooperativas de Trabajo Asociado	8.546	95.109	149.269
Sociedades Anónimas Laborales	5.777	55.879	74.650
Cooperativas de Enseñanza	580	8.430	6.095
Cooperativas Sanitarias	122	184.493	23.932
Cooperativas del Mar	175	12.360	Sin datos
Cooperativas de Transportistas	394	4.688	7.777
Cooperativas de Viviendas	3.892	98.200	87.780
Cooperativas Agrarias	3.414	837.467	24.114
2. Instituciones de Crédito de la Economía Social	105	909973	9.849
3. Empresas de Seguros de la Economía Social	465	5.216.080	4.741
Mutuas y Cooperativas de Seguros	75	2.716.080	4.741
Mutualidades de Previsión Social	390	2.500.000	
4. Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	138.907		
Asociaciones	137.002	Sin datos	Sin datos
Fundaciones	1.905	Sin datos	Sin datos
(1+2+3+4) TOTAL ECONOMÍA SOCIAL	162.482	8.223.562	396.178

Fuente: CIRIEC ESPAÑA.

Aunque sólo el 3,7% de los ocupados españoles trabajan en la economía social, la proporción de jóvenes entre 15 y 19 años que desearían trabajar en ella son el 14%, siendo la tercera opción escogida por los varones (después del trabajo por cuenta propia y la empresa privada) y la cuarta por las mujeres (después de las dos anteriores y de la empresa pública, y por delante de la empresa familiar y el funcionariado)²².

²² LÓPEZ, M. y MATEO, M.J., *Informe Juventud en España (INJUVE)*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1993, pág. 48.

2. OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO

Iniciaremos este apartado con una presentación general de la población y del mercado ocupacional en las cuatro áreas de estudio, tomando como referencia la situación promedio de la Comunidad de Madrid. A continuación presentaremos los datos más reciente del movimiento laboral registrado por las oficinas del INEM en las cuatro áreas, distinguiendo especialmente las colocaciones registradas de jóvenes entre 16 y 19 años (destinatarios del Programa Dédalo). Después haremos algunas referencias al movimiento laboral no registrado, cuya incidencia es especialmente grande entre los jóvenes, las mujeres y los buscadores de empleo con baja cualificación. Por último, recogeremos brevemente las principales tendencias ocupacionales en el contexto de la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España, así como una referencia a la significación y alcance de los llamados “nuevos yacimientos de empleo”.

2.1. Población y mercado de trabajo en las cuatro áreas (Padrón de 1996)

En las cuatro áreas donde se aplican los programas Dédalo y Teseo vive algo más de medio millón de personas, que representan la décima parte de los habitantes de la Comunidad de Madrid. De esta población, el tramo de edad entre 15 y 19 años supone entre el 6,9% en el caso de Vallecas y el 10,7% en Fuenlabrada, que es el área con mayor densidad de jóvenes (ver Tabla 2).

Tabla 2
POBLACIÓN TOTAL Y DEL GRUPO DE EDAD 15-19 AÑOS
(TOTAL CAM, FUENLABRADA, GETAFE, BUENAVISTA Y VALLECAS)

<i>Ámbito</i>	<i>Ambos sexos (total)</i>	<i>Tramo 15-19 años</i>	<i>% de jóvenes</i>
Total CAM	5022289	399803	7,95
Fuenlabrada	163567	17663	10,76
Getafe	143153	13899	9,64
Buenavista	23835	1753	7,34
Puente de Vallecas	224882	15553	6,9

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir del Padrón de 1996.

Tasas de actividad, ocupación y paro

La tasa de actividad es igual que la media de la Comunidad de Madrid (47,3%) en Getafe y Buenavista, y dos puntos más baja en Fuenlabrada y Vallecas. Sin embargo, la tasa de paro es más elevada que la media en las cuatro áreas, destacando Vallecas con un 27,5% de desocupados en 1996. La proporción de parados con experiencia laboral anterior es mayor en Fuenlabrada,

síntoma a la vez de las mayores oportunidades de empleo y de una rotación más elevada de la mano de obra en dicha ciudad; los parados que buscan primer empleo son más numerosos en Getafe y Buenavista. En cuanto a la población clasificada como “inactiva”, destaca la proporción de estudiantes en Fuenlabrada y de amas de casa en Getafe y Buenavista (ver Tabla 3). Estas últimas presentan en las cuatro áreas una proporción mayor que en el conjunto de la CAM, lo que da a entender una menor emancipación desde el punto de vista profesional.

Tabla 3
RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA CAM
Y EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO
(Población de 16 y más años)

	Activos		Parados			Inactivos				
	Total	Ocupados	Total	Habiendo trabajado antes	Buscando primer empleo	Total	Estudiantes	Labores del Hogar	Otros	
CAM	2157731	1681350	476381	338150	133231	2648208	1058785	774889	834525	
Getafe	65072	49430	15642	10810	4832	75521	31787	25313	16664	
Fuenlabrada	71170	54266	16904	12876	4028	89266	46832	27823	10356	
Buenavista	10362	7849	2513	1778	735	12629	4255	4246	4223	
P. Vallecas	92742	67232	25510	19069	6441	122973	38877	38784	46551	
	Tasa de actividad	Tasa de Ocupados	Tasas de paro (*)			Tasa de inactividad				
			A	B	C					
CAM	47,3	78,0	22,0	70,9	29,0	52,7				
Getafe	47,3	76,0	24,0	69,1	30,8	52,7				
Fuenlabrada	45,5	76,3	23,7	76,1	23,8	54,5				
Buenavista	47,1	75,8	24,2	70,7	29,2	52,9				
P. Vallecas	45,4	72,5	27,5	74,7	25,2	54,6				

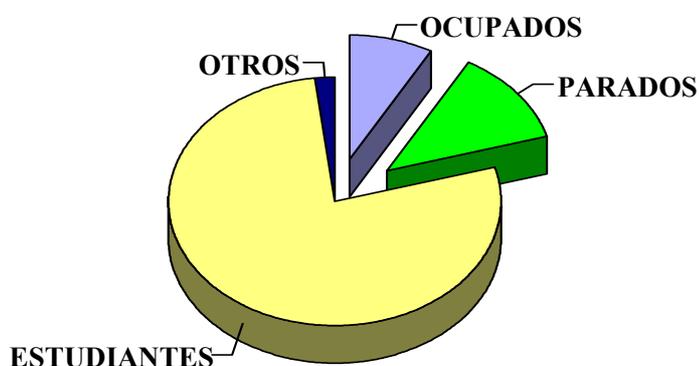
(*) La primera tasa de paro (A) es en relación a los activos; la segunda (B) es la proporción de parados que ha trabajado antes; y la tercera (C) es la proporción de parados buscadores de primer empleo.

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir del Padrón de 1996

Actividad, ocupación y paro de los jóvenes (16-19 años)

En cuanto a los jóvenes de 16 a 19 años, los datos disponibles del Padrón de 1996 no permiten conocer su situación ocupacional en las cuatro áreas, pero sí podemos disponer de información de ese tramo de edad juvenil para el conjunto de la CAM. Tal como se recoge en el Gráfico 1, de algo más de 300.000 jóvenes entre 16 y 19 años, sólo estaban ocupados en 1996 algo más de 25.000 (8,1%), mientras la mayoría estaba estudiando (77%); del resto, 39.000 eran parados buscando empleo y alrededor de 6.000 se encontraban en otras circunstancias (tareas del hogar, servicio militar, estados de discapacidad, etc.).

Gráfico 1
SITUACIÓN OCUPACIONAL DE LOS JÓVENES DE LA CAM
(16-19 años, Padrón de 1996)



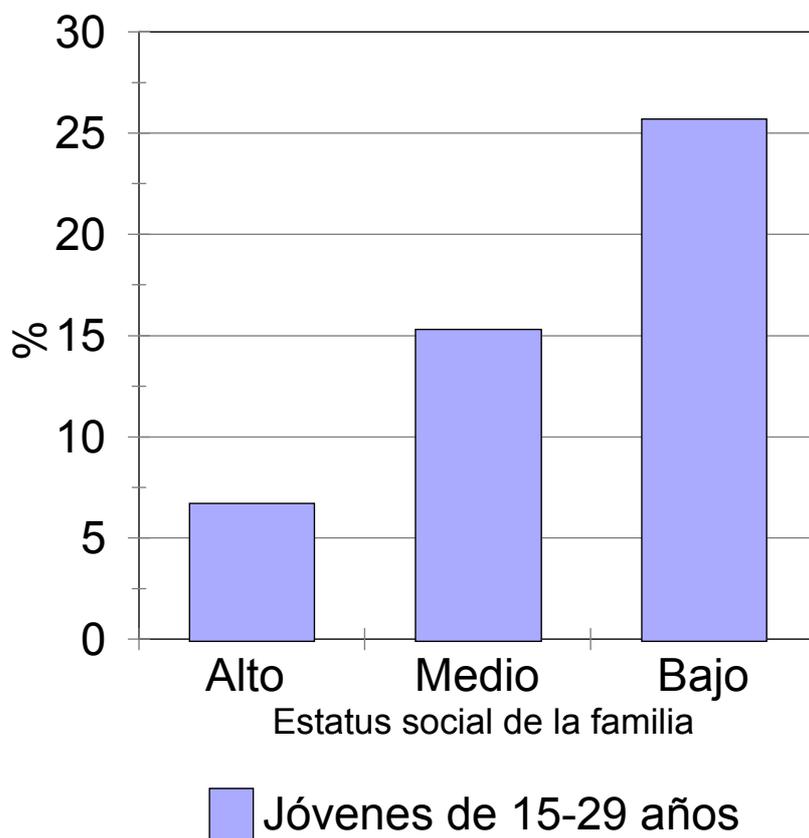
Por sexos, los chicos de 16 a 19 años tienen más empleo remunerado (15.496) que las mujeres (10.215), mientras éstas se dedican en mayor proporción a estudiar y a las tareas del hogar. No obstante, el dato más significativo históricamente es que se ha retrasado para el conjunto de los jóvenes la edad de trabajar y en la actualidad la inmensa mayoría no obtiene trabajo remunerado hasta después de los 20 años²³.

Según la encuesta INJUVE-92, la quinta parte de los jóvenes entre 15 y 19 años ni estudiaba ni trabajaba, es decir, estaban *bloqueados* en su proceso de socialización. Estas trayectorias de bloqueo representan el principal problema de los jóvenes españoles desde el punto de vista laboral y, como la propia encuesta descubrió y se recoge en el Gráfico 2, su distribución está estrechamente relacionada con la clase social: los jóvenes de familias con estatus social alto y medio alto quedan bloqueados cuatro veces menos (6,7%) que los de estatus bajo (25,7%),

²³ Sólo 10 años antes, en 1986, el 36% de los jóvenes de 16-19 años eran “activos” (ahora el 20%, y de éstos la mayoría desempleados) y el 52,4 eran estudiantes (ahora el 77%).

quedando en posición intermedia los de estatus medio (15,3%)²⁴.

Gráfico 2
PROPORCIÓN DE JÓVENES CON TRAYECTORIAS DE BLOQUEO
SEGÚN EL ESTATUS SOCIAL DE LA FAMILIA.



E 1

acceso de los jóvenes al trabajo, según la Encuesta INJUVE-96, se sigue produciendo en primer lugar gracias a la influencia y contactos de familiares y amigos (51%); en segundo lugar, aparecen aquellos que se ofrecen directamente a las empresas (tal es el caso más habitual en los polígonos industriales de Fuenlabrada y Getafe)(17%); en tercer lugar, el acceso se produce a partir de una demanda expresa de la empresa (11%); y siguen los anuncios de prensa (8%, aunque recurrieron a ellos el 58%), la mediación de instituciones como el INEM (6%) y mediante oposiciones sólo el 4% (aunque se presentaron a oposiciones un 13%)²⁵.

²⁴ LÓPEZ, M. y MATEO, M.J., *Informe Juventud en España (INJUVE-92)*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1993, pág. 28.

²⁵ MARTÍN, M. y VELARDE, O., *Informe Juventud en España (INJUVE-96)*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1996, págs. 144-47.

Mercado de trabajo remunerado

Si nos ceñimos a las personas ocupadas, hay varios indicadores que dan a entender un estatus profesional más bajo en las cuatro áreas que el promedio de la Comunidad de Madrid:

- la proporción de empresarios con asalariados y de empleados fijos es sensiblemente menor;
- son más los trabajadores eventuales;
- mantienen un peso parecido los trabajadores “autónomos”;
- los “ayudas familiares” tienen una presencia inferior a la media madrileña en tres áreas (Getafe, Buenavista y Vallecas, entre el 0,1 y el 0,2%)
- la proporción de miembros de cooperativas se sitúa por encima del promedio en Fuenlabrada, Getafe y Buenavista (entre el 0,5 y el 0,6% de los ocupados).

Al interior de las cuatro áreas, Fuenlabrada y Getafe cuentan con más empresarios que Buenavista y Vallecas, como corresponde a la mayor densidad empresarial de aquellas ciudades; sin embargo, tienen también una proporción significativamente mayor de asalariados eventuales (31% y 29%, frente al 21% de la CAM).

La situación profesional por sexos presenta grandes diferencias, que reflejan una mayor discriminación de la mujer en las áreas estudiadas que en el promedio de la Comunidad de Madrid. En primer lugar, las mujeres están menos presentes en el mercado de trabajo remunerado ya que, representando el 36% en el conjunto de la CAM, suponen el 34% en Buenavista y Vallecas, el 31% en Getafe y sólo el 28% en Fuenlabrada (mercado de trabajo muy masculinizado, pese a su mayor proporción de juventud).

En segundo lugar, las mujeres apenas figuran en las categorías laborales de mayor estatus (empresarios, autónomos y trabajadores fijos), mientras hay muchas más entre los eventuales y los “ayudas familiares”; además, estos signos de discriminación laboral de la mujer se acentúan en las cuatro áreas estudiadas en relación a la media de la comunidad de Madrid. Por ejemplo, mientras la proporción de eventualidad por sexos varía 5 puntos en la CAM (20% los hombres, 25% las mujeres), la distancia es de 11 puntos en Fuenlabrada (28%-39%), 12 en Getafe (25%-37%) y en Buenavista (22%-34%), y 7 puntos en Vallecas (26%-33%). Todos estos indicadores pueden verse en la Tabla 4.

.. //..

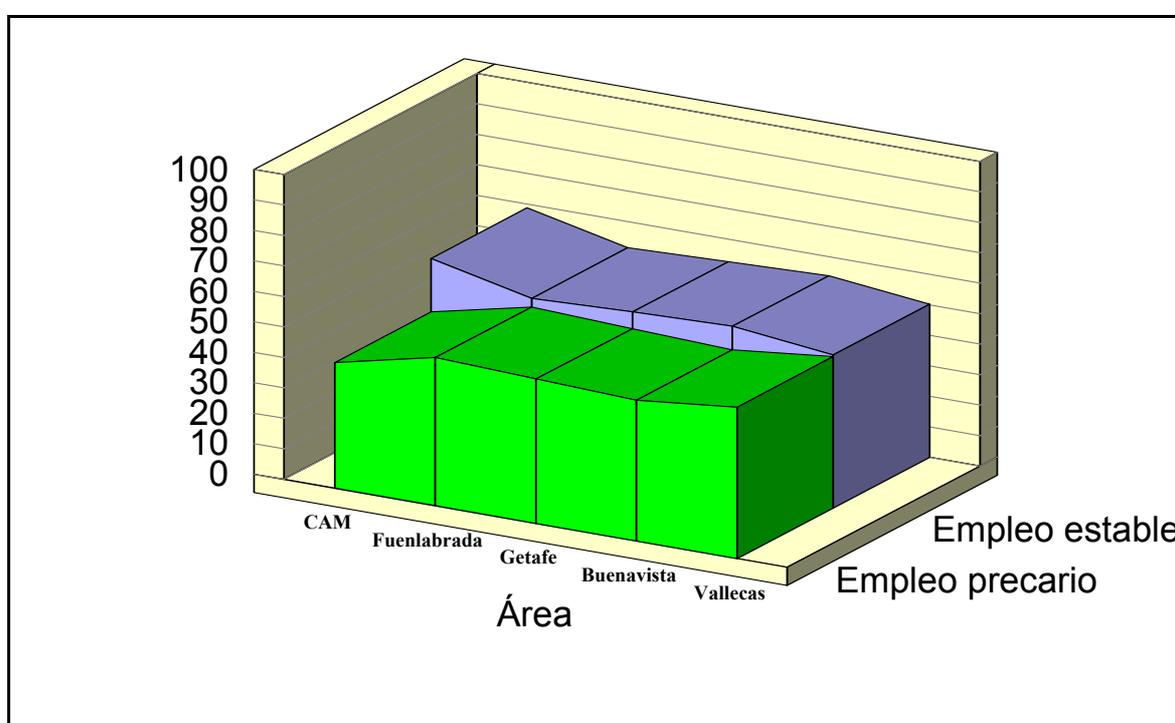
Tabla 4
SITUACIÓN PROFESIONAL DE LOS OCUPADOS POR SEXOS EN LA CAM Y EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO
(Población de 16 y más años)

	Total	Empresario que emplea personal	Empresario sin asalariados o autónomos	Miembro de Cooperativa	Ayuda a familiar con quien convive	Trabajador fijo	Trabajador eventual	Otra situación	No consta situación profesional	
Ambos sexos										
CAM	1678118	72233 (4,3%)	133005 (7,9%)	6988 (0,4%)	5297 (0,3%)	999424 (59,5%)	368406 (21,9%)	55206 (3,2%)	37569 (2,2%)	
Fuenlabrada	54205	1933 (3,5%)	4578 (8,4%)	355 (0,6%)	173 (0,3%)	28824 (53,1%)	16693 (30,7%)	1136 (2%)	513 (0,9%)	
Getafe	49388	1672 (3,3%)	3638 (7,3%)	263 (0,5%)	111 (0,2%)	27968 (56,6%)	14349 (29%)	1055 (2,1%)	332 (0,6%)	
Buenavista	7838	199 (2,5%)	591 (7,5%)	45 (0,5%)	15 (0,1%)	4511 (57,5%)	2041 (26%)	263 (3,3%)	173 (2,2%)	
P. Vallecas	67148	1567 (2,3%)	5251 (7,8%)	292 (0,4%)	181 (0,2%)	38110 (56,7%)	19074 (28,4%)	1867 (2,7%)	806 (1,2%)	
Hombres										
CAM	1071359 (63%)	57563 (5,3 %)	99062 (9,2%)	4718 (0,4%)	2619 (0,2%)	637999 (59,5%)	213446 (19,9%)	32965 (3%)	22987 (2%)	
Fuenlabrada	39738	1651 (4,1 %)	3806 (9,5%)	239 (0,6%)	98 (0,2%)	21839 (54,9%)	11051 (27,8%)	719 (1,8%)	335 (0,8%)	
Getafe	34539	1353 (3,9 %)	2837 (8,2%)	179 (0,5%)	63 (0,1%)	20494 (59,3%)	8770 (25,3%)	624 (1,8%)	219 (0,6%)	
Buenavista	5209	158 (3 %)	462 (8,8%)	32 (0,6%)	8 (0,1%)	3110 (59,7%)	1138 (21,8%)	189 (3,6%)	112 (2,1%)	
P. Vallecas	43958	1274 (2,8%)	4148 (9,4%)	178 (0,4 %)	94 (0,2%)	25098 (57%)	11497 (26,1%)	1148 (2,6%)	521 (1,1%)	
Mujeres										
C. de Madrid	606734 (36%)	14660 (2,4 %)	33943 (5,5%)	2270 (0,3%)	2678 (0,4%)	361419 (59,5%)	154947 (25,5%)	22240 (3,6%)	14577 (2%)	
Fuenlabrada	14467	282 (1,9 %)	772 (5,3%)	116 (0,8)	75 (0,5%)	6985 (48,2%)	5642 (38,9%)	417 (2,8%)	178 (1,2%)	
Getafe	14849	319 (2,1 %)	801 (5,3%)	84 (0,5%)	48 (0,3%)	7474 (50,3%)	5579 (37,5%)	431 (2,9%)	113 (0,7%)	
Buenavista	2629	41 (1,5 %)	129 (4,9%)	13 (0,4%)	7 (0,2%)	1401 (53,2%)	903 (34,3%)	74 (2,8%)	61 (2,3%)	
P. de Vallecas	23190	293 (1,2 %)	1103 (4,7%)	114 (0,4%)	87 (0,3%)	13012 (56,1%)	7577 (32,6%)	719 (3,1%)	285 (1,2%)	

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir del Padrón de 1996

En general, se puede afirmar que los mercados de trabajo en las cuatro áreas de aplicación de los programas de la U.C.M.T.A. presentan unos niveles de paro y precarización sensiblemente mayores que la media de la comunidad madrileña, lo que hace especialmente indicada la elección de dichos espacios de intervención. Teniendo en cuenta la fluctuación existente entre el paro y la contratación eventual, podemos agregar ambos datos y compararlos con la población ocupada con empleo estable²⁶. Según esto, casi la mitad de los activos en las cuatro áreas estudiadas se sitúa en el sector secundario o precario del mercado de trabajo (parados + eventuales), mientras esto sólo ocurre en el 41% de los casos en el conjunto de la CAM (ver Gráfico 3). Si esta comparación la hiciéramos por sexos, la proporción de empleo precario se dispararía entre las mujeres.

Gráfico 3
PROPORCIÓN DE EMPLEO ESTABLE Y PRECARIO
EN LA CAM Y EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO



(% de la población activa, Padrón de 1996)

La distribución de los trabajadores por ocupaciones refleja también las diferencias presentes entre las cuatro áreas de estudio y de todos ellos con relación a la Comunidad de Madrid

²⁶ Incluimos como “empleo estable” las situaciones profesionales de empleadores, autónomos, miembros de cooperativas y trabajadores asalariados fijos; y como “empleo precario” el paro, los “ayudas familiares” y los asalariados eventuales.

(ver Tabla 5). El Gráfico 4 recoge las diferencias según cuatro tipos de ocupaciones²⁷.

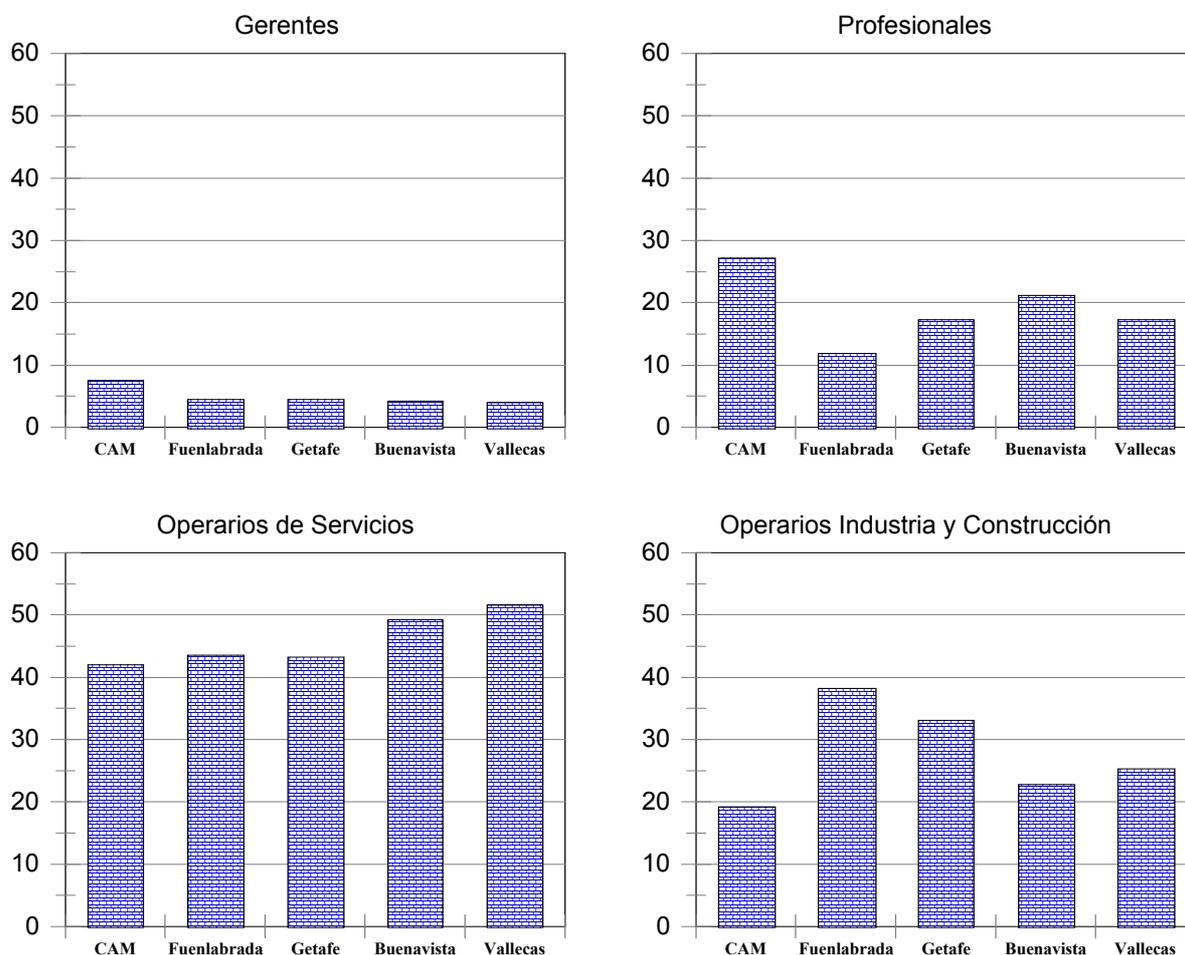
²⁷ “Gerentes” agrega los tres tipos de gerencia de la Tabla 6; “Profesionales” aquellas profesiones que exigen titulación universitaria superior o media; “Operarios de servicios” y “Operarios industriales y de la construcción” las categorías correspondientes.

Tabla 6
POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS OCUPADA, CLASIFICADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL
EN LA CAM Y EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO

<i>Ocupación principal</i>	CAM	%	Fuenlabrada	%	Getafe	%	Buenavista	%	P. Vallecas	%
Gerencia de empresas con más de 10 asalariados	48417	2,9	607	1,1	545	1,1	92	1,2	713	1,1
Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	48074	2,9	1160	2,1	1054	2,1	132	1,7	1008	1,5
Gerencia de empresas sin asalariados	27693	1,7	704	1,3	649	1,3	107	1,4	961	1,4
Profesiones con titulación universitaria superior	182130	10,9	748	1,4	1582	3,2	323	4,1	2414	3,6
Profesiones con titulación universitaria de grado medio	101273	6,0	1350	2,5	2162	4,4	381	4,9	2269	3,4
Otros técnicos y profesionales	189151	11,3	4306	7,9	4783	9,7	960	12,2	6909	10,3
Empleados de tipo administrativo	293378	17,5	6030	11,1	7392	15,0	1387	17,7	11618	17,3
Trabajadores de los servicios: restauración, serv. personales	56558	3,4	2801	5,2	2098	4,2	242	3,1	3233	4,8
Trabajadores de los servicios: protección y seguridad	47880	2,9	2884	5,3	1701	3,4	275	3,5	2042	3,0
Dependientes de comercio y similares	136459	8,1	5599	10,3	4682	9,5	828	10,6	7911	11,8
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	6171	0,4	250	0,5	119	0,2	21	0,3	144	0,2
Trabajadores cualificados en la construcción	67269	4,0	5060	9,3	3104	6,3	277	3,5	4495	6,7
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas	64611	3,9	4387	8,1	5308	10,7	316	4,0	2740	4,1
Idem industrias gráficas, confección y alimentación	82585	4,9	5250	9,7	3001	6,1	475	6,1	3953	5,9
Operadores cualificados de instalaciones industriales	25163	1,5	1542	2,8	1356	2,7	163	2,1	1096	1,6
Conductores y operadores de maquinaria móvil	74394	4,4	4507	8,3	3108	6,3	545	7,0	4778	7,1
Trabajadores no cualificados en servicios, excepto transportes	171175	10,2	6316	11,7	5471	11,1	1121	14,3	9851	14,7
Peones	8072	0,5	15	0,0	499	1,0	4	0,1	22	0,0
Fuerzas armadas	3100	0,2	3	0,0	252	0,5	0	0,0	8	0,0
No consta ocupación principal	44565	2,7	686	1,3	522	1,1	189	2,4	983	1,5
TOTAL	1678118	100	54205	100	49388	100	7838	100	67148	100

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir del Padrón de 1996.

Gráfico 4
DISTRIBUCIÓN DE OCUPACIONES
EN LA CAM Y EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO



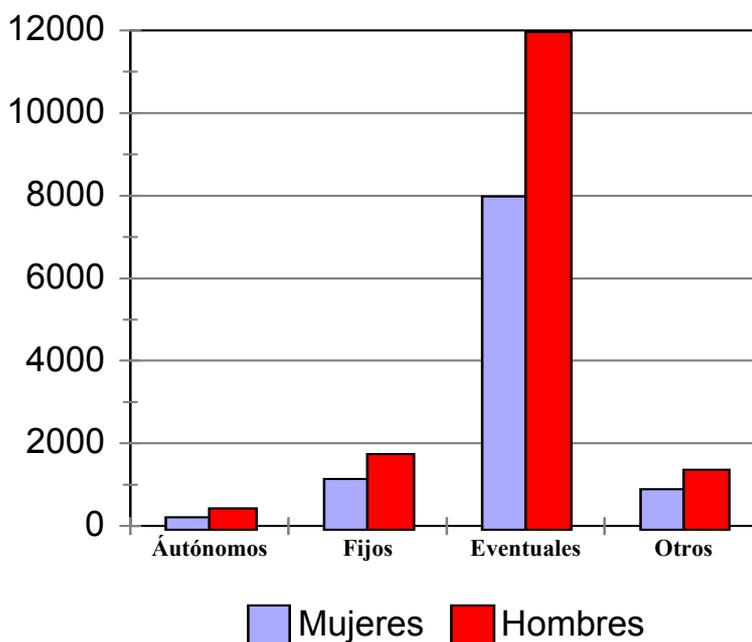
(Población ocupada en %, Padrón de 1996)

Como recoge el Gráfico 4, las cuatro áreas escogidas por los programas Dédalo y Teseo se caracterizan por tener menos proporción de gerentes y profesionales que la media madrileña (dos cuadrantes superiores) y más operarios de los servicios, de la industria y la construcción (cuadrantes inferiores). Al interior de las cuatro áreas, Buenavista y Vallecas están más especializadas en el sector servicios mientras Fuenlabrada y Getafe destacan por su número de operarios en la industria y la construcción (si bien en términos absolutos hay más operarios de servicios en esas dos ciudades).

Mercado de trabajo remunerado de los jóvenes (16-19 años)

De los jóvenes ocupados de 16 a 19 años en las cuatro áreas no disponemos de información estadística precisa, pero podemos valernos como referencia aproximativa de lo que ocurre en la CAM, tal como recogemos en el Gráfico 5. Lo más llamativo es que la inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan son asalariados y, de éstos, más del 80% no tienen estabilidad en su empleo.

Gráfico 5
SITUACIÓN PROFESIONAL DE LOS JÓVENES OCUPADOS
EN LA CAM (16-19 AÑOS, POR SEXOS)



Nivel de estudios

En correspondencia con los datos anteriores, el nivel de estudios de la población en las cuatro áreas estudiadas es inferior a la media de la Comunidad de Madrid, sobre todo si nos fijamos en el número de personas que han alcanzado título superior. Al interior de las áreas, Vallecas destaca por el número de personas analfabetas y sin estudios (casi la cuarta parte de su población); en cambio, Fuenlabrada tiene menos personas en esas rúbricas que la media madrileña, sin duda debido a la mayor juventud de su población (ver Tabla 7).

Tabla 7
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS CLASIFICADA POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS
EN LA CAM Y EN LAS CUATRO ÁREAS DE ESTUDIO

<i>Nivel de estudios terminados</i>	CAM	%	Fuenlabrada	%	Getafe	%	Buenavista	%	P. Valdecas	%
No sabe leer ni escribir	71071	1,6	1515	1,1	2626	2,0	373	1,7	6974	3,4
Sin estudios	525280	11,6	14349	10,3	19366	14,8	3456	15,8	39772	19,6
Enseñanza primaria	1108650	24,4	45439	32,5	35020	26,8	5930	27,1	56967	28,1
Enseñanza secundaria	993888	21,9	47888	34,3	34554	26,4	4582	20,9	45459	22,4
Formación profesional 1º grado	184283	4,1	7763	5,6	7614	5,8	1275	5,8	9987	4,9
Formación profesional 2º grado	149705	3,3	4360	3,1	5675	4,3	1084	5,0	6770	3,3
Bachiller superior, BUP	705661	15,5	12418	8,9	16392	12,5	2844	13,0	20679	10,2
Arquitectos e ingenieros técnicos	52897	1,2	422	0,3	888	0,7	162	0,7	941	0,5
Diplomados de escuelas universitarias	182001	4,0	2141	1,5	3376	2,6	660	3,0	4314	2,1
Arquitectos e ingenieros superiores	39759	0,9	84	0,1	247	0,2	45	0,2	363	0,2
Licenciados universitarios	297645	6,6	1558	1,1	3298	2,5	740	3,4	5370	2,6
Especialización para licenciados	42147	0,9	130	0,1	321	0,2	67	0,3	507	0,3
Doctorado	27683	0,6	45	0,0	110	0,1	31	0,1	254	0,1
Otros no especificados anteriormente	55357	1,2	614	0,4	636	0,5	162	0,7	1171	0,6
No consta nivel de estudios	103581	2,3	989	0,7	669	0,5	476	2,2	3170	1,6
TOTAL	4539608	100	139715	100	130792	100	21887	100	202698	100

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir del Padrón de 1996.

2.2. Movimiento laboral registrado (INEM, 1997-98)

El INEM registra por prescripción administrativa todos los contratos laborales acogidos al régimen general de la Seguridad Social; estos contratos representan en España el 70% de los trabajadores cotizantes y el 90% de los trabajadores por cuenta ajena²⁸. Por tanto, se trata de una fuente de extraordinario interés ya que recoge de manera actualizada la mayor parte de la demanda laboral de carácter regular que existe en las cuatro áreas estudiadas. No obstante, antes de presentar cuáles son las principales ocupaciones contratadas en los últimos meses, queremos hacer algunas precisiones metodológicas. Para cada área estudiada recogemos dos tablas:

- 1) La primera tabla se refiere a las 30 ocupaciones que han registrado mayor número de *colocaciones o altas de contratación* en el período considerado, distinguiendo el sexo de las personas contratadas (B); así mismo, se indica el número de *demandantes* de cada una de esas ocupaciones en el período de tiempo considerado (A). Las dos columnas de la derecha recogen respectivamente la proporción que representan las colocaciones sobre los demandantes de cada ocupación (B/A) y la proporción que representan las colocaciones de mujeres sobre el total de ambos sexos.
- 2) La segunda tabla recoge la presencia de jóvenes de 16 a 19 años en cada una de las 30 primeras ocupaciones de la tabla anterior, distinguiendo también el sexo de las personas y la proporción de mujeres en cada caso.

En relación a las *demandas* hay que tener en cuenta que cada solicitante de empleo puede demandar hasta seis ocupaciones distintas, siendo dos la media de ocupaciones solicitadas por persona. En cuanto a las *colocaciones*, que son indicativas de la oferta de empleo existente, una misma persona puede registrar varios contratos temporales a lo largo del tiempo considerado, lo que explica la cada vez más abultada cifra de contrataciones a medida que se han generalizado los contratos temporales de corta duración²⁹.

El ámbito geográfico de las tablas se refiere a las oficinas del INEM en las cuatro áreas del estudio. En los casos de Fuenlabrada y Getafe, constituyen unidades. Sin embargo, la oficina de Carabanchel se circunscribe a las calles comprendidas en los códigos postales 25 y 44, por lo que no se limita al Barrio de Buenavista (Carabanchel Alto) pero tampoco cubre todo el distrito madrileño de Carabanchel. En cuanto a Vallecas, hemos sumado los datos de dos oficinas del INEM, la de Numancia y la de Vallecas). Por otra parte, no es obligatorio que los solicitantes de empleo vivan en la circunscripción de la oficina ni tampoco que las empresas de los contratos registrados estén ubicadas en dichos límites. Por tanto, las tablas hay que leerlas con relatividad, como una aproximación a las tendencias de la demanda y la contratación en las áreas consideradas. Para cada área de estudio, hacemos un breve comentario con una representación gráfica de las ofertas de trabajo más frecuentes en general y para los jóvenes de 16 a 19 años.

²⁸ Quedan fuera del Régimen General los *trabajadores autónomos* (18,5% de los cotizantes), los acogidos al Régimen Especial Agrario (9,1%), los *empleados de hogar* (1,1%), los *del Mar* (0,6%) y los de la minería del carbón (0,2%).

²⁹ De los 5,1 millones de contratos eventuales registrados en España por el INEM a lo largo de 1996, el 94,1% fueron de duración inferior a seis meses y el 49,4% de menos de un mes.

Carabanchel

Las dos ocupaciones más demandadas en Carabanchel (administrativo y dependiente de comercio) se corresponden con las más frecuentes en el conjunto de la Comunidad de Madrid. Se trata de dos oficios en las que las mujeres tienen mayor presencia en términos absolutos y relativos. A continuación se sitúan las cinco especialidades agregadas de la construcción (albañiles, electricistas, peones de obra, pintores de edificios y fontaneros), seguidas de cerca por los camareros y, a mayor distancia, por peones de industrias manufactureras y personal de limpiezas (ver Gráfico 6). Hay muchos más hombres que mujeres en la construcción y en el peonaje industrial y lo contrario ocurre en las contratas de limpiezas; entre los camareros, la quinta parte son mujeres.

Los contratos más frecuentes a jóvenes de 16 a 19 años son dependiente de comercio, para las mujeres, y peón de industria manufacturera, para los hombres. A éstos les siguen los oficios de la construcción (albañiles y electricistas, en la misma proporción, seguidos de fontaneros y peones de obra, varones en todos los casos), los camareros (de ambos sexos por igual), los empleados administrativos (mayoría mujeres), los mecánicos de automóviles (todos hombres) y las peluqueras de señoras (todas mujeres). Salvo el caso de los administrativos, se trata de oficios en los que se exige mínima cualificación y/o experiencia laboral. De forma minoritaria se pueden observar algunas ocupaciones que exigen notable cualificación, como maestros de primaria, economistas y secretarios de dirección, además de los ya citados administrativos.

Gráfico 6
OCUPACIONES MÁS FRECUENTES REGISTRADAS POR EL INEM
EN EL DISTRITO DE CARABANCHEL

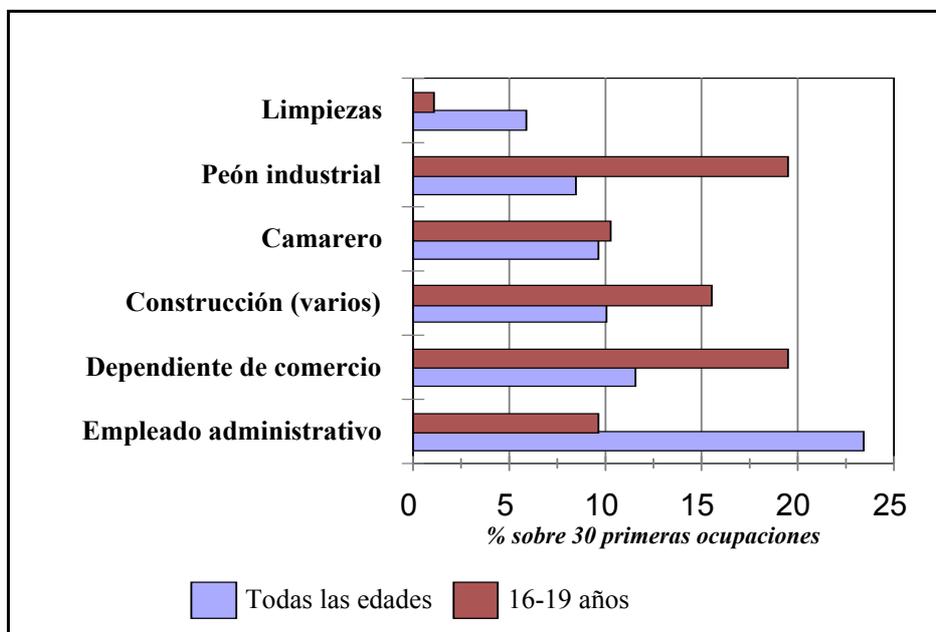


Tabla 8
DEMANDAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS
EN EL DISTRITO DE CARABANCHEL (todas las edades)
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 31-3-98)

Ocupación	A		B						% B/A	% Muj.
	Demandas		Colocaciones							
	Total	%	Total	%	Varones	%	Mujeres	%		
1. Empleado administrativo	3975	21,06	3052	23,40	861	13,21	2191	33,57	76,8	71,8
2. Dependiente de comercio	3640	19,28	1504	11,53	513	7,87	991	15,18	41,3	65,9
3. Camarero	889	4,71	1255	9,62	1005	15,42	250	3,83	141,2	19,9
4. Peón de ind. manufacturera	1401	7,42	1107	8,49	919	14,10	188	2,88	79,0	17,0
5. Mujer/mozo de limpieza	1810	9,59	758	5,81	118	1,81	640	9,81	41,9	84,4
6. Albañil	419	2,22	599	4,59	599	9,19	0	0,00	143,0	0,0
7. Telefonista	765	4,05	477	3,66	92	1,41	385	5,90	62,4	80,7
8. Operador-grabador de datos	675	3,58	425	3,26	182	2,79	243	3,72	63,0	57,2
9. Cocinero	437	2,32	369	2,83	242	3,71	127	1,95	84,4	34,4
10. Mozo carga/descarga	515	2,73	282	2,16	269	4,13	13	0,20	54,8	4,6
11. Instalador electricista	240	1,27	258	1,98	257	3,94	1	0,02	107,5	0,4
12. Peón de la construcción	241	1,28	245	1,88	241	3,70	4	0,06	101,7	1,6
13. Auxiliar de clínica	537	2,85	233	1,79	16	0,25	217	3,32	43,4	93,1
14. Peluquero de señoras	209	1,11	179	1,37	5	0,08	174	2,67	85,6	97,2
15. Analista programador			175	1,34	119	1,83	56	0,86		32,0
16. Cuidador de guardería	852	4,51	173	1,33	4	0,06	169	2,59	20,3	97,7
17. Conductor de furgoneta	456	2,42	173	1,33	172	2,64	1	0,02	37,9	0,6
18. Recepcionista	773	4,10	170	1,30	33	0,51	137	2,10	22,0	80,6
19. Mecánico de automóviles		0,00	167	1,28	167	2,56	0	0,00		0,0
20. Administración almacén	207	1,10	152	1,17	143	2,19	9	0,14	73,4	5,9
21. Vigilante instalaciones		0,00	147	1,13	131	2,01	16	0,25		10,9
22. Maestro de primaria	210	1,11	143	1,10	20	0,31	123	1,88	68,1	86,0
23. Auxiliar de enfermería	345	1,83	139	1,07	32	0,49	107	1,64	40,3	77,0
24. Economista			133	1,02	38	0,58	95	1,46		71,4
25. Clasificador-repartidor			130	1,00	45	0,69	85	1,30		65,4
26. Pintor de edificios			127	0,97	126	1,93	1	0,02		0,8
27. Abogado			125	0,96	28	0,43	97	1,49		77,6
28. Fontanero			117	0,90	117	1,79	0	0,00		0,0
29. Azafata de información			117	0,90	12	0,18	105	1,61		89,7
30. Secretario de dirección	279	1,48	114	0,87	12	0,18	102	1,56	40,9	89,5
TOTAL 30 OCUPACIONES	18875	100,00	13045*	100,00	6518	100,00	6527	100,00	69,1	50,0

(*) El total de colocaciones registradas fue de 22.818, por lo que las 30 primeras ocupaciones suponen el 57,1% de la contratación.

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM
(Oficina de Carabanchel, correspondiente a los distritos postales 25 y 44)

Tabla 9
COLOCACIONES REGISTRADAS DE JÓVENES (16-19 AÑOS)
EN EL DISTRITO DE CARABANCHEL
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 31-3-98)

Ocupación	Total	%	Varones	%	Mujeres	%	% Muj.
1. Empleado administrativo	55	9,5	17	5,4	38	14,6	69,1
2. Dependiente de comercio	112	19,4	18	5,7	94	36,2	83,9
3. Camarero	59	10,2	33	10,4	26	10,0	44,1
4. Peón de ind.manufacturera	112	19,4	98	31,0	14	5,4	12,5
5. Mujer/mozo de limpieza	6	1,0	1	0,3	5	1,9	83,3
6. Albañil	26	4,5	26	8,2	0	0,0	0,0
7. Telefonista	7	1,2	1	0,3	6	2,3	85,7
8. Operador-grabador de datos	2	0,3	1	0,3	1	0,4	50,0
9. Cocinero	5	0,9	4	1,3	1	0,4	20,0
10. Mozo carga/descarga	10	1,7	9	2,8	1	0,4	10,0
11. Instalador electricista	26	4,5	26	8,2	0	0,0	0,0
12. Peón de la construcción	15	2,6	15	4,7	0	0,0	0,0
13. Auxiliar de clínica	11	1,9	1	0,3	10	3,8	90,9
14. Peluquero de señoras	34	5,9	0	0,0	34	13,1	100,0
15. Analista programador	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
16. Cuidador de guardería	12	2,1	0	0,0	12	4,6	100,0
17. Conductor de furgoneta	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
18. Recepcionista	3	0,5	1	0,3	2	0,8	66,7
19. Mecánico de automóviles	36	6,3	36	11,4	0	0,0	0,0
20. Administr. almacén/recepción	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
21. Vigilante instalaciones	1	0,2	0	0,0	1	0,4	100,0
22. Maestro de primaria	4	0,7	0	0,0	4	1,5	100,0
23. Auxiliar de enfermería	7	1,2	4	1,3	3	1,2	42,9
24. Economista	2	0,3	0	0,0	2	0,8	100,0
25. Clasificador-repartidor	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
26. Pintor de edificios	7	1,2	6	1,9	1	0,4	14,3
27. Abogado	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
28. Fontanero	15	2,6	15	4,7	0	0,0	0,0
29. Azafata de información	2	0,3	0	0,0	2	0,8	100,0
30. Secretario de dirección	7	1,2	4	1,3	3	1,2	42,9
TOTAL 30 OCUPACIONES	576	100,0	316	100,0	260	100,0	45,1

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM
(Oficina de Carabanchel, correspondiente a los distritos postales 25 y 44)

Fuenlabrada

En Fuenlabrada la ocupación más demandada son los diversos oficios que se suelen agrupar en el sector de la construcción, aún cuando sin duda pueden también ser ejercidos en el interior de la industria y de los servicios (en especial, en las empresas ubicadas en los amplios polígonos industriales de Fuenlabrada). De los 30 oficios con mayor volumen de contratación hay hasta 11 del sector de la construcción, por el siguiente orden:

- | | | |
|----------------------------|------------------------|--------------------------|
| 1. Albañil | 5. Fontanero | 9. Carpintero en general |
| 2. Peón de la construcción | 6. Cerrajero | 10. Enlucidor-yesista |
| 3. Encofrador | 7. Pintor de edificios | 11. Solador. |
| 4. Instalador electricista | 8. Ferrallista | |

Todos estos oficios son realizados casi exclusivamente por hombres. A continuación siguen los peones de industria manufacturera, con un tercio son mujeres. En tercer y cuarto lugar, están los empleados administrativos y los dependientes de comercio, donde la mayoría son mujeres. En quinto lugar aparece el sector de limpiezas (92% para mujeres) y en sexto el oficio de camarero (74% para hombres).

Entre los jóvenes de Fuenlabrada, destacan con gran diferencia los peones de industrias manufactureras (casi la mitad de las contrataciones masculinas y más de la cuarta parte de las mujeres). Entre éstas, son también muy frecuentes los contratos como dependientes de comercio, seguidos de empleos administrativos y, a más distancia, peluqueras de señoras y cajeras. En cuanto a los chicos, después del peonaje industrial aparecen los oficios de la construcción (en especial, albañiles y fontaneros) y los mecánicos de automóviles.

Gráfico 7
OCUPACIONES MÁS FRECUENTES REGISTRADAS POR EL INEM
EN FUENLABRADA

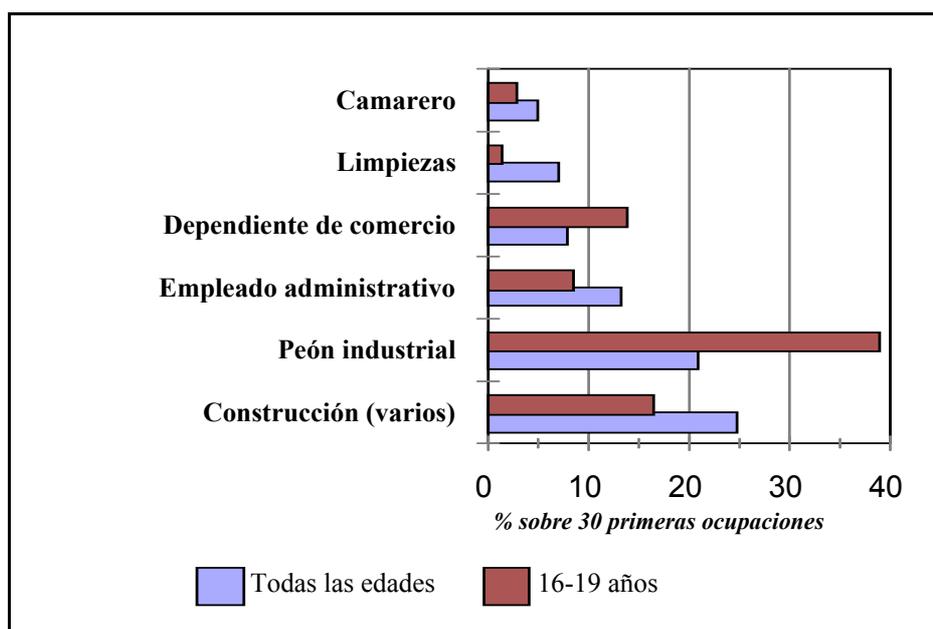


Tabla 10
DEMANDAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS EN FUENLABRADA
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)

Ocupación	A Demandas		B Colocaciones				% B/A	% Muj.		
	Total	%	Total	%	Varones	%			Mujeres	%
1. Peón de Ind. manufacturera	4203	17,07	5341	20,67	3442	23,08	1899	17,38	127,1	35,6
2. Empleado administrativo	3112	12,64	3396	13,14	778	5,22	2618	23,95	109,1	77,1
3. Albañil	690	2,80	2696	10,43	2682	17,98	14	0,13	390,7	0,5
4. Dependiente de comercio	3088	12,54	1947	7,53	406	2,72	1541	14,10	63,1	79,1
5. Mujer/mozo de limpieza	3327	13,51	1774	6,86	140	0,94	1634	14,95	53,3	92,1
6. Camarero	816	3,31	1195	4,62	878	5,89	317	2,90	146,4	26,5
7. Conductor de furgoneta	655	2,66	692	2,68	687	4,61	5	0,05	105,6	0,7
8. Peón de la construcción	369	1,50	601	2,33	587	3,94	14	0,13	162,9	2,3
9. Mozo carga/descarga	459	1,86	514	1,99	474	3,18	40	0,37	112,0	7,8
10. Conductor de camión	293	1,19	505	1,95	505	3,39	0	0,00	172,4	0,0
11. Encofrador	40	0,16	485	1,88	480	3,22	5	0,05	1212,5	1,0
12. Instalador electricista	275	1,12	485	1,88	484	3,25	1	0,01	176,4	0,2
13. Operador-grabador de datos	847	3,44	480	1,86	176	1,18	304	2,78	56,7	63,3
14. Cocinero en general	640	2,60	466	1,80	247	1,66	219	2,00	72,8	47,0
15. Peluquero de señoras	508	2,06	420	1,63	16	0,11	404	3,70	82,7	96,2
16. Auxiliar de clínica	642	2,61	403	1,56	50	0,34	353	3,23	62,8	87,6
17. Cajero de comercio	977	3,97	402	1,56	23	0,15	379	3,47	41,1	94,3
18. Fontanero	306	1,24	399	1,54	399	2,68	0	0,00	130,4	0,0
19. Cerrajero	184	0,75	389	1,51	387	2,59	2	0,02	211,4	0,5
20. Mecánico de automóviles	283	1,15	385	1,49	384	2,57	1	0,01	136,0	0,3
21. Cuidador de guardería	863	3,50	352	1,36	8	0,05	344	3,15	40,8	97,7
22. Pintor de edificios	281	1,14	349	1,35	348	2,33	1	0,01	124,2	0,3
23. Camarera-o de pisos (host.)	197	0,80	317	1,23	33	0,22	284	2,60	160,9	89,6
24. Ferrallista	26	0,11	305	1,18	303	2,03	2	0,02	1173,1	0,7
25. Carpintero en general	280	1,14	299	1,16	296	1,98	3	0,03	106,8	1,0
26. Auxiliar de enfermería	522	2,12	274	1,06	44	0,30	230	2,10	52,5	83,9
27. Peón la industria gráfica	213	0,86	263	1,02	184	1,23	79	0,72	123,5	30,0
28. Enlucidor-yesista	26	0,11	247	0,96	245	1,64	2	0,02	950,0	0,8
29. Operario máquina coser	435	1,77	242	0,94	8	0,05	234	2,14	55,6	96,7
30. Solador	71	0,29	220	0,85	220	1,48	0	0,00	309,9	0,0
TOTAL 30 OCUPACIONES	24628	100,00	25843	100,00	14914	100,00	10929	100,00	104,9	42,3

(*) El total de colocaciones registradas fue de 39.187, por lo que las 30 primeras ocupaciones suponen el 65,9% de la contratación.

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM de Fuenlabrada

Tabla 11
COLOCACIONES REGISTRADAS DE JÓVENES (16-19 AÑOS)
EN FUENLABRADA

(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)

<i>Ocupación</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Varones</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>% Muj.</i>
<i>1. Peón de Ind. manufacturera</i>	1306	38,8	922	46,5	384	27,8	29,4
<i>2. Empleado administrativo</i>	280	8,3	95	4,8	185	13,4	66,1
<i>3. Albañil</i>	123	3,7	122	6,2	1	0,1	0,8
<i>4. Dependiente de comercio</i>	456	13,6	71	3,6	385	27,9	84,4
<i>5. Mujer/mozo de limpieza</i>	42	1,2	11	0,6	31	2,2	73,8
<i>6. Camarero</i>	91	2,7	59	3,0	32	2,3	35,2
<i>7. Conductor de furgoneta</i>	7	0,2	7	0,4	0	0,0	0,0
<i>8. Peón de la construcción</i>	36	1,1	26	1,3	10	0,7	27,8
<i>9. Mozo carga/descarga</i>	101	3,0	95	4,8	6	0,4	5,9
<i>10. Conductor de camión</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
<i>11. Encofrador</i>	6	0,2	6	0,3	0	0,0	0,0
<i>12. Instalador electricista</i>	84	2,5	84	4,2	0	0,0	0,0
<i>13. Operador-grabador de datos</i>	50	1,5	14	0,7	36	2,6	72,0
<i>14. Cocinero en general</i>	21	0,6	16	0,8	5	0,4	23,8
<i>15. Peluquero de señoras</i>	113	3,4	3	0,2	110	8,0	
<i>16. Auxiliar de clínica</i>	27	0,8	3	0,2	24	1,7	88,9
<i>17. Cajero de comercio</i>	95	2,8	3	0,2	92	6,7	
<i>18. Fontanero</i>	125	3,7	125	6,3	0	0,0	0,0
<i>19. Cerrajero</i>	65	1,9	64	3,2	1	0,1	1,5
<i>20. Mecánico de automóviles</i>	121	3,6	121	6,1	0	0,0	
<i>21. Cuidador de guardería</i>	36	1,1	2	0,1	34	2,5	94,4
<i>22. Pintor de edificios</i>	22	0,7	22	1,1	0	0,0	0,0
<i>23. Camarera-o de pisos (hostel.)</i>	22	0,7	2	0,1	20	1,4	90,9
<i>24. Ferrallista</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
<i>25. Carpintero en general</i>	77	2,3	77	3,9	0	0,0	
<i>26. Auxiliar de enfermería</i>	16	0,5	2	0,1	14	1,0	87,5
<i>27. Peón la industria gráfica</i>	28	0,8	22	1,1	6	0,4	
<i>28. Enlucidor-yesista</i>	2	0,1	2	0,1	0	0,0	0,0
<i>29. Operario máquina coser</i>	5	0,1	0	0,0	5	0,4	100,0
<i>30. Solador</i>	5	0,1	5	0,3	0	0	0,0
TOTAL 30 OCUPACIONES	3362	100,0	1981	100,0	1381	100,0	41,1

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM de Fuenlabrada

Vallecas

En el distrito madrileño de Vallecas también prevalecen los oficios de la construcción, siete de los cuales están representados entre los 30 más contratados (albañil, electricista, peón de obra, fontanero, encofrador, pintor y carpintero). Siguen después los empleados administrativos, los peones industriales, los camareros, los dependientes de comercio y los empleados de limpieza. El conjunto de estos seis oficios representa el 45% de los más de cincuenta mil contratos registrados en el último año y la especialización por sexos sigue la misma pauta que ya hemos descrito en las áreas anteriores.

Los jóvenes de 16 a 19 años están menos presentes en el sector de la construcción, aún cuando el 11% se ubica en ese sector (sobre todo, electricistas y fontaneros) y se polarizan más en el peonaje industrial (43% de los chicos) y como dependientes de comercio (31% de las chicas). Entre estas últimas tienen también un peso significativo las empleadas administrativas (15%) y las peluqueras de señoras.

Gráfico 8
OCUPACIONES MÁS FRECUENTES REGISTRADAS POR EL INEM
EN EL DISTRITO DE VALLECAS

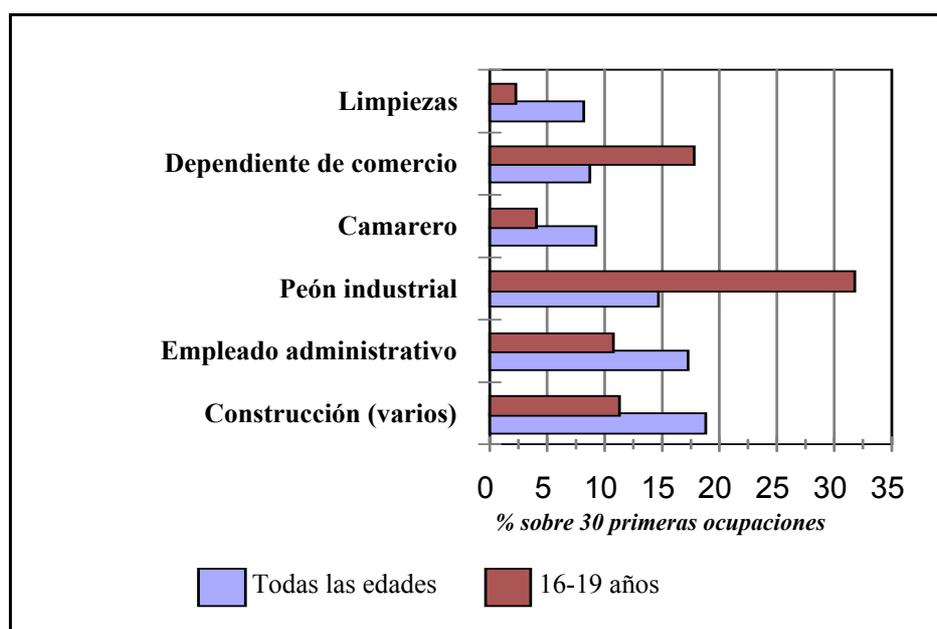


Tabla 12
DEMANDAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS EN VALLECAS
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)

Ocupación	A		B						% B/A	% Muj.
	Demandas		Colocaciones							
	Total	%	Total	%	Varones	%	Mujeres	%		
1. Empleado administrativo	4518	15,50	5328	17,09	1539	8,70	3789	28,10	117,9	71,1
2. Peón la ind. manufacturera	3525	12,10	4549	14,59	3363	19,00	1186	8,80	129,1	26,1
3. Camarero	1041	3,57	2837	9,10	2538	14,34	299	2,22	272,5	10,5
4. Albañil	1038	3,56	2703	8,67	2693	15,22	10	0,07	260,4	0,4
5. Dependiente de comercio	3317	11,38	2652	8,50	717	4,05	1935	14,35	80,0	73,0
6. Mujer/mozo de limpieza	3959	13,59	2536	8,13	297	1,68	2239	16,60	64,1	88,3
7. Instalador electricista	347	1,19	888	2,85	883	4,99	5	0,04	255,9	0,6
8. Conductor de camión	320	1,10	730	2,34	711	4,02	19	0,14	228,1	2,6
9. Operador-grabador de datos	705	2,42	681	2,18	316	1,79	365	2,71	96,6	53,6
10. Peluquero de señoras	545	1,87	653	2,09	24	0,14	629	4,66	119,8	96,3
11. Peón de la construcción	573	1,97	611	1,96	607	3,43	4	0,03	106,6	0,7
12. Mozo de carga/descarga	866	2,97	603	1,93	585	3,31	18	0,13	69,6	3,0
13. Fontanero	381	1,31	539	1,73	535	3,02	4	0,03	141,5	0,7
14. Telefonista	866	2,97	505	1,62	75	0,42	430	3,19	58,3	85,1
15. Cocinero	620	2,13	481	1,54	267	1,51	214	1,59		44,5
16. Encofrador	62	0,21	477	1,53	476	2,69	1	0,01	769,4	0,2
17. Camarero/a de pisos (hostel.)	307	1,05	462	1,48	100	0,57	362	2,68	150,5	78,4
18. Pintor de edificios	380	1,30	455	1,46	453	2,56	2	0,01	119,7	0,4
19. Auxiliar de clínica	585	2,01	450	1,44	49	0,28	401	2,97		89,1
20. Conductor de furgoneta	787	2,70	443	1,42	433	2,45	10	0,07	56,3	2,3
21. Cuidador de guardería	753	2,58	433	1,39	8	0,05	425	3,15		98,2
22. Cajero de comercio	1083	3,72	403	1,29	25	0,14	378	2,80	37,2	93,8
23. Recepcionista	1067	3,66	369	1,18	24	0,14	345	2,56	34,6	93,5
24. Ordenanza	702	2,41	281	0,90	210	1,19	71	0,53		25,3
25. Carpintero	210	0,72	275	0,88	271	1,53	4	0,03		1,5
26. Peón de la ind. gráfica	33	0,11	219	0,70	212	1,20	7	0,05		3,2
27. Técnicos imagen-grabación	12	0,04	166	0,53	8	0,05	158	1,17		95,2
28. Reponedor de hipermercado	286	0,98	157	0,50	41	0,23	116	0,86		73,9
29. Dependiente alimentación	173	0,59	156	0,50	97	0,55	59	0,44		37,8
30. Electricista de reparación	80	0,27	140	0,45	140	0,79	0	0,00	175,0	0,0
TOTAL 30 OCUPACIONES	29141	100,00	31182	100,00	17697	100,00	13485	100,00	107,0	43,2

(*) El total de colocaciones registradas fue de 51.981, por lo que las 30 primeras ocupaciones suponen el 59,9% de la contratación.

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM (Oficinas de Numancia y Vallecas).

Tabla 13
COLOCACIONES REGISTRADAS DE JÓVENES (16-19 AÑOS)
EN EL DISTRITO DE VALLECAS
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)

<i>Ocupación</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Varones</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>% Muj.</i>
<i>1. Empleado administrativo</i>	218	10,7	75	6,9	143	15,0	65,6
<i>2. Peón la ind. manufacturera</i>	645	31,6	472	43,2	173	18,2	26,8
<i>3. Camarero</i>	77	3,8	60	5,5	17	1,8	22,1
<i>4. Albañil</i>	26	1,3	25	2,3	1	0,1	3,8
<i>5. Dependiente de comercio</i>	357	17,5	65	5,9	292	30,7	81,8
<i>6. Mujer/mozo de limpieza</i>	40	2,0	16	1,5	24	2,5	60,0
<i>7. Instalador electricista</i>	85	4,2	85	7,8	0	0,0	0,0
<i>8. Conductor de camión</i>	34	1,7	15	1,4	19	2,0	55,9
<i>9. Operador-grabador de datos</i>	11	0,5	9	0,8	2	0,2	18,2
<i>10. Peluquero de señoras</i>	123	6,0	7	0,6	116	12,2	94,3
<i>11. Peón de la construcción</i>	10	0,5	10	0,9	0	0,0	0,0
<i>12. Mozo de carga/descarga</i>	51	2,5	49	4,5	2	0,2	3,9
<i>13. Fontanero</i>	51	2,5	51	4,7	0	0,0	0,0
<i>14. Telefonista</i>	13	0,6	4	0,4	9	0,9	69,2
<i>15. Cocinero</i>	24	1,2	20	1,8	4	0,4	
<i>16. Encofrador</i>	3	0,1	3	0,3	0	0,0	0,0
<i>17. Camarera/o de pisos (hostel.)</i>	7	0,3	1	0,1	6	0,6	
<i>18. Pintor de edificios</i>	22	1,1	22	2,0	0	0,0	0,0
<i>19. Auxiliar de clínica</i>	37	1,8	4	0,4	33	3,5	89,2
<i>20. Conductor de furgoneta</i>	29	1,4	24	2,2	5	0,5	
<i>21. Cuidador de guardería</i>	28	1,4	0	0,0	28	2,9	100,0
<i>22. Cajero de comercio</i>	42	2,1	3	0,3	39	4,1	92,9
<i>23. Recepcionista</i>	17	0,8	0	0,0	17	1,8	100,0
<i>24. Ordenanza</i>	1	0,0	1	0,1	0	0,0	0,0
<i>25. Carpintero</i>	27	1,3	26	2,4	1	0,1	
<i>26. Peón de la ind. gráfica</i>	1	0,0	1	0,1	0	0,0	0,0
<i>27. Técnicos imagen-grabación</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
<i>28. Reponedor de hipermercado</i>	18	0,9	6	0,5	12	1,3	66,7
<i>29. Dependiente alimentación</i>	11	0,5	3	0,3	8	0,8	72,7
<i>30. Electricista de reparación</i>	36	1,8	36	3,3	0	0,0	0,0
TOTAL 30 OCUPACIONES	2044	100,0	1093	100,0	951	100,0	46,5

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM (Oficinas de Numancia y Vallecas).

Las tres ocupaciones más requeridas en Getafe son los empleados administrativos, los diversos oficios de la construcción, considerados de forma agregada, y los peones de industrias manufactureras. En los tres casos, la distribución por sexos responde a la pauta general: mayoría de mujeres en trabajos administrativos y de hombres en la construcción y el peonaje industrial. De los oficios de la construcción, aparecen 9 entre las 30 ocupaciones más demandadas, por el siguiente orden:

- | | | |
|----------------------------|-----------------|-------------------------|
| 1. Albañil | 4. Encofrador | 7. Pintor de edificios |
| 2. Instalador electricista | 5. Peón de obra | 8. Carpintero |
| 3. Fontanero | 6. Cerrajero | 9. Operario excavadoras |

A continuación aparecen los dependientes de comercio (mayoría mujeres), los descargadores (mayoría varones) y los camareros (sólo una cuarta parte mujeres).

Entre los contratados de 16-19 años, los oficios más frecuentes son peón industrial, descargador, dependiente de comercio y construcción. Las dos primeras ocupaciones suponen para los chicos más de la mitad de los contratos recogidos en la tabla, mientras más de la mitad de las mujeres se concentran en dependientes de comercio y empleadas administrativas.

Gráfico 9
OCUPACIONES MÁS FRECUENTES REGISTRADAS POR EL INEM
EN GETAFE

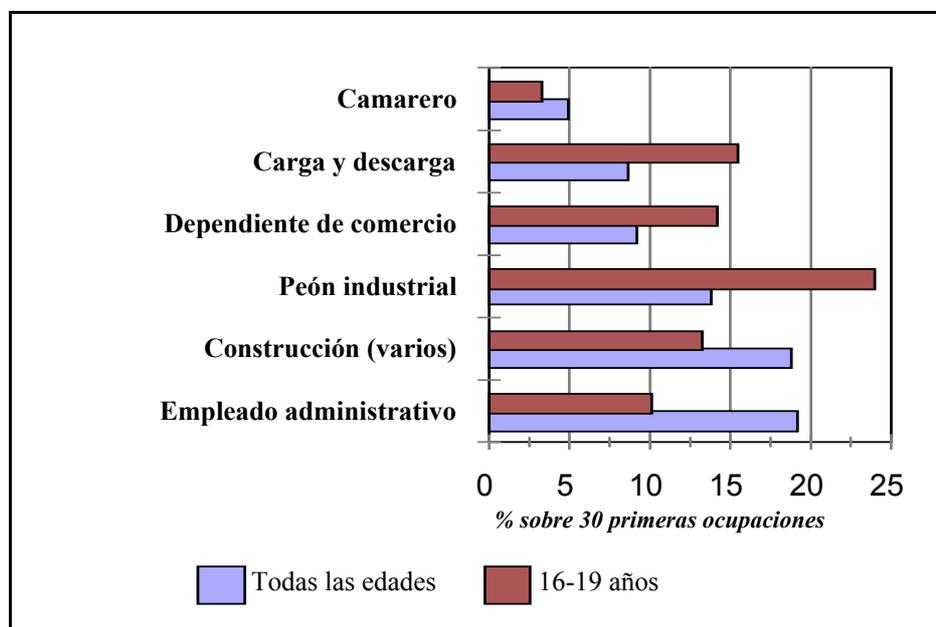


Tabla 14

DEMANDAS Y COLOCACIONES REGISTRADAS EN GETAFE
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)

Ocupación	A		B						% B/A	% Muj.
	Demandas		Total		Colocaciones		Mujeres			
	Total	%	Total	%	Varones	%	Mujeres	%		
1. Empleado administrativo	3101	15,98	4377	19,13	1300	9,53	3077	33,31	141,1	70,3
2. Peón la ind. manufacturera	2035	10,49	3138	13,71	2473	18,13	665	7,20	154,2	21,2
3. Dependiente de comercio	2583	13,31	2082	9,10	460	3,37	1622	17,56	80,6	77,9
4. Mozo carga/descarga	1398	7,21	1922	8,40	1603	11,75	319	3,45	137,5	16,6
5. Albañil	518	2,67	1765	7,71	1760	12,90	5	0,05	340,7	0,3
6. Camarero	539	2,78	1085	4,74	831	6,09	254	2,75	201,3	23,4
7. Mujer/mozo de limpieza	2110	10,87	996	4,35	197	1,44	799	8,65	47,2	80,2
8. Mecánico automóviles	202	1,04	657	2,87	654	4,79	3	0,03	325,2	0,5
9. Instalador electricista	247	1,27	597	2,61	596	4,37	1	0,01	241,7	0,2
10. Operador-grabador de datos	710	3,66	580	2,53	254	1,86	326	3,53	81,7	56,2
11. Auxiliar de clínica	498	2,57	427	1,87	45	0,33	382	4,14	85,7	89,5
12. Cajero de comercio	1226	6,32	395	1,73	28	0,21	367	3,97	32,2	92,9
13. Telefonista	440	2,27	353	1,54	63	0,46	290	3,14	80,2	82,2
14. Fontanero	185	0,95	333	1,46	333	2,44	0	0,00	180,0	0,0
15. Encofrador	38	0,20	330	1,44	330	2,42	0	0,00		0,0
16. Peón de la construcción	269	1,39	321	1,40	317	2,32	4	0,04	119,3	1,2
17. Peluquero de señoras	276	1,42	312	1,36	15	0,11	297	3,22	113,0	95,2
18. Auxiliar de enfermería	641	3,30	305	1,33	133	0,97	172	1,86	47,6	56,4
19. Cuidador de guardería	676	3,48	280	1,22	12	0,09	268	2,90		95,7
20. Conductor de camión	212	1,09	269	1,18	269	1,97	0	0,00	126,9	0,0
21. Cerrajero	73	0,38	264	1,15	263	1,93	1	0,01		0,4
22. Pintor de edificios	188	0,97	256	1,12	245	1,80	11	0,12	136,2	4,3
23. Dependiente alimentación	95	0,49	250	1,09	109	0,80	141	1,53	263,2	56,4
24. Carpintero	129	0,66	246	1,08	220	1,61	26	0,28		10,6
25. Cocinero	270	1,39	242	1,06	107	0,78	135	1,46		55,8
26. Operario excavadoras	6	0,03	229	1,00	229	1,68	0	0,00		0,0
27. Conductor de furgoneta	352	1,81	223	0,97	223	1,63	0	0,00		0,0
28. Reparación radio y TV	92	0,47	222	0,97	219	1,61	3	0,03		1,4
29. Técnico de electrónica	72	0,37	215	0,94	214	1,57	1	0,01		0,5
30. Jardinero	222	1,14	210	0,92	142	1,04	68	0,74	94,6	32,4
TOTAL 30 OCUPACIONES	19403	100,00	22881	100,00	13644	100,00	9237	100,00	117,9	40,4

(*) El total de colocaciones registradas fue de 37.940, por lo que las 30 primeras ocupaciones suponen el 60,3% de la contratación.

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM de Getafe.

Tabla 15
COLOCACIONES REGISTRADAS DE JÓVENES (16-19 AÑOS) EN GETAFE
(30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)

<i>Ocupación</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Varones</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>% Muj.</i>
1. Empleado administrativo	218	10,0	60	4,3	158	20,0	72,5
2. Peón la ind. manufacturera	522	23,9	441	31,7	81	10,3	15,5
3. Dependiente de comercio	308	14,1	63	4,5	245	31,0	79,5
4. Mozo carga/descarga	334	15,3	291	20,9	43	5,4	12,9
5. Albañil	37	1,7	37	2,7	0	0,0	0,0
6. Camarero	68	3,1	58	4,2	10	1,3	14,7
7. Mujer/mozo de limpieza	19	0,9	3	0,2	16	2,0	84,2
8. Mecánico automóviles	86	3,9	86	6,2	0	0,0	0,0
9. Instalador electricista	67	3,1	67	4,8	0	0,0	0,0
10. Operador-grabador de datos	39	1,8	34	2,4	5	0,6	12,8
11. Auxiliar de clínica	7	0,3	0	0,0	7	0,9	100,0
12. Cajero de comercio	67	3,1	6	0,4	61	7,7	91,0
13. Telefonista	6	0,3	0	0,0	6	0,8	100,0
14. Fontanero	84	3,9	84	6,0	0	0,0	0,0
15. Encofrador	8	0,4	8	0,6	0	0,0	
16. Peón de la construcción	14	0,6	14	1,0	0	0,0	0,0
17. Peluquero de señoras	60	2,8	1	0,1	59	7,5	
18. Auxiliar de enfermería	11	0,5	4	0,3	7	0,9	63,6
19. Cuidador de guardería	56	2,6	8	0,6	48	6,1	85,7
20. Conductor de camión	7	0,3	7	0,5	0	0,0	
21. Cerrajero	9	0,4	9	0,6	0	0,0	0,0
22. Pintor de edificios	16	0,7	11	0,8	5	0,6	31,3
23. Dependiente alimentación	32	1,5	14	1,0	18	2,3	56,3
24. Carpintero	51	2,3	40	2,9	11	1,4	21,6
25. Cocinero	4	0,2	4	0,3	0	0,0	
26. Operario excavadoras	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
27. Conductor de furgoneta	18	0,8	18	1,3	0	0,0	
28. Reparación radio y TV	7	0,3	7	0,5	0	0,0	0,0
29. Técnico de electrónica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
30. Jardinero	27	1,2	17	1,2	10	1,3	37,0
TOTAL 30 OCUPACIONES	2182	100	1392	100	790	100,0	36,2

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de datos del INEM de Getafe.

2.3. Movimiento laboral no registrado por el INEM

Ya hemos indicado que, además del movimiento laboral registrado por el INEM, existen varios tipos de ocupación remunerada que conviene tener en cuenta: en unos casos se trata de ocupaciones acogidas a regímenes especiales, como el de trabajadores autónomos o el servicio doméstico³⁰ y en otros se trata de empleos irregulares, es decir, que no están dados de alta en la Seguridad Social.

En cuanto a *trabajadores autónomos*, sabemos que rondan el 8% en las cuatro áreas estudiadas, según datos del Padrón de 1996, pero desconocemos con precisión su movimiento de altas y bajas. A partir de los informantes consultados, parece que están en alza, sobre todo en Fuenlabrada, donde se observa una fuerte tendencia por parte de algunas empresas a subcontratar como autónomos a sus propios trabajadores (antes asalariados).

En cuanto al *servicio doméstico*, quedó fuera de la regulación general del Estatuto de los Trabajadores y fue objeto de un régimen especial en 1985 mediante el Real Decreto 1421/85, sobre la relación laboral de carácter especial del Servicio de Hogar Familiar, en el que se incluyen los trabajos de guardería, jardinería, conducción de vehículos y otros semejantes, además de los de limpieza y labores varias del hogar. Según esta norma no es obligatoria la existencia de un contrato escrito y su duración es anual (es decir, tiene carácter temporal); en cuanto al régimen de la Seguridad Social, es de carácter especial y discriminatorio, sobre todo porque excluye las prestaciones en concepto de desempleo. Como señalábamos en un estudio monográfico, “el colectivo de empleados de hogar está configurado jurídicamente como grupo social ‘especial’, como ‘trabajadores a medias’, excluidos de la igualdad de derechos respecto al conjunto de trabajadores por cuenta ajena. La persistencia de esta singularidad se debe, en parte, a pervivencias ideológicas ancladas en las nociones precapitalistas de servidumbre, pero también a los actuales condicionamientos económicos (dinámica del mercado de trabajo) y a la configuración patriarcal de la sociedad, que afecta discriminatoriamente a los trabajos realizados por las mujeres”³¹.

El número de empleadas de hogar (ya que la inmensa mayoría son mujeres), varía según las diversas fuentes consultadas pero indudablemente representa en el conjunto de España, y probablemente en las áreas estudiadas, la primera ocupación de la mano de obra femenina. Según la Encuesta de Población Activa de 1998 (primer trimestre), había 356.000 hogares que empleaban personal doméstico (87% mujeres); sin embargo, el número de afiliadas al Régimen Especial de empleadas de Hogar sólo llegaba a 140.000, claro indicio de la importancia de la economía sumergida presente en el sector³². Dentro de las áreas estudiadas, contamos con una encuesta por muestreo aplicada por nosotros en 1990 en el barrio de Los Geranios (Vallecas), según la cual el 49,3% de las mujeres ocupadas trabajaban en el servicio doméstico (un tercio, menos de cinco horas diarias, la mitad entre cinco y ocho horas, y el 13% nueve o más horas

³⁰ No aludiremos a los regímenes de la minería del carbón, agrario y del mar, cuya presencia en la comunidad de Madrid es casi nula.

³¹ COLECTIVO IOÉ, *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida*, JOCE, Madrid, 1990, pág. 42.

³² Según el estudio citado en la nota anterior, la estimación de irregularidad de este sector llegaría al 57%. *Ibidem*, pág. 92.

diarias)³³.

Por último, tenemos que referirnos a los *trabajos remunerados que no están dados de alta en la Seguridad Social* y que, por múltiples indicios y observaciones de los informantes consultados son muy frecuentes en los dos colectivos destinatarios de los programas Dédalo y Teseo (los jóvenes de ambos sexos menores de 20 años y apartados del sistema escolar, y las personas ex-drogodependientes en proceso de reinserción social).

Según la Encuesta sobre Condiciones de Vida y de Trabajo en España, aplicada por el gobierno a mediados de la década de los 80, el 60% de los chicos y el 65% de las chicas ocupadas entre 16 y 19 años trabajaban irregularmente³⁴. Estos porcentajes bajaban al 33% y al 44% entre los jóvenes de ambos sexos con 20-24 años. Por otro lado, diez años más tarde, en 1996, la situación no había mejorado como se desprende de la encuesta aplicada por el Instituto de la Juventud según la cual el 80% de los jóvenes entre 15 y 17 años, y el 55% de los que tenían entre 18 y 20, habían trabajado o trabajaban sin contrato. Si nos centramos en la totalidad de los jóvenes entre 15 y 29 años, la proporción de sumergidos seguía siendo alta (38%), lo que se agrava entre los “ayudas familiares” (75%) y se reducía ligeramente entre los asalariados (33%)³⁵.

En las áreas estudiadas sólo disponemos de la encuesta ya citada aplicada en Vallecas, según la cual en 1990 reconocían trabajar sin cotizar a Hacienda el 10% de los hombres y el 45% de las mujeres. Una vez más, se constata la mayor discriminación laboral de la mujer.

En cuanto a los informantes consultados en las cuatro áreas de intervención, se alude insistentemente a la frecuencia con que los jóvenes trabajan sin contrato o bien sobrepasando las condiciones establecidas en el mismo. Entre otras, se alude a las siguientes ocupaciones:

- Repartidores de propaganda. Nunca tienen contrato.
- Servicio doméstico (cuidado de niños o personas enfermas, tareas del hogar, etc.). En la mayoría de los casos se hace sin contrato (“en el cuidado de mayores, uno de setenta tiene contrato”). Las “empleadas de hogar” abundan más entre mujeres con más de 20 años, pero también las hay menores de edad, que acuden a trabajar a otras zonas de Madrid (“por la mañana puedes ver los trenes cargados de señoras que van a servir a Madrid”).
- Camareros y trabajadores de la hostelería: en trabajos puntuales (fines de semana, fiestas especiales, etc.) es frecuente no hacer contrato. En trabajos más continuos lo habitual es trabajar más horas de las fijadas.
- “Ayudas familiares” que colaboran con sus familiares en sectores como la construcción, el comercio o la restauración. Trabajan habitualmente sin un contrato en regla.
- En los polígonos industriales de Fuenlabrada y Getafe, junto a los trabajadores contratados suele haber otros que no tienen los papeles en regla -sobre todo en fechas punta-. Se ha dado el caso de que han llegado los inspectores a una nave del polígono e inmediatamente “se avisan unos a otros para no ser descubiertos... entonces ves salir gente por todas partes”.

³³ COLECTIVO IOÉ Y GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL DE LA PARROQUIA DE SAN AMBROSIO, *Encuesta a los vecinos del barrio de Los Geranios*, Madrid, 1990, págs. 31 y 35 (edición restringida).

³⁴ Ver COLECTIVO IOÉ, *Estudio sobre las condiciones de trabajo de los jóvenes en España*, Consejo de la Juventud de España y Dirección General de Juventud de la CAM, Madrid, 1990, pág. 88.

³⁵ MARTÍN, M. y VELARDE, O., *Informe Juventud en España (INJUVE)*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1996, pág. 137.

Uno de los informantes ha aludido a que los llamados “nuevos yacimientos de empleo” son con frecuencia la emergencia de trabajo voluntario que en un momento dado aflora como actividad mercantilizada. Tal es el caso de aquellos jóvenes que de forma voluntaria organizaban y se hacían responsables de actividades lúdicas o deportivas con niños y ahora dan el paso a profesionalizarse para realizar la misma tarea. Este ejemplo lo podemos generalizar a otros muchos servicios consumidos por las familias que pueden responder a cuatro modalidades laborales: la *autoproducción* (cuando un familiar ayuda a otro: modelo de cooperación entre parientes), el *voluntariado* (cuando un vecino o una asociación benéfica ayudan a esa persona), la *economía informal* (cuando se paga a la persona por hacer el servicio, pero sin contratarle) y la *economía formal* (cuando se cotiza a Hacienda por ese trabajador). Sólo esta última modalidad sería considerada “nuevo yacimiento de empleo” (modalidad N° 1 de las 17 propuestas por la Unión Europea) pero en realidad no sería un nuevo trabajo sino un trabajo anterior ahora mercantilizado³⁶.

La relación entre economía familiar, voluntaria, informal y formal se plantea también en un estudio sobre nuevos yacimientos de empleo en Fuenlabrada, que ve precisamente dificultades para la expansión de dichos yacimientos -en su fórmula mercantil- debido a la fuerza que todavía tienen las otras modalidades: “la oferta informal y la satisfacción de las necesidades en el seno de la familia continuarán siendo *obstáculos* muy importantes que pueden ser superados por la correcta promoción de la oferta que se realice. Las fuertes inversiones necesarias para conseguir los estándares de calidad suficientes y el bajo perfil formativo, se presentan como los *obstáculos* más importantes desde la oferta”³⁷. Estamos de acuerdo con este análisis, si bien no entendemos que haya que plantear como preferible la opción mercantil a la familiar o voluntaria (y entender como “obstáculos” las dificultades para convertir éstas en aquella).

³⁶ Las circunstancias y diversos efectos de estas modalidades de satisfacción de las necesidades se abordan con detalle en GIMÉNEZ, E., BARREIRO, F. y SÁNCHEZ, J.E., *Los nuevos yacimientos de empleo*. Fundación CIREM, Barcelona, 1998.

³⁷ ADAPT, UCMTA, ASALMA y AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, *Fuenlabrada: Estudio sobre nuevos yacimientos de empleo*, Madrid, 1997, pág. 87.

3. TENDENCIAS OCUPACIONALES EN LA CAM Y EN ESPAÑA

En el capítulo anterior hemos recogido la información más actualizada posible del mercado de trabajo existente en las cuatro áreas de estudio y la hemos comparado con la situación general de la Comunidad de Madrid. Sin embargo los mercados de trabajo no son estáticos ni homogéneos sino que evolucionan a lo largo del tiempo dependiendo de múltiples circunstancias. Por eso, vamos a dedicar este capítulo a recoger diversas informaciones estadísticas y otras reflexiones de alcance más teórico y político (como los llamados “nuevos yacimientos de empleo”, los “servicios de proximidad” y las “empresas de inserción”) que nos permitan conocer las principales tendencias del mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid y en España. Cuando dispongamos de datos, descenderemos a la consideración de aquellas ramas y ocupaciones concretas que parecen tener un mercado más favorable en las áreas estudiadas.

En primer lugar, veremos la incidencia de los ciclos económicos en el empleo y en las ocupaciones concretas; en segundo lugar, haremos una referencia a los ciclos estacionales, viendo el comportamiento del mercado de contratación de Madrid para las principales ocupaciones a lo largo de los meses de un año; después aprovecharemos los resultados de un estudio sobre la influencia del impacto tecnológico en el futuro de las profesiones; y, por último, comentaremos brevemente la significación de la política europea y española de empleo.

3.1. Los ciclos económicos en España

Oscilaciones en el empleo/paro

En el presente año 1998 estamos en la cresta de la ola de un *ciclo económico progresivo* que se inició en 1995. En estas circunstancias, la actividad económica tiende a crecer, y también el empleo. Sin embargo, entre 1992 y 1994 se produjo un *ciclo recesivo* y entonces ocurrió al revés. Estas oscilaciones de la economía tienen en general una transcendencia relativa, como señalábamos en el apartado 1.2, pero sus efectos son muy acusados, a veces devastadores, para los sectores/personas más frágiles que son los primeros en acusar la situación. Entre estos sectores están los trabajadores con sistemas precarios de contratación, que rápidamente quedan desempleados en momentos de crisis. Por ejemplo, esto se puede comprobar en los jóvenes españoles entre 16 y 24 años, cuya tasa de paro entre 1977 y 1998 se recoge en el Gráfico 10: los últimos cuatro años de bonanza económica (1995-98) han visto reducir continuamente el número de desempleados jóvenes, pero la tasa de paro apenas ha recuperado la mitad del incremento de desempleados que se produjo en el bienio anterior (1992-94).

Los ciclos económicos se reflejan también muy claramente en la Comunidad de Madrid a través de los últimos censos y padrones de población. Si nos fijamos en los dos sectores de población más frágiles desde el punto de vista laboral (los jóvenes y las mujeres), las fluctuaciones del empleo y del paro fueron espectaculares entre 1981-86 (recesión), 1986-91 (auge) y 1991-96 (recesión), tal como recoge el Gráfico 11. Las consecuencias más acusadas tienen lugar entre los jóvenes activos de entre 16 y 19 años cuyo volumen de desempleo se puede llegar a doblar en ciclos de recesión, llegando a sobrepasar el 60%. De este modo, lo que se recoge con dificultad cuando soplan vientos favorables, se desparrama rápida y extensivamente en tiempos de crisis.

Gráfico 10
TASA DE PARO DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES (16-24 AÑOS)
ENTRE 1977 Y 1998

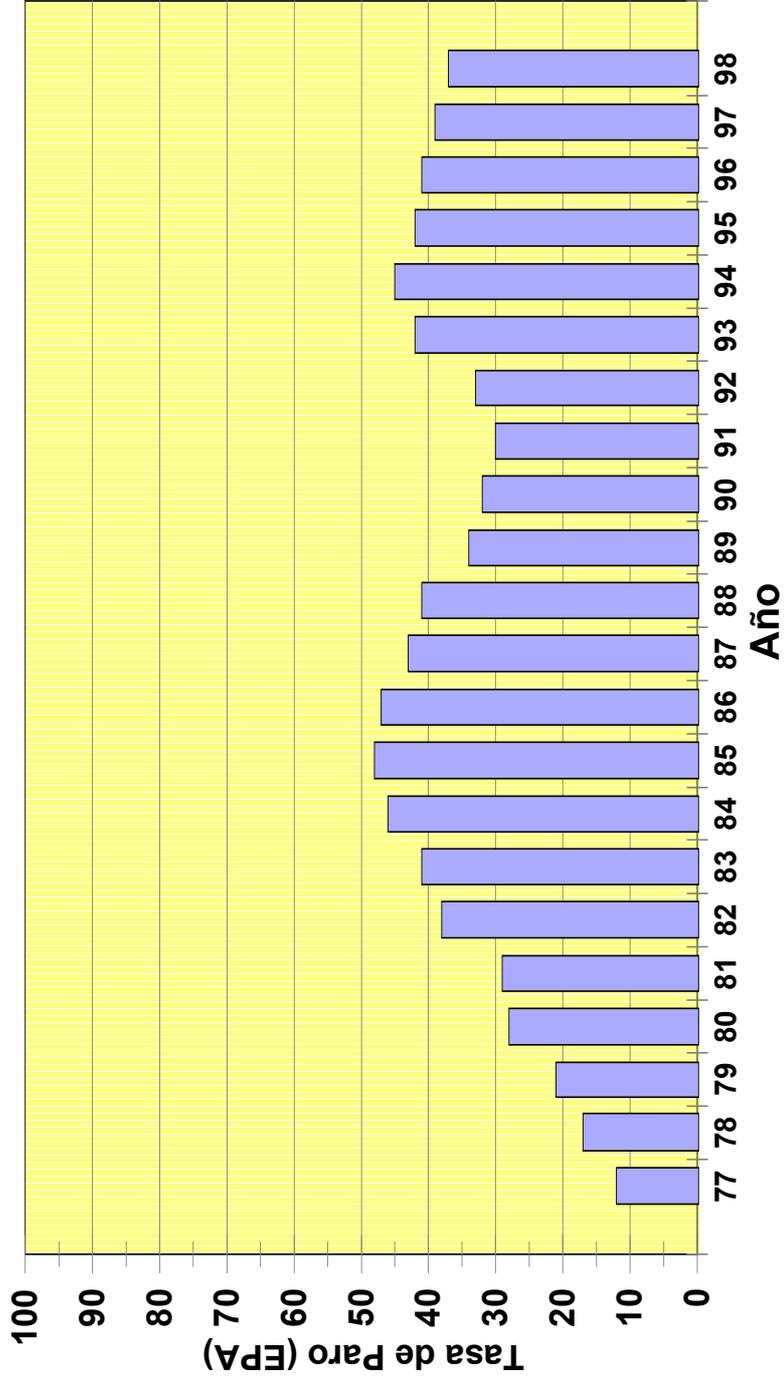
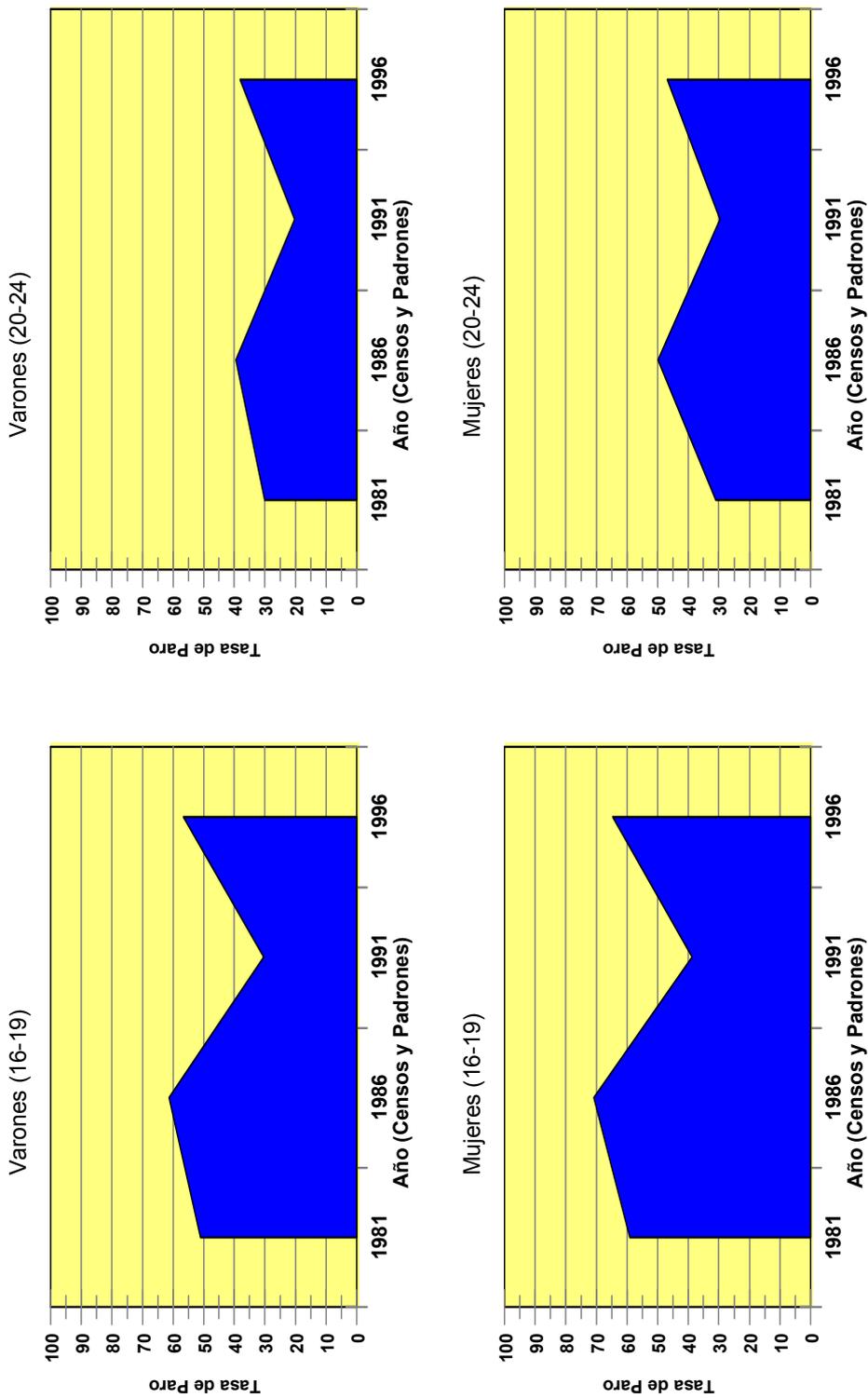


Gráfico 11
TASAS DE PARO JUVENIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR SEXOS Y TRAMOS DE EDAD
(Censos y Padrones de 1981, 1986, 1991 y 1996)



Oscilaciones según 42 ramas de actividad

Las diversas ocupaciones no tienen la misma sensibilidad a las oscilaciones del ciclo económico. De ahí la conveniencia de tener en cuenta cuál es su comportamiento en términos de empleo en momentos de crisis o de auge. Para ello, hemos estudiado la evolución de las ramas de actividad, a través de la EPA, en los dos últimos ciclos ocurridos en España: uno de crisis, entre 1992 y 1994, y otro de auge, entre 1994 y 1998³⁸. Vamos a recoger 42 ramas de actividad diferentes, a fin de descubrir cómo se han comportado en términos de empleo (masculino y femenino) en el bienio de crisis y en el cuatrienio de auge.

Como se detalla en las Tablas de las páginas siguientes, en el bienio de crisis se destruyeron 821.000 empleos (410.000 por año) y en el cuatrienio de auge se crearon 1,3 millones (340.000 por año). Se trata, obviamente, de ciclos netamente contrapuestos, lo que los hace especialmente útiles a nuestro propósito de conocer la sensibilidad o riesgo de las diversas ocupaciones.

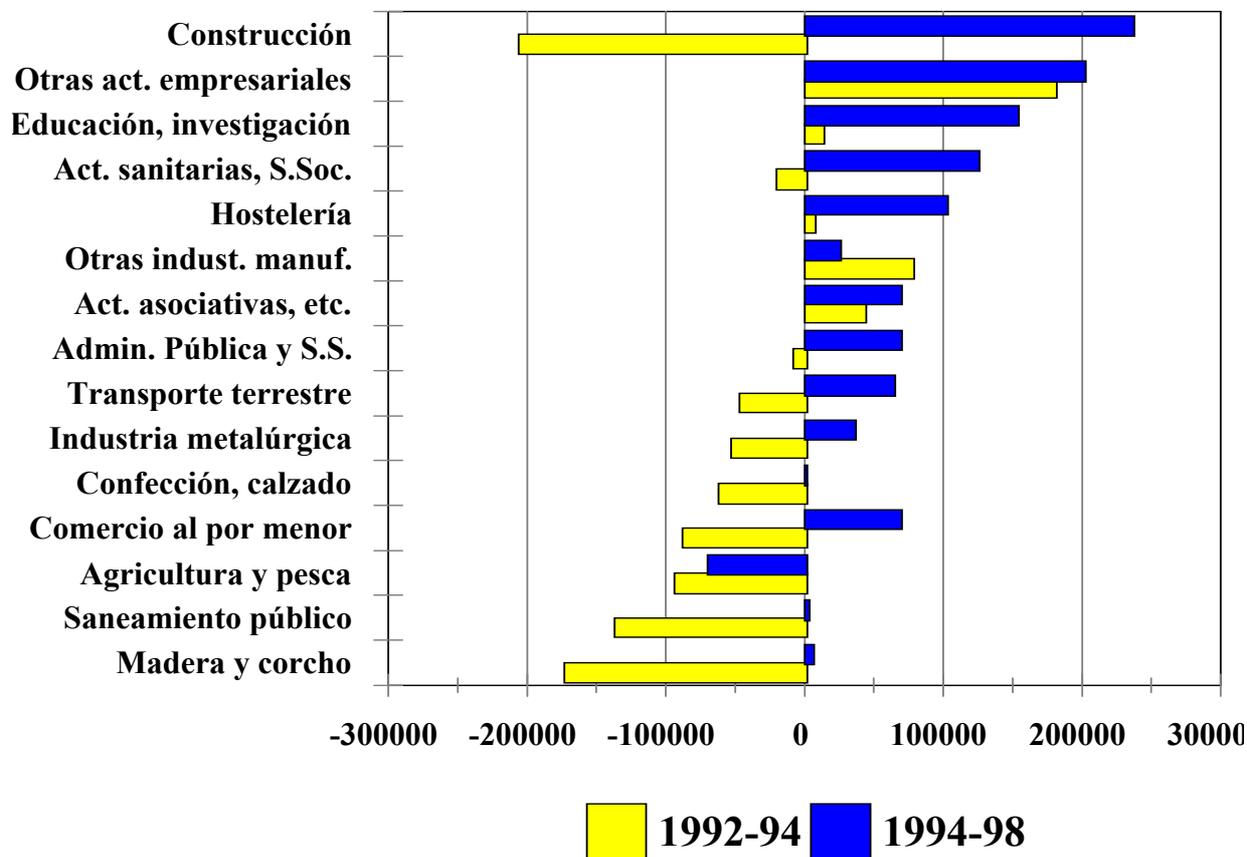
Por sexos la evolución general difiere bastante: el bienio de crisis contrajo más la actividad de los hombres (-8,2%) que la de las mujeres (-3,3%), lo que puede deberse a que el punto de partida estaba muy desequilibrado (los hombres ocupados duplicaban ampliamente a las mujeres); después, el cuatrienio de auge ha creado más empleo femenino (+16,7%) que masculino (9%). En definitiva, al finalizar los años noventa los hombres ocupados siguen siendo casi los mismos que al inicio de la década (+0,1%) mientras las mujeres han aumentado su presencia en un 11%.

Por ramas de actividad, de las 42 que recogemos en las Tablas 17-21, el 75% redujeron el número de empleados en el bienio de crisis; por el contrario, casi el 90% aumentaron su personal en el cuatrienio expansivo. El Gráfico 12, que mostramos a continuación, representa las 15 ramas que experimentaron oscilaciones de más de 50.000 empleos en alguno de los dos ciclos considerados.

..//..

³⁸ EPA del primer trimestre de cada año.

Gráfico 12
ACTIVIDADES CON OSCILACIONES SUPERIORES A 50.000 EMPLEOS
EN ALGUNO DE LOS DOS CICLOS ECONÓMICOS (1992-94 Y 1994-98)



A la vista de este gráfico y de los datos de las tablas, cualquier lector puede hacer sus propias reflexiones. Por nuestra parte, sólo haremos algunos comentarios sobre la evolución de aquellas actividades que parecen tener más posibilidades de aplicación en los programas Dédalo y Teseo:

- **Industrias alimenticias, bebidas y tabaco:** este sector es poco sensible a los ciclos económicos y ha crecido ligeramente en ambos. En la composición de su mano de obra se está produciendo una paulatina sustitución de hombres por mujeres.
- **Industria textil:** claramente recesiva en los dos ciclos. El volumen de mano de obra se ha reducido en casi el 40% teniendo ahora más peso las mujeres que a principios de los años noventa.
- **Industria de la confección, peletería y calzado:** muy recesivo en el bienio de crisis (perdió el 21% del empleo), ha mantenido a duras penas el empleo en los cuatro años posteriores. En esta rama las mujeres duplican a los hombres.
- **Industria de la madera y el corcho:** fue uno de los sectores más recesivos entre 1992

y 1994, manteniéndose después ligeramente. Es una rama casi exclusivamente masculina.

- **Industrias del papel, edición y artes gráficas:** se contrajo significativamente en el primer ciclo para recuperarse sólo parcialmente en el segundo. En el conjunto de la década ha reducido la mano de obra masculina un 17% mientras la mano de obra femenina se ha mantenido constante (pero con un volumen tres veces inferior al de los hombres).
- **Industria química:** se ha contraído a lo largo de todo el período, probablemente como efecto de cambios tecnológicos (sustitución de mano de obra por maquinaria). En los últimos cuatro años la mano de obra masculina ha crecido un 8% mientras las mujeres han disminuido un 26%.
- **Industria del caucho y del plástico:** su comportamiento ha respondido exactamente a los ciclos: redujo su personal el 16% con la crisis y lo aumentó en la misma proporción en la etapa expansiva (pero necesitando cuatro años en lugar de dos). Como ocurría en la industria química, las mujeres tienden a dejar este sector en beneficio de los varones.
- **Industria metalúrgica:** también sensible a la crisis, se contrajo un 15% en el bienio crítico y creció un 11% en los cuatro años siguientes. La mano de obra fue y sigue siendo masculina.
- **Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico:** es una de las pocas ramas que se ha mostrado expansiva en los dos ciclos. Su personal, mayoritariamente masculino, ha aumentado un 30% en el conjunto del período.
- **Industria de máquinas de oficina e informática:** muy sensible a los ciclos económicos, ya que se contrajo un 27% en el bienio de crisis pero luego se expandió un 55% en el cuatrienio de auge. No obstante se trata de una rama industrial que en España tiene poco peso cuantitativo (sólo 17.000 empleos en 1998).
- **Industrias de materiales eléctricos y electrónicos:** experimentaron una gran disminución de personal en el bienio de crisis (-41% y -29% respectivamente) de la que sólo se ha recuperado parcialmente el sector eléctrico en los cuatro años siguientes.
- **Industria del transporte:** muy sensible a la crisis, ya que redujo su personal un 15% en el bienio de crisis (-40.000) empleos para recuperar sólo la mitad de éstos en los cuatro años siguientes de bonanza económica. Las mujeres representan menos del diez por ciento en esta importante rama de actividad.
- **Construcción:** tradicionalmente esta rama laboral es muy sensible a los ciclos económicos y en nuestro caso ello se confirma: se contrajo un 17% en el bienio crítico (-206.000 empleos) y creció un 27% en el cuatrienio expansivo, siendo en este ciclo -donde todavía estamos- la actividad que ha creado más empleo neto (+237.000). Las mujeres apenas están presentes en este sector y no aparecen signos que apunten en otra dirección.
- **Comercio al por mayor:** le afectó muy ligeramente el ciclo recesivo y creció un 15% en los años de expansión. A diferencia de lo que ocurre en el comercio al por menor, la mayoría son hombres (70%) si bien las mujeres tienden a crecer más intensamente que aquellos.

- **Comercio al por menor:** esta rama es la que da más empleo de las 42 consideradas, estando cubierta de forma equilibrada por hombres y mujeres (éstas con tendencia a aumentar). El personal se contrajo un 5% en el bienio de crisis, para recuperarse un 4% en los años siguientes, pero sin lograr recuperar el volumen inicial de empleo (20.000 empleos menos en el conjunto de los dos ciclos).
- **Hostelería:** mantuvo a duras penas su volumen de empleo en el ciclo recesivo y creció un 15% (más de 100.000 empleos) en el cuatrienio de auge. Aunque hay más hombres que mujeres en esta rama de actividad, la mayor parte de los nuevos empleos son para mano de obra femenina (incremento del 31% entre 1994 y 1998).
- **Transporte terrestre, marítimo y aéreo, y agencias de viaje:** este conjunto de actividades, que dan trabajo a más de 600.000 personas, ha sido bastante sensible a los dos ciclos económicos: todos ellos redujeron personal en el bienio crítico y lo incrementaron en los años de bonanza. A lo largo del período han perdido mano de obra los transportes marítimos (-40%) y aéreos (-14%), y han aumentado las agencias de viajes (+17%) y los transportes terrestres (+4%). La mayor parte de estas cuatro ramas de actividad la constituyen hombres, si bien las mujeres tienden a incrementar su presencia, sobre todo en el sector aéreo.
- **Actividades inmobiliarias:** siguen la misma tendencia que la construcción, pero mucho más agudizada: redujeron su personal hasta un 39% en el ciclo de crisis, para incrementarla un 140% en el ciclo expansivo. No obstante, este último porcentaje debe ser matizado ya que sólo representa 17.000 empleos.
- **Otras actividades empresariales:** bajo esta rúbrica se incluyen muy variadas empresas que no caben en los otros epígrafes. Pese a su indefinición, ya que constituye un cajón de sastre, sobre todo de pequeñas empresas de todo tipo, conviene destacar su enorme volumen (745.000 empleos) y su tendencia expansiva. En el ciclo de crisis creció un 50% y en los cuatro años posteriores un 37%. Aunque los hombres son en esta rama todavía más que las mujeres, la tendencia va en dirección contraria: entre 1992 y 1998 las mujeres pasaron del 35% al 48% (de 130.000 a 359.000). A falta de mayor información, cabe plantear la hipótesis de que muchas de estas pequeñas empresas se constituyeron como desgajamiento o subcontrata de empresas más grandes, principalmente en el período de crisis.
- **Administración pública, defensa y Seguridad Social:** esta amplia rama laboral, que tiene mayor presencia relativa en la capital de España, se contrajo ligeramente en el período crítico y se expandió después un 9%. Dos tercios del personal son varones y el resto mujeres, sin que se observen variaciones de esta distribución en la última década.
- **Educación e investigación:** Apenas creció en el bienio crítico y se expandió un 17% en los años de auge económico. Las mujeres tienen más peso en esta rama que los varones (500.000/300.000 en números redondos) y además tienen mayor tendencia expansiva (110.000 nuevas funcionarias en los últimos cuatro años).
- **Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales:** en este abigarrado epígrafe están ocupadas medio millón de mujeres y 200.000 hombres. La cifra se contrajo ligeramente en el bienio recesivo (-3%) para expandirse un 22% (125.000 empleos) en el cuatrienio siguiente.
- **Actividades recreativas, asociativas, culturales y deportivas:** es, después de “otras

actividades empresariales”, la rama que presenta una mayor expansión en términos relativos. Creció un 24% en el bienio de crisis y un 31% en el cuatrienio expansivo (creando en conjunto 112.000 empleos nuevos). La mano de obra masculina está más presente que la femenina pero ésta tiende a crecer con más intensidad.

- **Actividades diversas de servicios personales:** esta rama, agrupa internamente ocupaciones muy heterogéneas, se contrajo un 4% en el bienio crítico y creció un 6% en los cuatro años siguientes. La mayoría de los trabajadores son mujeres, mientras el sector masculino se ha contraído un 30% en los ocho años considerados.
- **Hogares que emplean personal doméstico:** como la rama anterior, disminuyeron levemente en el bienio recesivo y luego aumentaron en parecida proporción. Según la EPA, esta rama da trabajo en 1998 a 356.000 españoles, de los cuales el 88% son mujeres.

..//..

Tabla 16
OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA AMBOS SEXOS
(Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. Miles de trabajadores)

<i>Rama de actividad</i>	1992	1994	1998	'92-94	'94-98	'92-98
Agricultura, ganadería, pesca	1303	1209	1139	-94	-70	-164
Industrias extractivas	69	53	65	-16	12	-4
Industrias alimentación, bebidas y tabaco	368	373	378	5	5	10
Industria textil	140	119	104	-21	-15	-36
Industria confección, peletería y calzado	292	230	231	-62	1	-61
Industria madera y corcho	250	77	82	-173	5	-168
Industrias del papel, edición y artes gráficas	197	163	174	-34	11	-23
Coquerías, refino, etc.	9	14	12	5	-2	3
Industria química	144	135	133	-9	-2	-11
Industria caucho y plástico	100	84	98	-16	14	-2
Industria minerales no metálicos	181	154	150	-27	-4	-31
Industria metalúrgica	353	300	335	-53	35	-18
Industria construcc. maquinaria	123	139	174	16	35	51
Industria ofimática e informática	15	11	17	-4	6	2
Industria material eléctrico	107	63	81	-44	18	-26
Industria material electrónico	49	35	35	-14	0	-14
Industria médica, óptica, relojera	19	27	24	8	-3	5
Industria del transporte	265	225	245	-40	20	-20
Otras industrias manufactureras	97	175	199	78	24	102
Agua, gas, electricidad	79	83	83	4	0	4
Construcción	1209	1003	1240	-206	237	31
Comercio al por mayor	472	464	532	-8	68	60
Comercio al por menor	1645	1557	1625	-88	68	-20
Hostelería	657	664	766	7	102	109
Transporte terrestre	451	404	468	-47	64	17
Transporte marítimo	21	14	15	-7	1	-6
Transporte aéreo	32	27	28	-5	1	-4
Agencias de viajes y anexos	80	74	96	-6	22	16
Correos y telecomunicaciones	148	148	153	0	5	5
Seguros, planes privados pensiones	77	81	94	4	13	17
Otros servicios financieros	236	235	235	-1	0	-1
Actividades inmobiliarias	36	22	53	-14	31	17
Alquiler de maquinaria y equipos	19	13	22	-6	9	3
Otras actividades empresariales	363	543	745	180	202	382
Admin. pública, defensa y seg. social	758	750	819	-8	69	61
Educación e investigación	629	641	794	12	153	165
Act. sanitarias, veterinarias, serv. sociales	600	580	705	-20	125	105
Actividades de saneamiento público	180	43	40	-137	-3	-140
Act. recreativas, asociativas y deportivas	181	224	293	43	69	112
Act. diversas de servicios personales	137	131	140	-6	9	3
Hogares que emplean personal doméstico	352	336	356	-16	20	4
Organismos extraterritoriales	2	1	3	-1	2	1
TOTAL	12445	11624	12981	-821	1357	536

Fuente: elaboración de Colectivo Ioé a partir de la EPA, Primer Trimestre de 1992, 1994 y 1998.

Tabla 17
OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA. HOMBRES
(Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. Miles de trabajadores)

<i>Rama de actividad</i>	1992	1994	1998	'92-94	'94-98	'92-98
Agricultura, ganadería, pesca	945	882	833	-63	-49	-112
Industrias extractivas	66	51	61	-15	10	-5
Industrias alimentación, bebidas y tabaco	262	275	260	13	-15	-2
Industria textil	78	73	59	-5	-14	-19
Industria confección, peletería y calzado	98	89	81	-9	-8	-17
Industria madera y corcho	229	73	76	-156	3	-153
Industrias del papel, edición y artes gráficas	156	121	133	-35	12	-23
Coquerías, refino, etc.	8	12	11	4	-1	3
Industria química	104	97	105	-7	8	1
Industria caucho y plástico	80	69	82	-11	13	2
Industria minerales no metálicos	164	136	132	-28	-4	-32
Industria metalúrgica	328	278	312	-50	34	-16
Industria construcc. maquinaria	112	127	152	15	25	40
Industria ofimática e informática	11	8	13	-3	5	2
Industria material eléctrico	87	46	65	-41	19	-22
Industria material electrónico	36	25	29	-11	4	-7
Industria médica, óptica, relojera	12	17	18	5	1	6
Industria del transporte	245	205	224	-40	19	-21
Otras industrias manufactureras	83	150	171	67	21	88
Agua, gas, electricidad	73	75	76	2	1	3
Construcción	1166	965	1194	-201	229	28
Comercio al por mayor	346	330	374	-16	44	28
Comercio al por menor	918	862	864	-56	2	-54
Hostelería	395	399	420	4	21	25
Transporte terrestre	425	379	436	-46	57	11
Transporte marítimo	18	12	13	-6	1	-5
Transporte aéreo	28	20	17	-8	-3	-11
Agencias de viajes y anexos	62	57	69	-5	12	7
Correos y telecomunicaciones	110	110	107	0	-3	-3
Seguros, planes privados pensiones	46	47	56	1	9	10
Otros servicios financieros	183	170	171	-13	1	-12
Actividades inmobiliarias	23	12	27	-11	15	4
Alquiler de maquinaria y equipos	13	11	17	-2	6	4
Otras actividades empresariales	233	289	386	56	97	153
Admin. pública, defensa y seg. social	504	492	533	-12	41	29
Educación e investigación	241	255	298	14	43	57
Act. sanitarias, veterinarias, serv. sociales	200	184	203	-16	19	3
Actividades de saneamiento público	75	40	38	-35	-2	-37
Act. recreativas, asociativas y deportivas	115	149	178	34	29	63
Act. diversas de servicios personales	39	33	30	-6	-3	-9
Hogares que emplean personal doméstico	40	47	44	7	-3	4
Organismos extraterritoriales	1		1	-1	1	0
TOTAL	8358	7672	8369	-686	697	11

Fuente: elaboración de Colectivo Ioé a partir de la EPA, Primer Trimestre de 1992, 1994 y 1998.

Tabla 18
OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA. MUJERES
(Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. Miles de trabajadores)

<i>Rama de actividad</i>	1992	1994	1998	'92-94	'94-98	'92-98
Agricultura, ganadería, pesca	358	327	306	-31	-21	-52
Industrias extractivas	3	2	4	-1	2	1
Industrias alimentación, bebidas y tabaco	106	98	118	-8	20	12
Industria textil	62	46	45	-16	-1	-17
Industria confección, peletería y calzado	194	141	150	-53	9	-44
Industria madera y corcho	21	4	6	-17	2	-15
Industrias del papel, edición y artes gráficas	41	42	41	1	-1	0
Coquerías, refino, etc.	1	2	1	1	-1	0
Industria química	40	38	28	-2	-10	-12
Industria caucho y plástico	20	15	16	-5	1	-4
Industria minerales no metálicos	17	18	18	1	0	1
Industria metalúrgica	25	22	23	-3	1	-2
Industria construcc. maquinaria	11	12	22	1	10	11
Industria ofimática e informática	4	3	4	-1	1	0
Industria material eléctrico	20	17	16	-3	-1	-4
Industria material electrónico	13	10	6	-3	-4	-7
Industria médica, óptica, relojera	7	10	6	3	-4	-1
Industria del transporte	20	20	21	0	1	1
Otras industrias manufactureras	14	25	28	11	3	14
Agua, gas, electricidad	6	8	7	2	-1	1
Construcción	43	38	46	-5	8	3
Comercio al por mayor	126	134	158	8	24	32
Comercio al por menor	727	695	761	-32	66	34
Hostelería	262	265	346	3	81	84
Transporte terrestre	26	25	32	-1	7	6
Transporte marítimo	3	2	2	-1	0	-1
Transporte aéreo	4	7	11	3	4	7
Agencias de viajes y anexos	18	17	27	-1	10	9
Correos y telecomunicaciones	38	38	46	0	8	8
Seguros, planes privados pensiones	31	34	38	3	4	7
Otros servicios financieros	53	65	64	12	-1	11
Actividades inmobiliarias	13	10	26	-3	16	13
Alquiler de maquinaria y equipos	6	2	5	-4	3	-1
Otras actividades empresariales	130	254	359	124	105	229
Admin. pública, defensa y seg. social	254	258	286	4	28	32
Educación e investigación	388	386	496	-2	110	108
Act. sanitarias, veterinarias, serv. sociales	400	396	502	-4	106	102
Actividades de saneamiento público	105	3	2	-102	-1	-103
Act. recreativas, asociativas y deportivas	66	75	115	9	40	49
Act. diversas de servicios personales	98	98	110	0	12	12
Hogares que emplean personal doméstico	312	289	312	-23	23	0
Organismos extraterritoriales	1	1	2	0	1	1
TOTAL	4087	3952	4612	-135	660	525

Fuente: elaboración de Colectivo Ioé a partir de la EPA, Primer Trimestre de 1992, 1994 y 1998.

Tabla 19
OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA. AMBOS SEXOS
(Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. En porcentaje)

<i>Rama de actividad</i>	<i>Ciclo recesivo 1992-94</i>	<i>Ciclo expansivo 1994-98</i>	<i>Período 1992-98</i>
Agricultura, ganadería, pesca	-7,21	-5,79	-14,40
Industrias extractivas	-23,19	22,64	-6,15
Industrias alimentación, bebidas y tabaco	1,36	1,34	2,65
Industria textil	-15,00	-12,61	-34,62
Industria confección, peletería y calzado	-21,23	0,43	-26,41
Industria madera y corcho	-69,20	6,49	-204,88
Industrias del papel, edición y artes gráficas	-17,26	6,75	-13,22
Coquerías, refino, etc.	55,56	-14,29	25,00
Industria química	-6,25	-1,48	-8,27
Industria caucho y plástico	-16,00	16,67	-2,04
Industria minerales no metálicos	-14,92	-2,60	-20,67
Industria metalúrgica	-15,01	11,67	-5,37
Industria construcc. maquinaria	13,01	25,18	29,31
Industria ofimática e informática	-26,67	54,55	11,76
Industria material eléctrico	-41,12	28,57	-32,10
Industria material electrónico	-28,57	0,00	-40,00
Industria médica, óptica, relojera	42,11	-11,11	20,83
Industria del transporte	-15,09	8,89	-8,16
Otras industrias manufactureras	80,41	13,71	51,26
Agua, gas, electricidad	5,06	0,00	4,82
Construcción	-17,04	23,63	2,50
Comercio al por mayor	-1,69	14,66	11,28
Comercio al por menor	-5,35	4,37	-1,23
Hostelería	1,07	15,36	14,23
Transporte terrestre	-10,42	15,84	3,63
Transporte marítimo	-33,33	7,14	-40,00
Transporte aéreo	-15,63	3,70	-14,29
Agencias de viajes y anexos	-7,50	29,73	16,67
Correos y telecomunicaciones	0,00	3,38	3,27
Seguros, planes privados pensiones	5,19	16,05	18,09
Otros servicios financieros	-0,42	0,00	-0,43
Actividades inmobiliarias	-38,89	140,91	32,08
Alquiler de maquinaria y equipos	-31,58	69,23	13,64
Otras actividades empresariales	49,59	37,20	51,28
Admin. pública, defensa y seg. social	-1,06	9,20	7,45
Educación e investigación	1,91	23,87	20,78
Act. sanitarias, veterinarias, serv. sociales	-3,33	21,55	14,89
Actividades de saneamiento público	-76,11	-6,98	-350,00
Act. recreativas, asociativas y deportivas	23,76	30,80	38,23
Act. diversas de servicios personales	-4,38	6,87	2,14
Hogares que emplean personal doméstico	-4,55	5,95	1,12
Organismos extraterritoriales	-50,00	200,00	33,33
TOTAL	-6,60	11,67	4,13

Fuente: elaboración de Colectivo Ioé a partir de la EPA, Primer Trimestre de 1992, 1994 y 1998.

Tabla 20
OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA. HOMBRES
(Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. En porcentaje)

<i>Rama de actividad</i>	<i>Ciclo recesivo 1992-94</i>	<i>Ciclo expansivo 1994-98</i>	<i>Período 1992-98</i>
Agricultura, ganadería, pesca	-6,67	-5,56	-13,45
Industrias extractivas	-22,73	19,61	-8,20
Industrias alimentación, bebidas y tabaco	4,96	-5,45	-0,77
Industria textil	-6,41	-19,18	-32,20
Industria confección, peletería y calzado	-9,18	-8,99	-20,99
Industria madera y corcho	-68,12	4,11	-201,32
Industrias del papel, edición y artes gráficas	-22,44	9,92	-17,29
Coquerías, refino, etc.	50,00	-8,33	27,27
Industria química	-6,73	8,25	0,95
Industria caucho y plástico	-13,75	18,84	2,44
Industria minerales no metálicos	-17,07	-2,94	-24,24
Industria metalúrgica	-15,24	12,23	-5,13
Industria construcc. maquinaria	13,39	19,69	26,32
Industria ofimática e informática	-27,27	62,50	15,38
Industria material eléctrico	-47,13	41,30	-33,85
Industria material electrónico	-30,56	16,00	-24,14
Industria médica, óptica, relojera	41,67	5,88	33,33
Industria del transporte	-16,33	9,27	-9,38
Otras industrias manufactureras	80,72	14,00	51,46
Agua, gas, electricidad	2,74	1,33	3,95
Construcción	-17,24	23,73	2,35
Comercio al por mayor	-4,62	13,33	7,49
Comercio al por menor	-6,10	0,23	-6,25
Hostelería	1,01	5,26	5,95
Transporte terrestre	-10,82	15,04	2,52
Transporte marítimo	-33,33	8,33	-38,46
Transporte aéreo	-28,57	-15,00	-64,71
Agencias de viajes y anexos	-8,06	21,05	10,14
Correos y telecomunicaciones	0,00	-2,73	-2,80
Seguros, planes privados pensiones	2,17	19,15	17,86
Otros servicios financieros	-7,10	0,59	-7,02
Actividades inmobiliarias	-47,83	125,00	14,81
Alquiler de maquinaria y equipos	-15,38	54,55	23,53
Otras actividades empresariales	24,03	33,56	39,64
Admin. pública, defensa y seg. social	-2,38	8,33	5,44
Educación e investigación	5,81	16,86	19,13
Act. sanitarias, veterinarias, serv. sociales	-8,00	10,33	1,48
Actividades de saneamiento público	-46,67	-5,00	-97,37
Act. recreativas, asociativas y deportivas	29,57	19,46	35,39
Act. diversas de servicios personales	-15,38	-9,09	-30,00
Hogares que emplean personal doméstico	17,50	-6,38	9,09
Organismos extraterritoriales	-100,00		0,00
TOTAL	-8,21	9,09	13,00

Fuente: elaboración de Colectivo Ioé a partir de la EPA, Primer Trimestre de 1992, 1994 y 1998.

Tabla 21
OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA. MUJERES
(Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. En porcentaje)

<i>Rama de actividad</i>	<i>Ciclo recesivo 1992-94</i>	<i>Ciclo expansivo 1994-98</i>	<i>Período 1992-98</i>
Agricultura, ganadería, pesca	-8,66	-6,42	-16,99
Industrias extractivas	-33,33	100,00	25,00
Industrias alimentación, bebidas y tabaco	-7,55	20,41	10,17
Industria textil	-25,81	-2,17	-37,78
Industria confección, peletería y calzado	-27,32	6,38	-29,33
Industria madera y corcho	-80,95	50,00	-250,00
Industrias del papel, edición y artes gráficas	2,44	-2,38	0,00
Coquerías, refino, etc.	100,00	-50,00	0,00
Industria química	-5,00	-26,32	-42,86
Industria caucho y plástico	-25,00	6,67	-25,00
Industria minerales no metálicos	5,88	0,00	5,56
Industria metalúrgica	-12,00	4,55	-8,70
Industria construcc. maquinaria	9,09	83,33	50,00
Industria ofimática e informática	-25,00	33,33	0,00
Industria material eléctrico	-15,00	-5,88	-25,00
Industria material electrónico	-23,08	-40,00	-116,67
Industria médica, óptica, relojera	42,86	-40,00	-16,67
Industria del transporte	0,00	5,00	4,76
Otras industrias manufactureras	78,57	12,00	50,00
Agua, gas, electricidad	33,33	-12,50	14,29
Construcción	-11,63	21,05	6,52
Comercio al por mayor	6,35	17,91	20,25
Comercio al por menor	-4,40	9,50	4,47
Hostelería	1,15	30,57	24,28
Transporte terrestre	-3,85	28,00	18,75
Transporte marítimo	-33,33	0,00	-50,00
Transporte aéreo	75,00	57,14	63,64
Agencias de viajes y anexos	-5,56	58,82	33,33
Correos y telecomunicaciones	0,00	21,05	17,39
Seguros, planes privados pensiones	9,68	11,76	18,42
Otros servicios financieros	22,64	-1,54	17,19
Actividades inmobiliarias	-23,08	160,00	50,00
Alquiler de maquinaria y equipos	-66,67	150,00	-20,00
Otras actividades empresariales	95,38	41,34	63,79
Admin. pública, defensa y seg. social	1,57	10,85	11,19
Educación e investigación	-0,52	28,50	21,77
Act. sanitarias, veterinarias, serv. sociales	-1,00	26,77	20,32
Actividades de saneamiento público	-97,14	-33,33	-5150,00
Act. recreativas, asociativas y deportivas	13,64	53,33	42,61
Act. diversas de servicios personales	0,00	12,24	10,91
Hogares que emplean personal doméstico	-7,37	7,96	0,00
Organismos extraterritoriales	0,00	100,00	50,00
TOTAL	-3,30	16,70	11,38

Fuente: elaboración de Colectivo Ioé a partir de la EPA, Primer Trimestre de 1992, 1994 y 1998.

3.2. Los ciclos estacionales en la CAM

El volumen de trabajo varía también dependiendo de las estaciones, tal como podemos apreciar en el Gráfico 13. Tomando como referencia los contratos registrados por el INEM en la Comunidad de Madrid para las seis ocupaciones más frecuentes, observamos que tanto en el caso de los hombres como de las mujeres el mes de octubre registra casi doble número de contrataciones que el mes de agosto. En general se observa una tendencia a aumentar el volumen de contratos desde enero hasta julio, para descender abruptamente en agosto (mes de vacaciones): septiembre se sitúa algo por debajo de julio para aumentar a la cota máxima en octubre y noviembre y volver a descender significativamente en diciembre (que para los hombres es el mes de menor contratación, por detrás incluso del mes de agosto).

En las seis ocupaciones recogidas en el Gráfico 13 el tipo de contrato más frecuente es el eventual, ya sea por obra o servicio determinado o por circunstancias de la producción, de acuerdo con el siguiente cuadro³⁹:

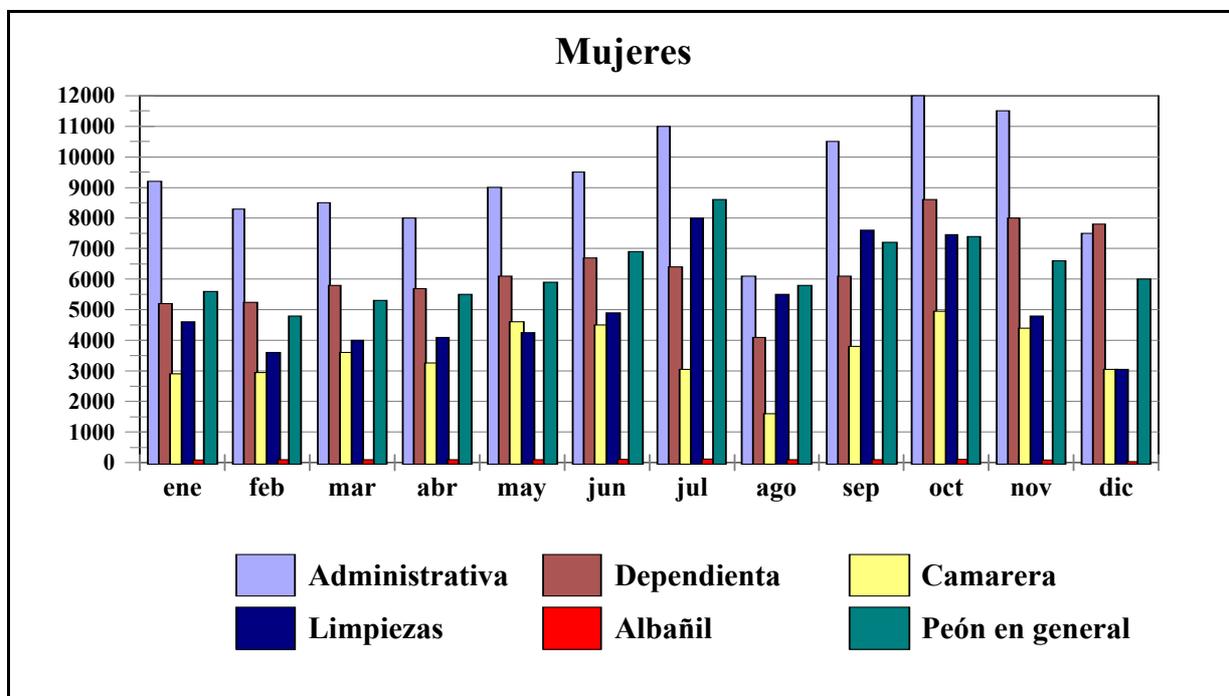
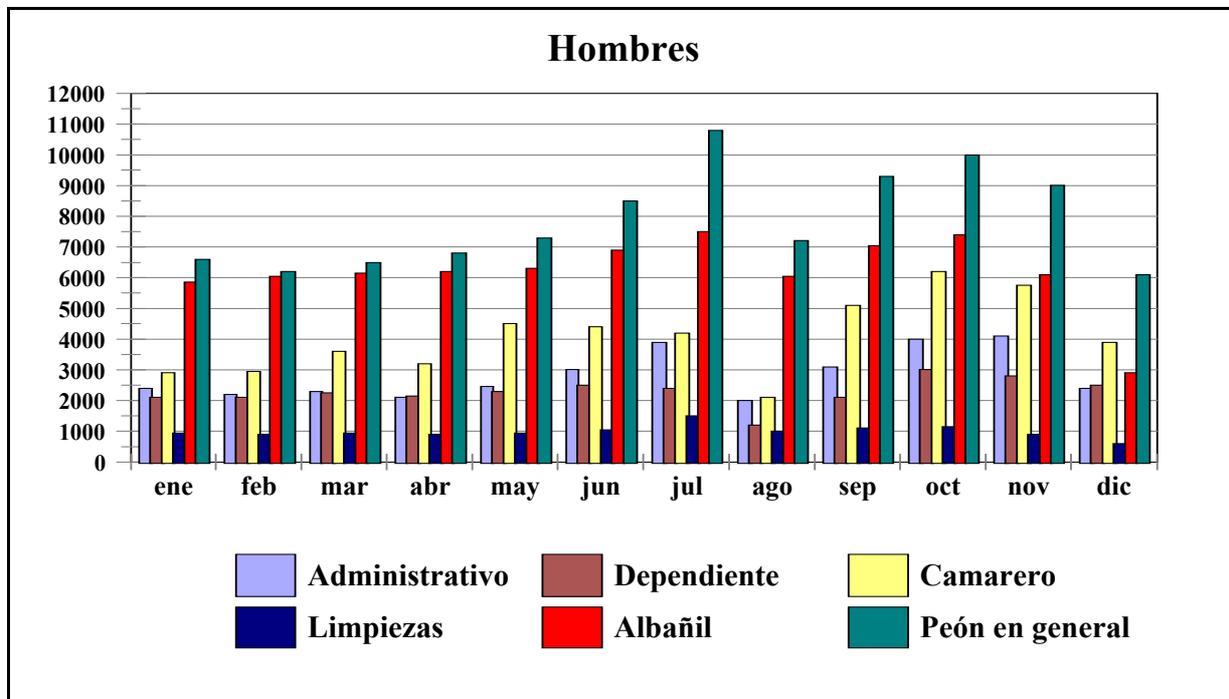
Cuadro 2
NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN
EN LAS SEIS OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE LA CAM

<i>Ocupación</i>	<i>Nº de contratos en 1996</i>	<i>Contratos más frecuentes</i>
Empleado administrativo	Hombres: 38.282 Mujeres: 75.290	Obra o servicio determinado
Dependiente de comercio	Hombres: 30.320 Mujeres: 46.111	Parcial determinado con prestación y reducción de jornada
Camarero	Hombres: 43.986 Mujeres: 15.415	Eventuales circunstancias de la producción
Limpiezas	Hombres: 13.343 Mujeres: 49.258	Parcial determinado con prestación y reducción de jornada
Albañil	Hombres: 75.399 Mujeres: 967	Obra o servicio determinado
Peón en general	Hombres: 75.772 Mujeres: 21.201	Obra o servicio determinado

..//..

³⁹ Tomado de INEM, *Información sobre el Mercado de Trabajo Provincial (Madrid). Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional, 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1997, pág. 278.

Gráfico 13
ESTACIONALIDAD DE LOS CONTRATOS EN LAS SEIS OCUPACIONES
MÁS FRECUENTES DE LA CAM, POR SEXOS (INEM, 1996)



3.3. Influencia del impacto tecnológico en las profesiones

En el presente año 1998 el INEM ha publicado los resultados de una encuesta de ámbito estatal a 1.800 centros de trabajo con dos objetivos: determinar las ocupaciones con mayor capacidad de incrementar empleo adicional y sondear la sensibilidad del contenido de las ocupaciones al impacto tecnológico⁴⁰. Los resultados incluyen una prospectiva aproximativa por ocupaciones y ramas de actividad. Por nuestra parte, vamos a partir de una selección de las actividades que pueden tener una mayor significación o incidencia en los destinatarios de los programas Dédalo y Teseo, según la información recogida hasta aquí, para indicar después la orientación de las principales innovaciones tecnológicas.

Cuadro 3
OCUPACIONES SEGÚN SU CAPACIDAD DE INCREMENTAR EMPLEO
Y SU SENSIBILIDAD AL IMPACTO TECNOLÓGICO

<i>Ocupación</i>	<i>Capacidad para incrementar empleo adicional</i>	<i>Sensibilidad al impacto tecnológico</i>
Administrativos sin tareas de atención al público	Baja	Alta
Administrativos con tareas de atención al público	Alta	Baja
Hostelería	Baja	Baja
Servicios personales	Alta	Baja
Empleados domésticos y limpiezas	Alta	Alta
Conserjes de edificios, limpiacristales y vigilantes	Baja	Baja
Dependientes de comercio y asimilados	Baja	Baja
Encargados en la construcción	Baja	Baja
Trabajadores de acabado de construcción, pintores y otros asimilados	Alta	Alta
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros y asimilados	Media	Alta
Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	Alta	Alta
Peones de la construcción	Alta	Baja
Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	Alta	Baja
Ebanistas, industria textil, confección, piel, cero, calzado y asimilados	Baja	Baja
Alimentación, bebidas y tabaco	Baja	Baja
Peones de industrias manufactureras	Baja	Alta

⁴⁰ INEM, *Estudio prospectivo del mercado de trabajo*, Ministerio de Trabajo y A. Sociales, Madrid, 1998.

Las principales innovaciones tecnológicas detectadas por la encuesta del INEM se relacionan con tres componentes básicos de cualquier actividad empresarial: la automatización y control de los procesos productivos, la conexión ágil y flexible con el mercado de proveedores y usuarios y los sistemas de gestión integrados al interior de la empresa.

La *automatización y control de los procesos productivos* se produce a partir de aplicación de nuevas tecnologías a la maquinaria, lo que no sólo reduce personal sino que lo especializa en dos segmentos diferenciados: los programadores (personal altamente cualificado) y los operarios (personal no cualificado); estos últimos simplemente aplican mecánicamente los diseños introducidos por aquellos. Entre las principales aplicaciones de la automoción, se citan las siguientes:

- Máquinas de control numérico a través de controladores lógicos programables.
- Mecanización y robotización de actividades productivas (que automatizan múltiples ocupaciones tradicionales).
- Aparatos electrónicos de medida y evaluación, capaces de llevar a cabo un control automático de parámetros de calidad para el estricto cumplimiento de las normativas de calidad aplicables.
- Técnicas de diseño asistido por ordenador, etc.

La *conexión ágil y flexible con el mercado de proveedores y usuarios* se encuentra facilitada por múltiples mecanismos, como los siguientes:

- Informatización de mercados locales (paneles de subasta electrónicos, sistemas de telecompra y transferencia automática de movimientos comerciales, centros de comercialización locales a través de la creación de bases de datos de productores locales y empresas auxiliares, servicios comunes como mensajería para varias empresas locales, etc.).
- Interconexión con mercados externos en centros compartidos.
- Sistemas de información on-line sobre la evolución de los mercados internacionales.
- Telemarketing: promoción de productos, información y televenta, utilizando prioritariamente el teléfono, la televisión, el videotex e internet.
- Sistemas de telecontrol del transporte de mercancías, con automatización de la planificación y gestión de rutas, etc.
- Servicios y aplicaciones asociados al desarrollo del dinero electrónico (tarjetas) y aplicaciones de telebanco para consultas y saldos y realización de operaciones, etc.

Los *sistemas de gestión integrados al interior de la empresa* permiten la planificación y gestión de unidades de producción, aún cuando estén espacialmente dispersas, mediante la introducción de medios electrónicos que permiten reducir el papeleo y los desplazamientos (además de ahorrarse personal administrativo):

- Paquetes informáticos para la aplicación automática de diversas áreas empresariales (control de almacén, contabilidad y nóminas).
- Procedimientos automáticos para la gestión de stocks (códigos de barras), integrados con la fábrica y las áreas comerciales.
- Correo electrónico para el intercambio rápido de información técnica y la coordinación de las diversas fases de fabricación del producto final.
- Automatización de documentos comerciales, para el intercambio de albaranes y facturas.

3.4. Tendencias de la política europea y española de empleo

El comportamiento del mercado de trabajo depende de muchos factores, no sólo de los estrictamente económicos o mercantiles. En particular, los diversos agentes sociales (desde las organizaciones empresariales hasta los sindicatos, pasando por la política laboral del gobierno o las demandas planteadas por el electorado) repercuten indudablemente en la orientación de los mercados laborales. En general, si tenemos en cuenta las elevadas tasas de paro y de precariedad existentes en España, parece bastante evidente que la política laboral está poco determinada por las necesidades y expectativas de la población y que, más bien, son los grandes agentes económicos, en especial las grandes empresas (y sobre todo las multinacionales), las que marcan la pauta de manera principal en la articulación de las condiciones de trabajo, tanto a nivel internacional como en el caso concreto de nuestro país.

No obstante, en el ámbito de la Unión Europea existe una preocupación indudable sobre la problemática del paro que afecta a muchos de sus estados miembros, como es el caso de España (con una tasa de paro que duplica la media de la Unión). Dos momentos jalonan esta preocupación europea por la problemática del desempleo y han dado base a una orientación de la política de empleo que actualmente defienden los diversos gobiernos nacionales. En primer lugar, el libro blanco *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*, elaborado por la Comisión Europea y presentado por Delors en 1993. Este libro plantea explícitamente que “*hay que recuperar la capacidad de intervención de la política sobre la economía*” y, para ello, propone a los gobiernos seis prioridades:

1. Apostar por la formación continua a lo largo de toda la vida.
2. Aumentar la flexibilidad externa e interna de los trabajadores.
3. Confiar más en la descentralización y la iniciativa de los agentes económicos privados (liberalizar los mercados).
4. Reducir el coste relativo del trabajo poco cualificado (para que las cotizaciones sociales no grave relativamente más a las remuneraciones más bajas).
5. Renovar las políticas de empleo por tres vías: reforzar los servicios públicos de empleo, prevenir y evitar el paro de larga duración; y promover oportunidades para aquellos jóvenes que salen del sistema educativo sin un diploma profesional.
6. Detectar y potenciar los “nuevos yacimientos de empleo” a partir de satisfacer mercantilmente las necesidades insatisfechas de la población o que actualmente se satisfacen de manera informal.

En segundo lugar, el *Consejo Europeo de Essen*, en 1994, instó a los gobiernos europeos a presentar Programas Plurianuales para luchar contra el desempleo, estableciendo como criterios del Consejo actuar en cinco ámbitos (coincidentes en lo esencial con las prioridades del libro blanco de Delors):

1. Mejora de las posibilidades de empleo de la población activa, mediante el fomento de las inversiones en formación profesional.
2. Aumento de la intensidad de creación de empleo, mediante una organización más flexible del trabajo, una política salarial que propicie las inversiones generadoras de empleo y el fomento de iniciativas a nivel local y regional que respondan a nuevas necesidades.
3. Reducción de los costes salariales indirectos, en particular en el caso de trabajadores no cualificados.
4. Mayor eficacia de la política aplicable al mercado laboral, con especial referencia a la progresiva aplicación de políticas activas que sustituyan a las políticas pasivas.
5. Reforzamiento de las medidas en favor de los grupos particularmente afectados por el desempleo (jóvenes, parados de larga duración, mujeres y desempleados mayores de cierta edad).

El gobierno español aprobó en 1995 el primer Programa Plurianual que fue evaluado, junto a los del resto de los países de la Unión, en el *Consejo de Dublín* de 1996, donde se hizo especial hincapié en la necesidad de aprovechar las nuevas fuentes de empleo, la mayor eficacia de los sistemas fiscales en el favorecimiento del empleo y la conexión entre políticas macroeconómicas y estructurales. En junio de 1997 el *Consejo Europeo de Amsterdam* supuso un espaldarazo a la aplicación de políticas activas de creación de empleo por parte de los estados y en noviembre del mismo año tuvo lugar la primera cumbre europea extraordinaria con carácter monográfico dedicada precisamente al empleo y la política de empleo en la U.E. Las conclusiones de esta cumbre vuelven a reconocer que “la cuestión del empleo se encuentra en el centro de las preocupaciones del ciudadano europeo” y destacan la importancia que tiene mantener un entorno económico favorable, una estrategia coordinada de las políticas nacionales de empleo y que las políticas comunitarias están también al servicio del empleo. Por último, el *Consejo Europeo de Cardiff*, en junio de 1998, ha hecho un repaso de los planes nacionales de empleo, poniendo el énfasis en que tales planes deben proponerse potenciar el empleo a nivel local, la economía social y los Nuevos Yacimientos de Empleo, así como estudiar los obstáculos que frenan la creación de empleo en esos tres campos.

El vigente *Programa Plurianual de Empleo del Reino de España*, aprobado en septiembre de 1997 y valorado positivamente por la Comisión Europea, toma como eje los cinco puntos prioritarios del Consejo Europeo de Essen y los redefine del siguiente modo:

- Mejorar las posibilidades de empleo de la población activa mediante el fomento de las *inversiones en formación*.
- Aumentar la intensidad en la *creación de empleo*, a través de las siguientes políticas: orientar hacia la creación de empleo los Fondos estructurales (Fondo Social Europeo y Fondo de Desarrollo Regional) y el Fondo de Cohesión y Empleo; apoyo al empleo a través de la economía social (entre otras medidas, promoviendo la ley de sociedades laborales y la ley de cooperativas) y del llamado “tercer sector”; adoptar medidas concretas que faciliten empleo a los colectivos de trabajadores con mayores dificultades de inserción laboral; y promover las iniciativas locales de empleo, en especial los Nuevos Yacimientos de Empleo.
- *Reducir los costes laborales* no salariales mediante subvenciones e incentivos fiscales, bonificaciones de las cuotas patronales a la Seguridad Social, etc.
- Mejorar la eficacia de los mercados de trabajo, mediante el *diálogo social* entre agentes sociales y económicos, la *aproximación al territorio* y la implantación progresiva de *políticas activas* (frente a las pasivas).
- Reforzar las *medidas en favor de los grupos especialmente afectados por el desempleo*: jóvenes y mujeres, parados de larga duración, mayores de 40 años, personas con discapacidad, grupos amenazados de exclusión (mediante “empresas de inserción” entre otras medidas), y colectivos con especial desventaja social.
- Aplicar un *programa específico para apoyar el empleo por parte de la administración general del estado y en cooperación con otras administraciones públicas*.

Quizás el punto más novedoso de los programas de empleo europeo y español sea la insistencia en potenciar los llamados *Nuevos Yacimientos de Empleo*, concepto que procede del libro blanco de Delors (1993) y que delimitaba hasta 17 ámbitos de actividad que se podían generar respondiendo a *nuevas necesidades sociales*, como efecto de las transformaciones demográficas, económicas y de otros órdenes que se están produciendo en Europa⁴¹. Los *nuevos yacimientos* no abarcan todas las nuevas profesiones en su conjunto sino aquellas que se

⁴¹ Con posterioridad la Comisión Europea incluyó otros dos ámbitos (la gestión de la energía y el deporte) con lo que actualmente se habla de 19 ámbitos.

relacionan con nuevas necesidades sociales, sean éstas individuales o colectivas, y que se presentan como fuente de empleo por su grado de concentración territorial. El libro blanco esperaba que para el año 2000 se generaran en la Unión Europea 15 millones de empleos, de los cuales 3, es decir un 20%, corresponderían a esos *nuevos yacimientos*.

¿Hasta qué punto se están alcanzando las previsiones del libro blanco?, ¿que influencia tienen los programas de empleo de los gobiernos en las transformaciones del mercado de trabajo?. En nuestra opinión, cabe hacer algunas valoraciones o apreciaciones que sometemos al juicio de los lectores:

- En los presupuestos de la nueva política de empleo de la U.E. hay dos planteamientos que nos parecen muy positivos: en primer lugar, la convicción de que la política debe “dirigir” a la economía, como ya hemos avanzado; en segundo lugar, el rechazo explícito de la teoría tradicional según la cual la solución al problema del desempleo consiste en aumentar la capacidad productiva (ésta puede obtenerse mediante innovación tecnológica y, además, representar un serio problema para el equilibrio ecológico). Sin embargo, no compartimos el rechazo de principio que se hace al criterio de repartir el empleo, por ejemplo mediante la reducción por ley del tiempo de trabajo (lo que ocasionaría, según el libro blanco, un frenazo a la producción).
- Por otra parte, la política de empleo promovida por la U.E. pone como ejes el respeto de la libre empresa (liberalización de la economía), el fomento de la formación y la competitividad, y la profundización en la mercantilización de las nuevas necesidades sociales (“nuevas” algunas ya que otras son “viejas” necesidades que se resolvían mediante las llamadas economía familiar y social, no mediadas por la compraventa sino por las relaciones de cooperación y reciprocidad).
- En cuanto a los *nuevos yacimientos de empleo*, parece claro que pueden ser una vía de inserción social para una parte de los desempleados actuales. Sin embargo, la precariedad de las condiciones de trabajo en la mayoría de ellos presagian más una “inserción en la exclusión”, según la terminología que hemos introducido en el apartado 1, que una integración satisfactoria de los trabajadores. No obstante, en el plano de las alternativas a corto o medio plazo, nos parece conveniente aprovechar las pequeñas brechas que ofrece la política de empleo oficial con vistas a la promoción de empleo, aunque no sea en las condiciones óptimas.

Para hacer estas valoraciones hemos tenido en cuenta varios estudios que recogen y evalúan sistemáticamente la aplicación e incidencia de los *nuevos yacimientos de empleo* en España⁴². En ellos se hace un análisis detallado de las posibilidades de desarrollar en nuestro país los *nuevos yacimientos*, señalando a partir de las experiencias ya existentes los factores que facilitan o dificultan su aplicación. Por su especial interés, reproducimos a continuación un cuadro resumen elaborado a partir de los libros citados en la nota anterior en torno a los factores facilitadores y principales obstáculos de los *nuevos yacimientos* en España (especificados con detalle).

⁴² JIMÉNEZ, E., BARREIRO, F. y SÁNCHEZ, J.E., *Los nuevos yacimientos de empleo. Los retos de la creación de empleo desde el territorio*, Funcación CIREM, Barcelona, 1998; Y CACHÓN, L. y CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO, *Los nuevos yacimientos de empleo en España. Potencial de crecimiento y desarrollo futuro*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998. A nivel local, existe un estudio sobre *nuevos yacimientos* en Fuenlabrada, área de estudio de la presente investigación. Ver ADAPT, UCMETA, ASALMA y AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, *Fuenlabrada: Estudio sobre nuevos yacimientos de empleo*, Madrid, 1997. En Getafe se está realizando actualmente un estudio similar al de Fuenlabrada en el marco del Programa Youthstar.

Cuadro 4
NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN ESPAÑA
(Ocupaciones concretas, factores facilitadores y principales obstáculos)

<i>Nuevos yacimientos de empleo</i>	<i>Factores facilitadores</i>	<i>Obstáculos principales</i>
<p>1. Servicios a domicilio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas burocráticas. - Producción y reparto de comidas a domicilio. - Reparto de mercancías a domicilio. - Acompañamiento de personas de edad al exterior. - Servicios de limpieza a domicilio. - Atención a personas de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • envejecimiento de la población • incorporación notable de las mujeres al MT. • demandas en alza: de ancianos y minusválidos. • extensión de programas públicos • colaboración entre las distintas administraciones públicas • incorpora mujeres al MT • presencia de ONG y voluntariado • presencia NT: teleasistencia 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ excesiva dependencia de las administraciones ☛ dificultades de acceso de algunas iniciativas de interés ☛ desconfianza a la entrada en la vida doméstica por parte de algunos grupos ☛ precaria institucionalización del sector ☛ escaso reconocimiento social ☛ presencia economía sumergida ☛ escasa rentabilidad ☛ aislamiento de las zonas rurales ☛ coste económico de las NT
<p>2. Atención a la infancia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guarderías: - Preescolar - Guarderías fuera de horario escolar. - Atención durante enfermedades. - Actividades extraescolares culturales. - Actividades extraescolares deportivas. - Atención a niños con problemas. - Colonias escolares. - Colonias deportivas. - Guarderías de empresa o de colectivo de empresas cercanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • trabajo de las mujeres • creciente urbanización • aproximación de los modos de vida rural-urbano • demanda de socialización creciente de los niños • esfuerzos de innovación pedagógica en infancia • desarrollo de actividades multidisciplinares: atención a servicios entorno natural, esparcimiento y ocio • colaboración con administraciones públicas • integración niños de diferentes culturas 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ problemas de financiación para infraestructuras y equipamientos: inhibición de algunas administraciones (locales) ☛ falta de sensibilidad por parte de (algunas) familias ☛ falta de promotores de proyectos ☛ falta de una demanda suficiente (en número) y estable (ligado a fenómenos de estacionalidad) ☛ falta de referencias en cuanto a los precios ☛ calidad y continuidad del servicio no garantizada ☛ poca institucionalización del sector
<p>3. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones telemáticas. - Telemedicina. - Multimedia ocio. - Multimedia educativa. - Comercio telemático. - Reserva teleservicio. - Acceso a la información (internet). - Vigilancia domicilios. - Información telemática local. - Teletrabajo. - Edición asistida por ordenador. - Vigilancia a empresas. - Ayuda a la circulación. 	<ul style="list-style-type: none"> • impacto considerable en modos de vida y organización del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ problemas de implantación en las PME: poca cultura de innovación ☛ escasa cooperación entre el sector público y el sector privado (proyectos centrados preferentemente en la industria)
<p>4. Ayuda a los jóvenes en dificultad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayuda extraescolar a escolares con dificultades (frente al fracaso escolar). - Reinserción delincuencia. - Reinserción drogadicción. - Ayuda minusvalía. 	<ul style="list-style-type: none"> • fracaso escolar • mejora del nivel educativo • desempleo muy elevado (especialmente entre los jóvenes) • surgimiento de numerosas iniciativas (ONGs e institucionales) de apoyo a los jóvenes: planteamiento integral en algunas de ellas • colaboración ONGs e instituciones • personal joven como responsable de estas iniciativas 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ falta de financiación estable de las iniciativas ☛ falta de coordinación entre las instituciones responsables del campo educativo y de la inserción laboral y social ☛ lagunas legislativas ☛ desmotivación de los jóvenes ☛ estigmatización social de algunas iniciativas ☛ recelos (sindicales) ante el voluntariado ☛ dificultades para dar a conocer las iniciativas
<p>5. Mejora de la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación y reparaciones interiores de inmuebles. - Rehabilitación exterior de inmuebles. - Mantenimiento y vigilancia de inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> • viviendas deterioradas en medio rural (abandono) o urbano (barrios obreros del “desarrollismo”) • cambio de la estructura familiar (viviendas de pequeño tamaño) 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ obstáculos “intangibles”: falta de experiencia, falta de formación, falta de implicación de las diferentes instancias y poca confianza mutua m entre los agentes ☛ regímenes financieros a menudo favorables a los nuevos ☛ ausencia de un enfoque integrado (vivienda-financiación)

<p>6. Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia de lugares públicos. - Vigilancia en transportes colectivos. - Instalaciones de seguridad en domicilios. - Instalaciones de seguridad en empresas. - Instalaciones de seguridad en lugares públicos. - Televigilancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • delincuencia y, sobre todo, “sensación social” de inseguridad • envejecimiento de la población • Ley de Seguridad Privada (1992) y su Reglamento (1993) y la reestructuración del sector que ha provocado • intervenciones públicas 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ cooperación insuficiente entre el sector público y el sector privado (mercados públicos, concesiones, administración de rentas) ☛ rigideces administrativas
<p>Nuevos yacimientos de empleo</p>	<p>Factores facilitadores</p>	<p>Obstáculos principales</p>
<p>7. Transportes colectivos locales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora del confort técnico de los transportes públicos. - Mejora de la accesibilidad de los minusválidos a los transportes públicos. - Acompañamiento a personas con dificultades. - Información (acogida, consejo, turismo,...). - Vigilancia de vehículos. - Microtransportes especializados temática o zonalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • incremento del número de desplazamientos • cambio de los motivos y de los tipos de los desplazamientos • envejecimiento de la población • innovación tecnológicas en algunos municipios 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ cooperación insuficiente entre el sector público y el sector privado ☛ pocas innovaciones ☛ coste de la inversión ☛ fuerza de los grupos de presión en contra
<p>8. Aprovechamiento de los espacios públicos urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redefinición polifuncional de los espacios fuertemente funcionales hacia la convivencialidad.. - Remodelación y rehabilitación. - Actuaciones con elevados componentes de ocupaciones especializadas que permiten el mantenimiento de oficios y la recalificación.. - Mantenimiento de los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • renovación de “cascos antiguos” y de tejidos urbanos degradados • planes integrales de acondicionamiento de espacios públicos en ciudades y pueblos • creación de equipamientos colectivos • interés renovado por el patrimonio cultural • reconversión de los centros comerciales • escuelas taller y empresas de inserción 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ coste de los proyectos ☛ insuficiente cooperación entre el sector público y el sector privado ☛ no hay seguimiento y control medioambiental ☛ sin resolver el problema de los residuos de derribos ☛ dificultad para conseguir cartera estable de clientes en empresas de economía social
<p>9. Comercios de proximidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - En zona rural: adaptación a los cambios en la composición de la población (permanente o flotante). - En las zonas urbanas periféricas forma de revalorización y de adaptación a las nuevas formas de vida (trabajo de las mujeres, envejecimiento de la población). 	<ul style="list-style-type: none"> • tendencia a la especialización • mayor potencial en el medio rural, ligados a la artesanía y los productos típicos 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ escasa rentabilidad ☛ transformación hábitos de consumo ☛ regímenes jurídicos rígidos ☛ falta de innovación y poco apoyo logístico exterior
<p>10. Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Turismo rural. - Turismo cultural. - Turismo de aventura. - Turismo especializado (rutas, circuitos). - Organización de actividades y acontecimientos. - Turismo de tercera edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • aumento del tiempo y posibilidades de ocio para una gran parte de la población • mejora del nivel educativo • incremento de la oferta en “nuevos productos turísticos”: rural, deportivo, ecológico, cultural • turismo para determinados colectivos: tercera edad, minusválidos • recuperación de espacios histórico-artísticos • proyectos de desarrollo integral en algunas comarcas 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ carácter muy estacional de la actividad ☛ desconocimiento del medio interior ☛ financiación inicial de los proyectos ☛ burocracia en toma de decisiones ☛ falta de coordinación técnica y política en los ayuntamientos ☛ inexperiencia profesional y falta de referencia de otras iniciativas ☛ falta de control de calidad ☛ puestos de trabajo a menudo precarios
<p>11. Sector audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de películas. - Distribución de películas. - Producción de emisiones de TV. - Difusión de producciones de TV. - Ttelevisión interactiva (acceso a distancia a museos, bibliotecas..). - Producción de vídeo-multimedia comerciales (p.e. presentación de empresas, instituciones o productos). 	<ul style="list-style-type: none"> • innovación tecnológica • mejora del nivel educativo • TV autonómicas, privadas y locales • Multicines • Videoclubs 	<ul style="list-style-type: none"> ☛ dificultades de financiación ☛ insuficiencia de las infraestructuras ☛ competencias profesionales nuevas

<p>12. Patrimonio cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Restauración (demanda de artesanos cualificados). - Creación de centros culturales (artistas, conservadores...). - Difusión de la cultura (acogida, guías, científicos, técnicos, editores...). - Oferta cotidiana y mantenimiento (vigilantes, gestor de flujos turísticos...). 	<ul style="list-style-type: none"> • tiempo libre • envejecimiento de la población • innovaciones tecnológicas adaptadas • cooperación entre administraciones 	<ul style="list-style-type: none"> • coste de las inversiones • poca densidad de actividades posteriores que dificultan el autosostenimiento financiero • nuevas actividades profesionales
<p>13. Desarrollo cultural local</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de la cultura popular. - Características generales de la oferta y la demanda por cada actividad individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • mejora del nivel educativo • tiempo libre • productos culturales con imagen propia • difusión entre agentes turísticos • adaptación al entorno local • estructura horizontal de los equipos 	<ul style="list-style-type: none"> • escasa cooperación entre los sectores público y privado • problemas de difusión de la oferta • escasez de recursos económicos para mejora de las instalaciones • caída de la demanda tras el crecimiento de los ochenta
Nuevos yacimientos de empleo	Factores facilitadores	Obstáculos principales
<p>14. Tratamiento de los residuos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida y tratamiento selectivo de residuos. - Recuperación y comercialización de los materiales selectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • contribución a la sensibilización medioambiental • evolución de los modos de consumo • educación • mejor aprovechamiento de los recursos naturales • fuerte presencia de instituciones públicas y de empresas de economía social 	<ul style="list-style-type: none"> • elevada inversión en infraestructuras • pequeño tamaño de los mercados de productos reciclados • problemas de las empresas de economía social
<p>15. Gestión del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección de las fuentes. - Limpieza y mantenimiento de los cursos fluviales. - Saneamiento de las cuencas. - Protección contra las aguas contaminadas. - Gestión de infraestructuras. - Educación pública en el uso del agua: ciudadanos, empresas. - El agua como elemento de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • contribución a la sensibilización medioambiental • limitación de los fondos públicos • mejor aprovechamiento de los recursos naturales • innovación tecnológica • servicios de ocio en torno al agua 	<ul style="list-style-type: none"> • escasa sensibilidad medioambiental de algunos organismos públicos y empresas privadas y particulares • coste de las inversiones
<p>16. Protección y mantenimiento de las zonas naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controlar la degradación - Programas de parques naturales, reservas, programas de reforestación o de reconstitución de terrenos. - Protección de espacio "salvaje". - Protección de espacios de acogida. 	<ul style="list-style-type: none"> • éxodo rural • envejecimiento de la población • actividades de ocio ligadas al medioambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • ausencia de proyectos más globales de desarrollo local • coste de las inversiones • cooperación insuficiente entre el sector público, el asociativo y el privado • actitudes de los consumidores (falta de formación medioambiental; modo de pensar contrario al pago por su uso) • escasa rentabilidad • problemas administrativos
<p>17. Regulación y control de la contaminación e instalaciones correspondientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportación de bienes y servicios ligados a tecnologías menos contaminantes. - Exportación de tecnología de proceso. - Tecnología de economización de energía. - Sensibilización hacia el control de la contaminación y el ahorro energético: entre los ciudadanos y las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación elevada • innovaciones tecnológicas adaptadas • escasez de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • sobrecostes para los consumidores • nuevas actividades profesionales • enfoque rígido de algunos poderes públicos

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé a partir de los trabajos citados de CACHÓN, L. y CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO, y GIMÉNEZ, E., BARREIRO, F. y SÁNCHEZ J.E.

Los nuevos yacimientos de empleo responden, al menos una parte importante de ellos, a las transformaciones de la sociedad europea en la segunda mitad del siglo XX, unas de orden demográfico (como el envejecimiento de la población), otras sociales (como la incorporación creciente de la mujer al mercado laboral, la transformación de las estructuras familiares y de los hábitos de consumo, o la creciente urbanización de la población) y otras de naturaleza tecnológica (medios audiovisuales y, en general, aplicación de nuevas tecnologías a las actividades más

diversas). La importancia de estos cambios haría prever un gran desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo (ligados a ellos); sin embargo, esto no es así debido a que existen muchos factores que actúan de freno y que Lorenzo Cachón sintetiza del siguiente modo:

- “• *Frenos económico-financieros*: Problemas de insolvencia de la demanda; dificultades de acceso a capital; coste elevado de la inversión; alta intensidad del coste de trabajo; baja rentabilidad; mala relación calidad/precio, ausencia de un precio de referencia; yacimientos reducidos o dispersos de usuarios; insatisfacción de los usuarios respecto a la oferta.
- *Formación*: Falta de estructuración de las cualificaciones.
- *Jurídicos y administrativos*: rigideces de los sistemas de reglamentación; inadecuación de los actuales estatutos jurídicos (de la empresa y el trabajo); obstáculos a las nuevas formas de organización de la empresa; obstáculos a formas de ‘partenariado’ entre sector público y privado.
- *Organizativos*: los nuevos yacimientos de empleo exigen planteamientos no sectoriales; fragmentación de la oferta; ausencia de cooperación entre el sector público y el privado; compartimentalización entre políticas públicas sectoriales e iniciativas locales; mala difusión de las iniciativas locales.
- *Culturales y de comportamiento*: Aversión europea al consumo de determinados nuevos servicios y al pago de otros; falta de empresariedad; hostilidad por parte de la oferta existente (pública o privada); modelos culturales tradicionales; poca familiaridad con las nuevas tecnologías; difusión limitada de las instalaciones que permiten el acceso a los servicios”⁴³.

Por otra parte, con anterioridad a que el libro blanco de Delors (1993) definiera los *nuevos yacimientos de empleo*, ya circulaban otros conceptos como “servicios de proximidad” o “empresas de inserción” que en parte respondían a los mismos objetivos. Los *servicios de proximidad* se refieren a “aquellas actividades o empleos que se resisten a una posible deslocalización hacia otros países por requerir la proximidad física de sus consumidores. La mayor parte de este tipo de actividades se encuentra en los servicios, aunque están presentes también entre las actividades del sector agrario (la producción de alimentos puede trasladarse en buena medida a otros países, pero no el mantenimiento del paisaje y de los montes), en algunos sectores industriales (por ejemplo actividades ligadas a redes de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas y, en cierta medida, la elaboración de productos perecederos) y, por la práctica imposibilidad de trasladar el producto, en la Construcción. Los empleos de proximidad no se concentran en unos pocos sectores de actividad, sino que están dispersos entre una amplia gama de actividades de servicios y en la construcción, y se encuentran también, aunque en menor medida, en los otros sectores de actividad”⁴⁴. Según A. Fouquet, cabe distinguir un núcleo duro de servicios de proximidad y otros servicios menos centrales⁴⁵:

<i>Núcleo duro de servicios de proximidad</i>	<i>Periferia de servicios de proximidad</i>
--	--

⁴³ CACHÓN, L., “Creación de empleo y yacimientos de empleo”, en *Gaceta Sindical*, N° 167, monográfico sobre empleo y tiempo de trabajo, Madrid, 1998, págs. 47-48.

⁴⁴ PROYECTO LEONARDO, *Servicios de proximidad. Informe socioeconómico*, Madrid, sin fecha.

⁴⁵ FOUQUET, A., *Le concept d’emploi de proximité*, Institut Syndical d’Etudes et des Recherches Economiques, Paris, 1995.

<ul style="list-style-type: none"> • Tareas domésticas (tareas caseras y jardinería y pequeñas reparaciones) • Servicios personales • Asistencia relacionada con la dependencia o la pérdida de autonomía (mayores, minusválidos) • Cuidado de niños y apoyo escolar • Servicios de entrega a domicilio 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y mejora de las condiciones de vida en barrios conflictivos • Seguridad en los transportes • Transportes de proximidad • Mantenimiento patrimonio natural o inmobiliario • Comercios de proximidad • Animación social, cultural y deportiva • Servicios en una lógica de marketing (mejora de alojamientos, servicios postventa).
--	---

En cuanto a las *empresas de inserción*, su objetivo es “contratar a aquellos trabajadores que tienen muy difícil o casi imposible conseguir un puesto de trabajo... Van a tener que competir en el mercado con las empresas normalizadas, teniendo en plantilla a los trabajadores que nadie ha querido”⁴⁶. A estas empresas no las define el tipo de actividad sino la orientación que persiguen. En la práctica una nota común a las empresas de inserción es que son intensivas en mano de obra y pobres en capital. Según un estudio empírico realizado por la Asociación Madrileña de Empresas de Inserción (AMEI) entre 21 empresas de inserción de la CAM vinculadas a proyectos I.M.I. (Ingreso Mínimo de inserción), las empresas de inserción se van consolidando lentamente y demuestran ser una útil herramienta de inserción⁴⁷. Gracias a ellas se va insertando un número creciente de perceptores IMI y el recorrido que han hecho desde hace más de diez años arroja nueva luz sobre los procedimientos, actitudes y validez de sus formas de actuación. Este estudio hace una evaluación sistemática de las actividades productivas de las empresas, sus problemas de financiación, los sistemas de organización y gestión, la relaciones con la administración y el tejido asociativo, etc.

⁴⁶ LÓPEZ-ARANGUREN, L., “Las empresas de inserción”, en *Revista de Asuntos Sociales*, Nº 7, Murcia, 1997, pág. 56.

⁴⁷ ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS DE INSERCIÓN, *Las empresas de inserción en la Comunidad de Madrid*, Madrid (informe sin fecha).

4. LOS DESTINATARIOS DE LOS PROGRAMAS DÉDALO Y TESEO EN CARABANCHEL ALTO Y FUENLABRADA

En dos de las cuatro áreas de intervención de los programas Dédalo y Teseo (Carabanchel Alto y Fuenlabrada) hemos llevado a cabo una exploración sobre el terreno a fin de definir con más detalle el perfil ocupacional de los destinatarios potenciales de dichos programas. En el presente apartado recogemos los resultados obtenidos por esta vía.

4.1. Jóvenes de 16 a 19 años que buscan empleo (Programa Dédalo)

Ya hemos visto que en este tramo de edad son cada vez menos los jóvenes “activos” pues la inmensa mayoría (77% en la comunidad de Madrid) permanecen estudiando. De los que han abandonado el sistema escolar, alrededor del 40% están trabajando y el 60% son buscadores de empleo, de acuerdo con las categorías estáticas al uso para delimitar la situación ocupacional de la mano de obra. Si adoptamos otro punto de vista, podemos distinguir con más propiedad tres bloques: los empleados estables, los activos precarios, que alternan períodos de paro con empleos eventuales o de temporada, y los buscadores de primer empleo.

El programa Dédalo se centra en los jóvenes precarios y buscadores de primer empleo que generalmente han abandonado los estudios o bien los han terminado con bajo nivel de cualificación profesional. En el caso de Fuenlabrada se estima que cada año dejan el sistema escolar un millar de escolares de este tramo de edad, siendo un sector minoritario (entre el 15 y el 20% los que logran acceder de forma rápida a algún empleo).

Para varios informantes consultados, el primer problema que se plantea para estos jóvenes es precisamente su abandono precoz del sistema educativo reglado, de manera que lo primero que procuran hacer es “devolverlos” a la escuela o a algún sistema de formación profesional (IMEFE en Madrid, CIFE en Fuenlabrada), cuando ello es posible, o bien ubicarlos en “talleres” de la economía social, promovidos desde el esfuerzo de instituciones y personas voluntarias (por ejemplo, los talleres de la Asociación Juvenil Pan Bendito a donde acuden jóvenes de Carabanchel Alto, o el curso para pintores-empapeladores promovido por la Asociación de Vecinos de Carabanchel y la Asociación de Padres del Instituto Antonio Machado). En estos casos, la experiencia de personas de buena voluntad les lleva a “manejar el voluntariado” (profesionales a veces medianamente preparados que perciben ocasionalmente alguna gratificación) para tener “recogidos” a los jóvenes. Varias personas entrevistadas tienen la convicción de que el acceso al empleo es un problema de cualificación y de que los jóvenes que están profesionalmente preparados tienen asegurado a medio plazo un puesto de trabajo.

Las situaciones de mayor riesgo (droga, delincuencia, pérdida de hábitos sociales, etc.) se producen cuando los jóvenes se quedan sin estudiar ni trabajar, lo que ocurre -al menos en Fuenlabrada- a la mayor parte de los jóvenes con menos de 19 años que han abandonado la formación (reglada o no). De los 2.000 jóvenes que pasan cada año por el Centro de Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE), el 85% aproximadamente se queda después en la calle, a la búsqueda de “lo que salga”.

Las ocupaciones a las que tienen acceso estos jóvenes son casi siempre de carácter temporal y precarias, desde el punto de vista de las condiciones de trabajo (horario, retribución, promoción profesional, etc.). Ya hemos aludido a que muchos de estos empleos tienen lugar sin contrato en regla o con un contrato de mínimos que no se respeta en la práctica (apartado 2.3). Los trabajos más citados por los entrevistados son los siguientes:

<i>Chicos</i>	<i>Chicas</i>
Mozos de almacén, repartidores, carga y descarga, reponedores en grandes almacenes	Dependientes de comercio, cajeras, peluqueras (ayudantes)
Peones industriales	Limpiezas
Mensajeros, motoristas de comida rápida	Cuidado de niños, servicio doméstico
Camareros y camareras	
Buzoneo	
Ayudas familiares (construcción, bares, tiendas, etc.).	

De manera puntual se citan otros muchos empleos (construcción, jardinería, barrenderos en campañas especiales, discotecas, etc.), casi siempre con las características comunes de baja cualificación, eventualidad, abusos por parte de los empleadores, etc. Por ejemplo, tanto en Carabanchel como en Fuenlabrada se alude a los contratos a tiempo parcial en el sector de hostelería, por ejemplo, de 12 horas/semana, que se convierten en 10-12 horas diarias y “con las peores condiciones del mundo”.

La breve duración de los contratos explica que muchos jóvenes lleguen a los 20 años con un amplísimo curriculum laboral, pero sin haber podido aprender y promocionarse en ninguno de ellos. La eventualidad impide, en este sentido, la promoción profesional en el puesto de trabajo (principal vía de cualificación, tradicionalmente, en sectores como la construcción o la hostelería).

Los gustos de los jóvenes se dirigen mucho más a ocupaciones del sector terciario (servicios, de cuello blanco) que a oficios manuales o industriales (cuello azul: albañiles, mecánicos, etc.). Aún cuando muchas veces estos oficios estén mejor retribuidos, se prefiere trabajar en los servicios. Un caso sintomático de esto es la orientación de los estudiantes del Instituto de Formación Profesional Jovellanos, de Fuenlabrada; según su director, la mayoría hacen el segundo grado de Formación profesional porque han sido rechazados en las pruebas de selectividad para la universidad y entienden la etapa de F.P. como paso intermedio para poder acceder después a la Carlos III. Para nuestro informante, esto no se corresponde con las oportunidades de empleo del mercado de trabajo existente y habría que mentalizar a los jóvenes para que se dirijan a los oficios tradicionales.

El acceso a los empleos tiene lugar principalmente gracias a la mediación de familiares y amigos. En algunos casos (menos del 10%) en las empresas familiares y otras veces gracias a los contactos personales (capital relacional). En segundo lugar, bastantes de los empleos a los que hemos aludido los consiguen los jóvenes con su propio esfuerzo, ofreciéndose en las empresas de su entorno donde entienden que pueden ser aceptados. Por ejemplo, en los polígonos industriales de Fuenlabrada es habitual al comienzo del verano ver a jóvenes que acuden a las naves a ofrecer sus servicios y dejar el currículum (de hecho a bastantes les llaman para trabajos de temporada). En algunos casos, el empleo se obtiene a través de bolsas de empleo que existen en las dos áreas. Por ejemplo, en Carabanchel se acude a la Red de Empleo que forman ocho asociaciones del suroeste de Madrid, y en Fuenlabrada hay una bolsa de empleo constituida por la Asociación de Padres y Madres del Instituto Jovellanos, que mantiene estrechas relaciones con empresas de la ciudad. En cuanto a las Empresas de Trabajo Temporal, están iniciando su aterrizaje en las áreas estudiadas (hasta hace poco tenían muy poca presencia). En particular, en Fuenlabrada funcionan cada vez más como auxiliares de muchas empresas pequeñas o medianas

de los polígonos industriales que las utilizan como departamentos de personal de sus empresas: les facilitan trabajadores y, al cabo de varios meses, cuando se han asegurado de que responden adecuadamente al puesto, se desligan de la E.T.T. y pasan a depender totalmente de la empresa respectiva. Por último, la utilización del INEM como vía de acceso al empleo es prácticamente nula; muchos jóvenes se apuntan al paro pero el INEM es ineficaz como oficina de colocación (se alude a problemas de gestión por parte del INEM, que la vuelven inoperante para el buscador de empleo y que suscita la desconfianza de los empleadores).

Un problema aludido en la mayor parte de las entrevistas es el talante o las motivaciones con que los jóvenes de 16 a 19 años se plantean el trabajo remunerado. Para la mayoría de ellos, el objetivo no es el ahorro con vistas a la emancipación familiar sino, más llanamente, obtener dinero rápido para sus necesidades inmediatas (que pueden ser los gastos del fin de semana o acceder a ciertos bienes de consumo, como un coche o una moto, etc.). En el sector de jóvenes más próximos a situaciones de marginación, existe incluso una cultura contraria al trabajo, que no se ve como fuente de realización personal sino como un medio inevitable para “ganar pasta” (“el trabajo es una mierda necesaria”). Estas actitudes de los jóvenes son percibidas por algunos adultos entrevistados como “falta de responsabilidad” para realizar un trabajo, un problema que sólo tendrá visos de ser superado cuando esté próximo el matrimonio y la independencia de los padres (allá por los 30 años). Entre tanto, los cortos empleos y los complementos para los períodos de desempleo (talleres, asociaciones...) tendrán como principal finalidad cultivar los hábitos sociales y laborales básicos para que, cuando llegue ese momento, la emancipación sea posible vía inclusión laboral.

Ante la postración en que se encuentra el sector bloqueado de la juventud, que hemos descrito en el apartado 1.2, ellos no suelen adoptar posturas activas o combativas, ni individual ni colectivamente. Más bien, como se señala en un estudio sobre el barrio de Carabanchel Alto, adoptan una “postura tan victimista como resignada” que les lleva a alargar cada vez más la dependencia paterna: “el período de la juventud, esto es, de la *independencia dependiente*, se dilata como consecuencia de las dificultades del mercado de trabajo, los déficit formativos y la imposibilidad de acceder a una vivienda, produciendo una situación artificial”⁴⁸

4.2. Personas ex-drogodependientes que buscan empleo (Programa Teseo)

El colectivo de personas que han sido adictas a las drogas y están en proceso de desintoxicación y reinserción laboral, es bastante heterogéneo, dependiendo principalmente de dos factores: el tiempo y grado de dependencia de la droga, y el apoyo familiar con el que cuentan (y las posibilidades económicas del grupo familiar para promover su rehabilitación laboral). En el caso de los destinatarios del programa Teseo, el trabajo se centra precisamente en aquellos que presentan mayores problemas, es decir, los que tienen largas historias de dependencia y escaso o nulo apoyo familiar, porque no pueden (escasez de recursos) o porque han cortado con sus parientes, o bien porque proceden de familias desestructuradas (un informante con mucha experiencia indica que la mitad de los casos que él ha tratado tienen padres alcohólicos).

De este modo, los destinatarios tipo son jóvenes de alrededor de 30 años, mayoritariamente varones, con escasa cualificación y experiencia laboral (en trabajos precarios), que en proporción bastante grande son seropositivos o portadores de SIDA y que, además, presentan muchos problemas emocionales y psicológicos. En concreto se alude a los siguientes

⁴⁸ LLÉS, C. y otros, *Carabanchel Alto: análisis de un espacio social y urbanístico*, informe sin fecha, págs. 26-27.

problemas concretos:

- Personas inestables emocionalmente, con grandes altibajos.
- Poca capacidad para asumir la frustración que se produce en muchas situaciones de la vida cotidiana (y concretamente en los trabajos precarios).
- Debilidad física, especialmente en los seropositivos (aunque existen nuevos fármacos que facilitan la recuperación).
- Actitudes pasivas y de dependencia (en lo laboral necesitan a veces un jefe que les mande o, en caso contrario, abusan de él). Esta actitud de dependencia se refuerza cuando se obtiene una pensión no contributiva de minusvalía, lo que parece ser bastante frecuente el colectivo estudiado (al conferirles un estatus social de personas “incapaces” para trabajar... que dejarán de percibir la pensión si demuestran que son capaces de trabajar).
- Un sector menor del colectivo tiene asociados problemas de delincuencia y/o ha estado en la cárcel (algunos están cumpliendo el “tercer grado” y tienen que pernoctar en la prisión) o tiene cuestiones judiciales pendientes.
- Absentismo en la formación y en el trabajo, que dificultan su capacidad para emprender proyectos de continuidad con otras personas (se dan casos en que con el primer sueldo vuelven a la droga).

Por todas estas indicaciones, resulta evidente que se trata de un sector de población especialmente necesitado del apoyo de la sociedad, un apoyo que no se puede limitar a conseguir un empleo sino que requiere rehabilitar la propia persona (autoestima) y sus lazos de socialidad con el entorno. Todos los entrevistados insisten en la importancia de incluir en las intervenciones estos dos planos: la formación ocupacional y la recuperación de los valores y cualidades básicos de la persona. Entre éstos, se alude a la necesidad de encontrar motivaciones para vivir y trabajar, ganar en disciplina, responsabilidad y participación. Sólo si se recuperan estos valores, se hace posible tener los hábitos necesarios para la formación ocupacional y el trabajo. Así mismo, se insiste en la importancia de facilitar su participación en los programas, a fin de que se impliquen en la gestión e incluso en los gastos de las acciones que se pongan en marcha.

Como consecuencia de todo lo anterior, se saca la conclusión de que el proceso de reinserción de los ex-drogodependientes necesita apoyo durante bastante tiempo, hasta que puedan lograr una total emancipación. Esa tutela puede contar con los apoyos de la administración y de la iniciativa social a través de subvenciones, centros y residencias tuteladas, etc. En el ámbito de la Comunidad de Madrid existen planes específicos sobre reinserción de toxicómanos en el gobierno autonómico y en varios ayuntamientos (especialmente en el de Madrid, a través de los CAD, pisos tutelados, departamentos de servicios sociales, etc.). Se cuenta también con otros programas dependientes de varios Ministerios (Educación, Trabajo y Asuntos Sociales), así como de la cooperación de múltiples instituciones privadas (entre las que se destaca el “Proyecto Hombre”).

Las posibilidades de reinserción laboral del colectivo son escasas, si bien una parte de ellos y ellas obtiene empleos como los siguientes:

.. //..

<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Peones de construcción	Limpiezas
Otros trabajos artesanos como carpintero, fontanero, pintor, soldador, electricista, etc.	Ayuda a domicilio: cuidado de niños y otros servicios domésticos.
Camareros	Encuadernación
Jardinería	
Ayudas familiares (construcción, bares, tiendas, taxi, etc.).	

Cuando los empleos se consiguen en el mercado normalizado de trabajo, son frecuentes los abusos de los empleadores, que no tienen en cuenta las características psicológicas y sociales de estas personas y sólo buscan “sacarles el máximo beneficio”. Se defiende, en consecuencia, promover empleos en alguna modalidad de la llamada “economía social”: empresas de inserción, cooperativas, iniciativas tuteladas por la administración o por organizaciones como asociaciones de vecinos, etc. Esta vinculación temporal con el tejido “social” se considera necesaria en la mayor parte de los casos.

Las personas tratadas por las personas entrevistadas tienen poca experiencia laboral y un grado considerable de deterioro físico y psíquico, por lo que tienden a promover trabajos manuales de tipo artesano, como los oficios tradicionales de la construcción, jardinería, encuadernación, etc. Así mismo, se considera conveniente dosificar inicialmente el trabajo productivo y combinarlo con formación y otras actividades que faciliten el trabajo en equipo y la convivencia con los compañeros.

5. ACTITUDES Y EXPECTATIVAS DE LA DEMANDA POTENCIAL

Para conocer las actitudes de los posibles demandantes de los servicios que podrían prestar los jóvenes y personas ex-drogodependientes de los programas Dédalo y Teseo en Carabanchel Alto y Fuenlabrada, hemos aplicado diversos procedimientos de recogida de información:

- Entrevistas de grupo con padres y madres de familia en cada uno de dichos barrios⁴⁹, bajo el supuesto de que la mayor parte de las ocupaciones consideradas viables tendrían como principales clientes a las familias;
- Red de entrevistas (personales y por teléfono a representantes de distintos colectivos que eventualmente podrían ser clientes de los servicios previstos: administración local, instituciones colectivas -como centros de enseñanza- y representantes de la empresa privada
- También recabamos la opinión sobre este punto de varias cooperativas⁵⁰ y se ha aprovechado la experiencia acumulada en diversos estudios que han evaluado los problemas relacionados con la clientela en “empresas de inserción”.

Tanto las dinámicas grupales como las entrevistas giraron en torno a aquellas ocupaciones que, hasta ese momento de nuestra exploración del mercado de trabajo en las dos áreas, habíamos detectado como más viables y que, eventualmente, podían ser objeto de proyectos cooperativos en los programas Dédalo y Teseo. Se trataba de saber si, en opinión de los potenciales clientes de los servicios, tales ocupaciones tendrían salida y si ello se vería facilitado o dificultado teniendo en cuenta su formato cooperativo (a diferencia de otros formatos de prestación de servicios a los que ya hemos aludido: la autoproducción, el voluntariado, la economía sumergida, la empresa pública y la empresa privada).

Carabanchel Alto

El repaso por los sectores ocupacionales potencialmente más viables para los destinatarios de los programas, ofreció en este barrio los siguientes resultados:

- *Sector construcción*, donde cabe distinguir diversos subsectores. En el ámbito de la *reforma de viviendas y pequeños locales comerciales*, la demanda está suficientemente cubierta para las pequeñas “chapuzas”, pero casi siempre en el marco de la economía sumergida (sin facturar, a partir de trabajadores autónomos que no cotizan por esos trabajos pero que tienen experiencia práctica y son conocidos por el “boca a boca” entre los vecinos); sin embargo, se necesitarían pequeñas empresas que ofrecieran un servicio integral de reformas que comprendiera la conjunción de diversas especialidades interrelacionadas (albañilería, pintura, fontanería, electricidad, etc.) y se prestara con garantías de profesionalidad y calidad) tanto para las viviendas como para reformas del pequeño comercio. En cuanto a servicios de *mantenimiento*, las dependencias de la administración pública presentes en Carabanchel no necesitan nuevas empresas prestadoras de servicios ni personal laboral a esos efectos. Por último, en cuanto a *empresas de construcción especializadas* (electricidad, calefactores, ferrallistas, etc.), sus

⁴⁹ En Carabanchel Alto la reunión fue facilitada por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Antonio Machado y en Fuenlabrada por la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Instituto Jovellanos.

⁵⁰ En especial la Cooperativa García Lorca (Carabanchel Alto), especializada en jardinería, y Construcciones Industriales Frigoríficas (Polígono Cobo Calleja, de Fuenlabrada).

potenciales clientes pueden ser muy variados (familias, instituciones y como subcontratistas para empresas de construcción más grandes, fórmula ésta actualmente en expansión⁵¹); si el cliente son las familias o las instituciones, se repiten los esquemas ya dichos para las obras de reforma y mantenimiento, mientras el trabajo como subcontratistas de otras empresas más grandes dependerá en gran parte del grado de cualificación y competencia que vaya adquiriendo la nueva cooperativa, pero con buenas perspectivas de introducirse en el mercado de la construcción de vivienda, al menos mientras dure la actual fase expansiva del sector que, en el caso del barrio de Carabanchel Alto, como se recoge en un estudio promovido por el Plan Comunitario del barrio ofrece muy buenas perspectivas: “Con la aprobación del Plan de Acción Urbanística (PAU) de Carabanchel, el barrio de Carabanchel Alto va a sufrir cambios importantes a partir del año 2.000 en su fisiología y en su población, estimándose que de aquí a unos años el número de vecinos sea el doble que en la actualidad. Entre estos cambios se estima que se construyan unas 11.000 viviendas, se creen diferentes dotaciones educativas, deportivas, sociales y comerciales, y se habiliten espacios industriales y nuevas zonas verdes, todo ello en la zona sur de Carabanchel Alto, la más cercana a la M-40”⁵².

- *Servicios a domicilio*: en general, las necesidades del barrio no están cubiertas a este nivel, pero el mayor problema se presenta debido a la escasa capacidad de compra de tales servicios por parte de las familias. Quizás la mayor necesidad existente se sitúe en el sector de la *atención a ancianos y/o enfermos* (hay muchos en la zona y una parte de ellos viven solos) a los que se atiende desde el área central de servicios sociales municipales y a través de una subcontrata del ayuntamiento con una empresa privada⁵³. Se recuerda que hace tiempo trabajaba una cooperativa, pero ya no existe; actualmente la asociación de mujeres Opañel quiere constituir una cooperativa para trabajar en este sector. Por otra parte, evidentemente, la mayor parte de los ancianos y enfermos con necesidad de ayuda son apoyados por sus propios familiares (formato de autoproducción para la resolución de las necesidades) y en los casos en que se recurre a una persona que no es de la familia para atender al anciano o enfermo se la contrata irregularmente (formato de economía informal) y por unos precios con los que difícilmente podría competir una empresa o una cooperativa de la economía formal⁵⁴. En el ámbito del *servicio doméstico*, es mínimo el sector de familias del barrio con poder adquisitivo suficiente para demandar ese servicio pero el trabajo se puede ofrecer en otros lugares de la ciudad y de la Comunidad de Madrid, como de hecho ocurre en la práctica, si bien se trata también de un trabajo “informal” en gran parte de los casos (especialmente cuando se trata de “empleo

⁵¹ Sobre la evolución actual del mercado de trabajo en el sector de la construcción, en especial de las subcontratas, ver COLECTIVO IOÉ, “El sector de la construcción en España”, en *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998, págs. 81-112.

⁵² GONZÁLEZ, J. (Dir.), *Plan Comunitario de Carabanchel Alto. Monografía objetiva*, Madrid, 1997 (sin página).

⁵³ De hecho, pese a la opinión de los cabezas de familia entrevistados, el barrio de Carabanchel Alto tiene menos proporción de ancianos que la media de Madrid o del distrito de Carabanchel; sin embargo, su proporción de ancianos es mayor que en las poblaciones de la periferia sur (como Fuenlabrada o Getafe).

⁵⁴ Según un estudio de ámbito estatal, más del 80% de los ancianos necesitados de ayuda tienen como principal cuidador a un familiar (principalmente las hijas y los cónyuges), mientras un 6,6% son atendidos por empleados o empleadas de hogar y menos del 5% utiliza servicios públicos. Ver COLECTIVO IOÉ, INSERSO, CIS e INSTITUTO DE LA MUJER, *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*, INSERSO, Madrid, 1995, págs. 55-56.

doméstico por horas”).

- *Limpiezas*: en esta ocupación trabajan tanto empresas (economía formal) como particulares (con frecuencia desde la economía sumergida) por lo que no hay hueco para crear empleo en el barrio, según nuestros informantes. No obstante, como ocurría con el servicio a domicilio, cabría plantear acometer iniciativas en este área para ofrecer los servicios en otros lugares de Madrid.
- *Comercio*: hay zonas del barrio poco abastecidas de comercios de proximidad para una gama pequeña de productos (se citan el sector de la informática, a nivel de repuestos y mantenimiento, para lo que los vecinos tienen que desplazarse lejos, y tiendas de confección y moda, para las que ocurre lo mismo). El criterio, en el caso de escoger esta ocupación, sería dar con un tipo de productos que no se dispongan en el barrio y que sean de frecuente consumo por parte de los vecinos.
- *Hostelería*: se sugiere que se podrían plantear iniciativas de restauración para centros colectivos (de ancianos, el instituto Madrileño de Formación y, quizás, algún centro de enseñanza de la zona).

En cuanto al formato de las anteriores ocupaciones, se considera que las cooperativas de jóvenes o de personas ex-drogodependientes podrían ser una fórmula adecuada para desarrollar iniciativas en el sector de la construcción (sobre todo en la reforma de viviendas ofertando un servicio integral de varias especialidades) y, también, con mayores dificultades, en el cuidado de enfermos y ancianos, aunque habría reticencias y dificultades debido al exceso de juventud en unos casos o si la clientela llegara a conocer la problemática de ex-drogadicción de los potenciales cuidadores, dado que en la zona están muy sensibilizados contra el consumo de drogas.

Fuenlabrada

- *Sector construcción*: en el área de *reforma de viviendas* resulta difícil encontrar profesionales para pequeños trabajos de albañilería, fontanería, electricidad, etc., a diferencia de lo que ocurría en Carabanchel. Sin embargo, sí se encuentran empresas para *reformas grandes* (tanto de viviendas como de locales comerciales). En las pequeñas “chapuzas” es habitual que no haya facturas. En el área de *mantenimiento*, se considera posible promover iniciativas para cuidar y tener a punto edificios e instalaciones del ayuntamiento, porque este servicio no está suficientemente cubierto. Además, en la administración local de Fuenlabrada existe una cierta tradición de apoyar a pequeñas empresas orientadas a la inserción social de personas con dificultades, lo que podría facilitar las cosas (frente a otras ofertas por parte de empresas privadas con fines de lucro).
- *Servicios a domicilio*: en el área de *atención domiciliaria a enfermos y ancianos*, actualmente están trabajando voluntarios de ONGs, especialmente Cáritas, y cooperativas de mujeres de familias monoparentales y con problemas de malos tratos, apoyadas en ambos casos por el ayuntamiento. No obstante, aunque la demografía de Fuenlabrada no presenta un grado de envejecimiento como Carabanchel, se trata de un área con una demanda importante que, si bien se resuelve habitualmente desde las propias familias (autoproducción), puede incrementar en el futuro tanto el mercado de trabajo formal como informal (éste sobre todo). En cuanto al área de *servicio doméstico* para atender a los niños y en general para las tareas del hogar, se considera que dentro de Fuenlabrada las

familias no disponen del nivel de renta suficiente para demandar de forma significativa esos servicios, sobre todo en un formato de economía formal (como sería una cooperativa). Como ocurría en Carabanchel Alto, sí podría pensarse en articular como cooperativa el trabajo que de hecho desarrollan muchas mujeres fuenlabreñas como empleadas de hogar en la ciudad de Madrid al servicio de familias con mayor poder adquisitivo.

- *Servicios a la infancia y juventud*: el ayuntamiento organiza campamentos de verano y concede subvenciones para pagar parte de los gastos; también ha apoyado experiencias innovadoras a través de ludotecas en los colegios (que abren todos los días y están atendidos por monitores preparados), así como un albergue juvenil (“La Pollina”), una casa de músicos, etc. Parte de estas iniciativas se soportan gracias a un convenio de cooperación del Ayuntamiento con “Anima Joven”, que funciona desde hace diez años. En total se han promovido por estas vías más de 60 empleos que han permitido profesionalizar una parte del trabajo que antes se desarrollaba por jóvenes voluntarios (con menor preparación e intensidad de dedicación). Un problema que se plantea para el futuro de este área ocupacional es la financiación, actualmente asegurada por la administración local pero que puede ser cuestionada (sobre todo si cambia la política correspondiente en el consistorio). En cuanto a pasar de un formato de empresa de apoyo público a otra de carácter privado (sea cooperativa o con fines de lucro), se considera bastante difícil que los padres paguen por esos servicios de ocio y tiempo libre, si bien podría haber un sector menor de familias dispuestas a pagar a monitores profesionales.
- *Peonaje industrial*: ante el hecho de que la principal salida laboral para los jóvenes es ofertarse individualmente para trabajos de temporada⁵⁵ en las empresas de los polígonos industriales, se considera positivamente la propuesta de crear una eventual *cooperativa de intermediación* a partir de los propios jóvenes que les permitiera ofrecer sus servicios a las empresas de forma conjunta, con la garantía que ello implicaría para las empresas y también para ellos mismos a la hora de exigir unos mínimos de condiciones laborales⁵⁶. Se señala que esta función debería aproximarse más a la experiencia en este sentido desarrollada por la Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA) del Instituto Jovellanos (bolsa de empleo a la que recurren los empresarios, sin fines de lucro por parte de la asociación) que a la forma de trabajar de la Empresas de Empleo Temporal que operan en los polígonos.
- *Limpiezas*: existen escasas posibilidades en este sector ya que en él trabajan tanto empresas privadas como particulares. En lo que respecta al ayuntamiento existe un Instituto Municipal de Limpiezas. Hace algún tiempo se estableció una cooperativa de mujeres que fracasó al poco tiempo, ocupando su espacio de mercado una empresa privada. De todos modos, la administración local podría proporcionar algún tipo de

⁵⁵ Según la Asociación de Empresarios del Polígono Cobo Calleja, las temporadas en muchas empresas duran varios meses, incluso la mayor parte del año. Entre noviembre y febrero se produce el principal valle de empleo.

⁵⁶ La tendencia existente en los polígonos industriales es la precarización y descualificación del peonaje a partir de la discrecionalidad y/o arbitrariedad de los pequeños y medianos empresarios: “las empresas fuenlabreñas, en un contexto de desregulación del mercado de trabajo y de profunda división del trabajo entre ellas, llevan a cabo una gestión discrecional de la fuerza de trabajo manteniendo y acentuando los rasgos débiles, la descualificación, de la oferta de trabajo local”. En SANTOS, M., FERNÁNDEZ, J., y ALAS-PUMARIÑO, A., “discrecionalidad empresarial en la gestión de la fuerza de trabajo. Fuenlabrada entre el distrito y el detrito”, en *Sociología del Trabajo*, Nº 32, 1998, pág. 96.

trabajo concreto. En los polígonos industriales también podrían trabajar algunas personas (habitualmente este servicio lo cubren mujeres autónomas, con frecuencia sin contrato reglado).

- *Pequeño comercio*: según nuestros informantes, los comercios de proximidad tienen notables dificultades y poca capacidad de expansión. De hecho, algunos están cerrando ante la continua apertura de grandes superficies con las que no pueden competir. No obstante, un estudio promovido por el Ayuntamiento dibujaba otro panorama del sector comercial: “El sector de la distribución comercial es el más pujante de la economía de Fuenlabrada, después del industrial. En 1991 el número de establecimientos comerciales era de 1.996, proporcionando empleo a 3.801 personas. El espectacular crecimiento demográfico, el predominio de una población joven, el alto poder de consumo, la creación de nuevos barrios... son factores que explican el dinamismo del sector comercial en el Municipio”⁵⁷
- *Hostelería*: se considera que el servicio de catering está cubierto y que bares y restaurantes hay suficientes, incluso “demasiados”.

Tanto los cabezas de familia consultados como los representantes de la administración local y del empresariado, consideran positivamente la idea de que las iniciativas de empleo a promover por los programas Dédalo y Teseo se organicen con un formato cooperativo, sin ninguna reticencia ante posibles problemáticas que ello pudiera plantear. Es más, ambos sectores se sienten sensibilizados y estarían dispuestos a cooperar con tales iniciativas. En particular, el ayuntamiento considera que la eventual cooperativa podría ubicarse como Iniciativa Local de Empleo (ILE) y, si el proyecto se demuestra viable, no habría ninguna dificultad en apoyarlo desde el municipio. La Asociación de Empresarios del polígono Cobo Calleja, por su parte, entiende que el formato cooperativo puede tener viabilidad siempre que los jóvenes estén bien formados y cualificados⁵⁸.

Las personas entrevistadas en las dos áreas de intervención consideran muy difícil que jóvenes menores de 20 años y con bajo nivel de estudios (probablemente “fracasados escolares”) o, todavía más, personas ex-drogodependientes en proceso de reinserción sean capaces de emprender por sí solos iniciativas laborales de una cierta consistencia. En este sentido, creen necesario contar con algún tipo de tutela de otras personas, asociaciones y/o instituciones. Coinciden en este punto con las consideraciones que aparecen en todos los estudios y evaluaciones consultadas sobre empresas protegidas y de inserción que se dirigen a colectivos con especiales problemas para la inserción laboral. Por otra parte, el tutelaje de instituciones relacionadas con la política social y el voluntariado suelen tener bastante experiencia en el campo de la formación pero poca a nivel propiamente empresarial lo que introduce nuevos problemas. Como señala una investigación desarrollada por la Fundación Tomillo, “los promotores deben estar dispuestos a ejercer durante algunos años el tutelaje empresarial indispensable para que la empresita se consolide. (...) En estos proyectos hay que conjuntar un buen trabajo de educación social con otro de formación y gestión empresarial. La capacidad para lo primero se les supone, dada la naturaleza de las entidades promotoras, la preparación para lo empresarial no suele darse.

⁵⁷ LÓPEZ-ARANGUREN, G. y ERROTETA, P., *Iniciativa de desarrollo y empleo de Fuenlabrada*, Ayuntamiento de Fuenlabrada, Fuenlabrada, 1996, pág. 109.

⁵⁸ Las cooperativas existentes en el Polígono (media docena) tienen un ganado prestigio de capacidad laboral y planteamientos solidarios.

Si no se poseen estos conocimientos, tiene que existir, al menos, la posibilidad de prepararse⁵⁹.

Otro problema asociado a la tutela tiene lugar cuando se mantiene indefinidamente, sin poner los medios para la paulatina emancipación de los trabajadores. Esto ocurre especialmente en empresas y cooperativas promovidas para personas con discapacidad desde la administración o desde las asociaciones de afectados (normalmente bajo las fórmulas jurídicas de Centro Especial de Empleo y Centro Ocupacional) que sólo de forma minoritaria facilitan a sus trabajadores pasar del empleo protegido al mercado ordinario de trabajo, a pesar de que ese sea formalmente su principal objetivo⁶⁰.

En cuanto a las iniciativas llevadas a cabo con personas ex-drogodependientes, hay que tener en cuenta las prevenciones y prejuicios que existen sobre este colectivo. Para algunos entrevistados, sería mejor llevar a cabo experiencias mixtas, donde una parte de las personas no haya pasado por la droga, y en todo caso no identificar la eventual empresa con una imagen de trabajadores que se han relacionado con el consumo de estupefacientes.

Por último, a la hora de considerar el emplazamiento de la oferta (centro de producción o venta) y la demanda, es muy importante tener en cuenta que las áreas estudiadas (Carabanchel Alto y Fuenlabrada) no son ciudades aisladas sino que están estrechamente interrelacionadas con todo el tejido laboral metropolitano. Esto es algo evidente en el caso de un barrio dentro de la ciudad de Madrid, pero también lo es en poblaciones de la periferia sur como Fuenlabrada, como lo demuestran las cifras disponibles sobre flujos de trabajadores. Según un documentado estudio sobre el mercado de trabajo de dicha ciudad, sólo el 23% de los trabajadores de Fuenlabrada están ocupados en empresas radicadas en su propia localidad, mientras el restante 76% salen fuera a trabajar (27.700 vecinos); sin embargo, en la dirección contraria, casi el 70% de los puestos de trabajo existentes en el perímetro de Fuenlabrada procede de otras áreas de la Comunidad de Madrid, sobre todo de pueblos aledaños como Humanes, Torrejón de la Calzada, Griñón o Parla⁶¹.

⁵⁹ LÓPEZ-ARANGUREN, L.M., *Sobre las empresas creadas por la iniciativa social para la inserción laboral de perceptores IMI*, Fundación Tomillo, Madrid, (sin fecha), págs. 13-14.

⁶⁰ Acabamos de hacer un estudio que analiza con detalle este problema. COLECTIVO IOÉ y CIMOP, *Discapacidad y trabajo en España*, INSERSO, Madrid, 1998 (en prensa).

⁶¹ SANTOS, M. (Dir.), *Estudio socioeconómico del mercado de trabajo local y el tejido productivo de Fuenlabrada*, Fuenlabrada, 1995, págs. 43-44.

6. PROPUESTA DE OCUPACIONES MÁS VIABLES PARA LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS COOPERATIVAS

Como resultado de la información recogida a lo largo del presente informe, hacemos a continuación una propuesta de las ocupaciones que parecen más viables pensando en los destinatarios de los programas Dédalo y Teseo en Carabanchel Alto y Fuenlabrada. Así mismo, indicaremos las ventajas y los obstáculos que se pueden presentar en cada tipo de ocupación y las condiciones que estimamos más apropiadas en cada caso para asegurar su viabilidad. Teniendo en cuenta la convergencia de muchas de las propuestas para las dos áreas, las presentamos conjuntamente en forma de conclusiones, haciendo referencia -en doble columna- a los aspectos específicos de Carabanchel y Fuenlabrada. En algunos casos haremos también algunas consideraciones generales en torno al alcance y significación que pueden tener las ocupaciones que proponemos con vistas a la inserción laboral y social de colectivos marginados.

Aunque indicaremos las principales razones en las que apoyamos nuestras conclusiones, remitimos al lector a una consulta detenida de los anteriores capítulos para justificar con más amplitud las propuestas, o bien para ofrecer otras alternativas.

1

Oficios de la construcción

El trabajo en el sector de la construcción presenta una notable viabilidad de mercado y adecuación a los destinatarios de los programas Dédalo y Teseo (tanto jóvenes como ex-drogodependientes).

Las diversas modalidades de ejercer este trabajo (reforma de viviendas, mantenimiento y especialización en un oficio) permiten una notable flexibilidad para diseñar eventuales proyectos cooperativos adaptados a la capacidad y expectativas de los candidatos que, no obstante, deberán contar en la fase inicial con una formación adecuada y con el apoyo o tutela de adultos experimentados.

Se trata de una rama laboral que ha tenido una intensa oferta de empleo durante el último año en las dos áreas de intervención:

..//..

En el distrito de *Carabanchel* ha sido la segunda ocupación en volumen de contratación para los trabajadores varones, después de los correspondientes a empleos administrativos. Así mismo, ha sido la segunda ocupación para los jóvenes varones de 16 a 19 años, después del peonaje en industrias manufactureras.

Por oficios concretos destacan los albañiles, electricistas y peones de obra si atendemos a todas las edades, y los mismos tres oficios más fontaneros si nos ceñimos a los menores de 20 años.

En *Fuenlabrada* ha sido la primera ocupación de los varones de todas las edades y la segunda de los jóvenes entre 16 y 19 años, después del peonaje industrial..

Por oficios concretos destacan los albañiles, peones de obra, encofradores, electricistas, fontaneros, cerrajeros y pintores, mientras entre los menores de 20 años son más frecuentes los fontaneros, albañiles, electricistas, carpinteros y cerrajeros. Aunque se trata de oficios que suelen encuadrarse en el sector de la construcción, es muy probable que muchos de ellos se ejerzan en los polígonos industriales que rodean la ciudad.

A nivel general del país, el empleo en el sector de la construcción es muy sensible a las coyunturas económicas y ello explica sus grandes oscilaciones en los dos últimos ciclos económicos: desde 1994 está siendo la ocupación con mayor tendencia expansiva, pero antes había sido la ocupación con mayor número de empleos destruidos (bienio de crisis 1992-94). Esto significa que, en el caso de escoger esta ocupación para los programas Dédalo y Teseo, se asienten bien las bases de partida y se tenga en cuenta que puede haber fuertes contracciones del mercado en caso de recesión.

Las perspectivas de empleo en el sector de la construcción parecen especialmente prometedoras en el barrio de Carabanchel Alto debido a las previsiones de ampliación de obras en el perímetro interno del barrio y en sus alrededores durante los próximos años.

Fuenlabrada es una de las ciudades de la Comunidad de Madrid con mayor crecimiento de población en las dos últimas décadas y cuenta con una tasa elevada de población joven que previsiblemente será demandante de nuevas viviendas en los próximos años.

Dependiendo de su ubicación en el mercado, una pequeña empresa de construcción puede adoptar varios formatos. Señalamos los pros y contras de cada uno de ellos:

- *Reforma de viviendas o pequeños locales comerciales*: requieren la conjunción de varios oficios (por ejemplo, albañil, electricista, pintor, fontanero, etc.) para acometer pequeñas obras de reparación, conservación y rehabilitación. Este formato puede ser adecuado como inicio ya que exige poco capital o inversión inicial y permite gran flexibilidad de aplicaciones. La principal competencia se situará con aquellos trabajadores autónomos y pequeñas cuadrillas que trabajan irregularmente a precios muy competitivos. En su favor, los eventuales proyectos cooperativos deberían garantizar la calidad de sus trabajos así como una adecuada coordinación (que falta con frecuencia entre los “chapuzas” del sector) y la necesaria propaganda (al menos hasta que se cuente con una clientela satisfecha que haga el trabajo del “boca a boca” en su entorno).
- *Mantenimiento*: se acuerda con otras empresas, instituciones (ayuntamiento, colegios, etc.) o mancomunidades de vecinos el compromiso de mantener a punto las instalaciones, mediante la provisión de varios especialistas del sector (eventualmente se pueden incorporar otros oficios como jardinería, limpiezas, etc.). La viabilidad de proyectos de trabajo con este formato depende en buena parte de los contactos que se tengan con las instituciones de la zona y de que éstas no tengan adecuadamente cubiertos tales servicios. En concreto, estas circunstancias parecen más probables en el caso de Fuenlabrada, donde el ayuntamiento tiene una notable tradición de dar facilidades a “empresas de inserción”

y proyectos de empleo con sectores más castigados por el desempleo. No obstante, se puede justificar este tipo de apoyos recurriendo incluso al vigente Programa de Empleo del Reino de España, aprobado en 1997, que exige a la administración tomar medidas (entre ellas, las empresas de inserción) para apoyar el empleo de los sectores amenazados de exclusión.

- *Empresas especializadas en un oficio*: ésta es la vía más utilizada actualmente para la construcción de viviendas, a través de las subcontratas que encargan las empresas más grandes del sector. Este formato requiere un alto grado de especialización y, contra lo que se podría suponer, la mayoría de las especialidades son muy sensibles a las nuevas tecnologías y requieren un capital inicial considerable. Tanto los trabajos de acabado de la construcción, pintores y otros asimilados como los montadores de estructuras metálicas y especialistas en equipos eléctricos están evaluados por el INEM como ocupaciones con alta sensibilidad al impacto tecnológico. Por otra parte, las empresas especializadas de la construcción son, como hemos dicho, las que presentan mayor expansión en la actualidad (a causa de la generalización de las subcontratas) y podrían plantearse como un objetivo a medio o largo plazo de los programas Dédalo o Teseo, en el caso de que los dos anteriores formatos no tengan suficiente viabilidad.

La cualificación en el sector de la construcción se realizaba tradicionalmente a pie de obra, pasando de peón a oficial y aprendiendo directamente de los compañeros con más experiencia gracias a la continuidad en el empleo. Actualmente esta forma de cualificación se está dificultando a causa de la inestabilidad laboral (el 46% de los asalariados del sector son eventuales), lo que origina un déficit de especialistas que ya se ha notado en el mercado. Los cursos de formación previstos en los programas Dédalo y Teseo pueden representar una ventaja comparativa significativa para iniciar la carrera profesional en el sector, si bien sería conveniente contar también en los proyectos con algún o algunos trabajadores experimentados que hagan de cabeza de puente con los destinatarios de los programas (o bien con cooperativas ya existentes).

En cuanto a la especialización masculina de esta ocupación, cabe la posibilidad de introducir alguna mujer en servicios administrativos y de coordinación, así como en algunos de los oficios, si bien hay que tener en cuenta los probables prejuicios y prevenciones de la clientela, acostumbrada a que sean varones quienes realicen estas actividades.

2

Servicios a domicilio

Los servicios a domicilio, tradicionalmente aportados por las propias familias y, más recientemente, por la economía informal, presentan en España y en toda Europa notables perspectivas de expansión (tanto en la modalidad del servicio doméstico como de la atención a personas ancianas o enfermas).

La puesta en marcha de proyectos cooperativos puede aportar a la clientela potencial una garantía de calidad y continuidad del servicio que ahora no suelen encontrar, si bien tendrán que enfrentarse a la competencia que suponen unas condiciones de trabajo abusivas (horarios, salario, etc.) y a la costumbre de no cotizar a la Seguridad Social.

Aunque no disponemos de datos precisos sobre la oferta de empleo de estas actividades

en las dos áreas de estudio, sabemos a través de diversas fuentes que, en sus diversas modalidades (servicio doméstico, cuidados de niños, ancianos, enfermos, etc.), se trata de la ocupación que da más trabajo a las mujeres, casi siempre de manera individual y en muchos casos sin cotizar a la Seguridad Social (economía sumergida).

A partir de la EPA sabemos que se trata de empleos mayoritariamente femeninos, sobre todo los que se recogen en el epígrafe “personal doméstico empleado en hogares”; el número de empleos se contrajo un 7% en el bienio de crisis (1992-94) para expandirse un 8% en el cuatrienio siguiente (1994-98). Por su parte, los empleos a domicilio recogidos en el epígrafe “actividades sanitarias y servicios sociales”, que incluyen entre otros el servicio de “ayuda a domicilio”, tienen una progresión continua en el caso de las mujeres (+8% en el bienio de crisis y +26% en el cuatrienio de auge), siendo actualmente uno de los más expansivos.

Las necesidades que cubren los “servicios a domicilio” eran tradicionalmente cubiertas por las propias familias (autoproducción), salvo en el caso de las familias de clases acomodadas, que tenían a su servicio personal de “servidumbre”. La incorporación de la mujer al trabajo, la reducción de los miembros de la familia, el envejecimiento y paralelamente la morbilidad de la población anciana, y el aumento de hogares monoparentales, entre otras causas, han determinado que la demanda de servicios a domicilio tenga una tendencia creciente y se haya configurado como uno de los más claros “yacimientos de empleo”, en expresión acuñada por la comisión europea. Sin embargo, el poder adquisitivo de las familias sigue siendo un factor muy determinante de su expansión como empleo remunerado, lo que limita las posibilidades de colocación en hábitats populares de clases trabajadoras con bajo nivel de consumo.

Las familias de Carabanchel Alto tienen en general bajos niveles de renta, por lo que la oferta de servicios a domicilio no puede ser muy elevada, a pesar de que otros factores (como el envejecimiento de la población) tienden a incrementarla. Sin embargo, el barrio cuenta con la ventaja de la proximidad a otros barrios acomodados de Madrid, donde existe una oferta de empleos a domicilio muy importante.

En Fuenlabrada las posibilidades de mercantilizar los servicios a domicilio son escasas, dados los modestos niveles de renta de la mayoría de la población. Por otra parte, su distancia de Madrid no facilita el desplazamiento diario de las mujeres. No obstante, algunos informantes consultados aseguran que existe un flujo considerable de mujeres fuenlabreñas que acuden diariamente a trabajar a Madrid, si bien en la mayoría de los casos con más de 20 años.

Los servicios a domicilio presentan dos modalidades principales, sobre las que vamos a señalar algunos pros y contras que hemos detectado:

- *Servicio doméstico o empleadas de hogar*: incluye la realización de aquellas tareas que tradicionalmente realizaba el ama de casa (limpiar, cocinar, planchar, cuidar a los niños, etc.) y su expansión en España ha tenido lugar en paralelo con la entrada de las mujeres madres de familia de clases medias y altas en el empleo remunerado -y dado que los maridos no han hecho el camino inverso de compartir el trabajo doméstico en sus respectivos hogares-. Habitualmente se trata de un empleo que se promociona de manera individualizada, aunque también existen algunas agencias de colocación y a veces es la administración la que facilita estos servicios a familias especialmente necesitadas (ayuda a domicilio “por horas”). Un proyecto cooperativo en este sector aseguraría a las familias clientes continuidad en el servicio y quizás unos mínimos garantizados de calidad. Por otra parte, la cooperativa se enfrentaría a la competencia de bajos precios (a veces abusivos) de muchos trabajadores del sector que, además, realizan su trabajo de manera irregular.

- *Cuidado de ancianos y enfermos*: distinguimos este servicio del anterior dadas sus especiales características y la expansión que puede tener en España en un futuro próximo (debido al envejecimiento de la población, la disminución del número de hijos, etc.). Se trata de una actividad más especializada, que puede exigir conocimientos sanitarios y hasta una cierta “vocación”, en opinión de algunos informantes. Actualmente es un sector del mercado en manos de la economía informal (cuando los cuidadores no son los propios familiares o la administración), con baja remuneración, inestabilidad laboral, etc.; por otra parte, debido a esta situación, la garantía que ofrecen los trabajadores es frágil y azarosa para las familias clientes, ya que depende de “cómo les salga” la persona contratada. Un proyecto cooperativo podría garantizar la calidad y continuidad del servicio pero se enfrentaría, como en el caso anterior, a los bajos salarios y a la costumbre de las familias de realizar este trabajo sin cotizar a la Seguridad Social. Cabría la posibilidad, no obstante, de orientar el proyecto hacia el sector de servicios prestados por la administración municipal y combinar el cuidado de ancianos y enfermos con el servicio de ayuda a domicilio del punto anterior, tal como hacen ya algunas cooperativas.

La cualificación en estas ocupaciones no exige conocimientos muy especializados y tradicionalmente se entendía que cualquier mujer, por el hecho de serlo, ya podía realizar las tareas domésticas. Sin embargo, la tecnificación de los hogares y la especialización de determinados servicios que empiezan a ser habituales (como atender a ancianos afectados de ciertas enfermedades degenerativas, etc.) hacen que esta ocupación requiera cada vez más preparación para realizarse adecuadamente. De hecho, el estudio prospectivo del INEM considera que la rama de “empleados domésticos y limpiezas” tiene una *alta* sensibilidad al impacto tecnológico y requiere transformar muchos de los contenidos tradicionales. Por consiguiente, parece claro que un proyecto cooperativo a este nivel requeriría la introducción de una formación inicial y continua para saber adaptarse a las nuevas necesidades del sector. Frente a la competencia del mercado fragmentado e irregular, la calidad del servicio sería su mejor carta de presentación.

En cuanto a la especialización femenina de esta actividad, hay que tener en cuenta que cada vez hay más hombres dedicados al cuidado de ancianos y enfermos. Así mismo, existe una parte de la población que cada vez tiene menos prejuicios en relación a la capacidad del varón para realizar las tareas domésticas.

3

Pequeño comercio

*Por su elevada demanda y la escasa cualificación que requiere,
es una ocupación que puede ser viable,
siempre que se cuente con suficiente capital inicial para montar el negocio
y que se escoja adecuadamente una gama de productos de proximidad
que no esté suficientemente cubierta (lo que exigiría un estudio aparte).*

Es la rama laboral que presenta mayor número de contratos para las mujeres de menos de 20 años, tanto en el distrito de Carabanchel como en Fuenlabrada (36% y 28% respectivamente), sin incluir en el cómputo a las “cajeras” (quinta ocupación registrada de las mujeres fuenlabreñas

en ese grupo de edad). Así mismo, para el conjunto de las mujeres empleadas, la rama del comercio tiene gran importancia en los dos territorios, siendo la segunda ocupación en Carabanchel (después de las empleadas administrativas) y la cuarta en Fuenlabrada (después de empleadas administrativas, peones de industrias manufactureras y limpiezas). El 35% de las colocaciones como “dependientes de comercio” se otorga en Carabanchel a varones y sólo el 21% en Fuenlabrada, acentuándose esta especialización por sexos entre los jóvenes (16% en ambas demarcaciones).

En el distrito de *Carabanchel* existen áreas no suficientemente cubiertas por comercios de proximidad, en especial tiendas de mantenimiento y repuestos de productos informáticos, moda y confección, etc. para las que los vecinos tienen que desplazarse lejos de donde viven.

En *Fuenlabrada* la expansión del comercio -pequeño y grande- ha sido acelerada en los últimos años, en respuesta a una población en proceso de crecimiento, sobre todo en los barrios de nuevo asentamiento.

En el conjunto de España la ocupación del pequeño comercio es la que proporciona más empleo de las 42 reseñadas en el apartado 3.1 del presente informe (1,6 millones de empleos en el primer trimestre de 1998, de ellos la mitad a mujeres). El volumen de empleo tuvo una significativa disminución del 5% (casi 90.000 empleos) en el bienio de crisis, para aumentar un 4% en los cuatro años siguientes. No obstante, suponemos que este crecimiento tiene lugar principalmente en los sectores de grandes superficies y comercios especializados, a costa del comercio tradicional. En general, se trata de un sector de enormes proporciones pero en ligera recesión (hay menos empleados que hace 10 años) que según el estudio prospectivo del INEM tiene poca capacidad de crear empleo adicional.

La eventual implementación de algún proyecto cooperativo en esta rama de actividad tiene varias ventajas iniciales: en primer lugar, la clientela potencial está en principio asegurada (en el marco de una sociedad de consumo), siempre que el producto que se ofrezca responda a demandas de la población que no esté ya suficientemente cubierto; en segundo lugar, el perfil de cualificación que se exige a los vendedores no es muy exigente y podría adaptarse con facilidad a los destinatarios de los programas Dédalo y Teseo (salvo que se trate de mercancías especializadas que requieran mayor preparación). Por otra parte, existen dificultades propias del inicio de esta actividad, en especial contar con un capital inicial suficiente para montar el negocio.

La clave para dar viabilidad a un proyecto en este área sería encontrar el emplazamiento y la gama de productos que serían adecuados para asegurar una salida comercial. Para esto, haría falta una exploración “ad hoc”, más allá de las sugerencias puntuales que han hecho nuestros informantes (productos informáticos, confección y moda, productos típicos de consumo juvenil, casa de fotocopias, etc.).

En cuanto a los sexos, esta ocupación podría promoverse sin dificultad por hombres y mujeres, y en su fase de inicio sería muy importante promover una publicidad adecuada y teniendo en cuenta la notable estacionalidad del comercio en la Comunidad de Madrid (máximo pico en los octubre, noviembre y diciembre, y descenso en agosto).

4

Hostelería

El trabajo asalariado en este sector, básicamente como camareros, presenta una elevada oferta en las dos áreas de estudio, combinando empleos precarios y temporales con economía sumergida.

Por sus características específicas, podría adaptarse a un eventual proyecto cooperativo, siempre que se solucione el problema del capital inicial o bien se encuentre alguna institución o entidad colectiva que se haga cargo de la titularidad del negocio. (tanto jóvenes como ex-drogodependientes).

De las ocupaciones registradas por el INEM en Carabanchel y Fuenlabrada, la de “camarero” es la tercera y la sexta respectivamente por el número de contratos firmados en el último año. En cuanto a los jóvenes menores de 20 años, es la cuarta ocupación registrada en ambos territorios, afectando casi por igual a hombres y mujeres. A estos datos hay que añadir la presencia de economía sumergida en el sector, que es notable según nuestros informantes en las dos áreas:

En *Carabanchel* el oficio de camarero (“echar copas”) es bastante recurrido por un sector de los jóvenes. A veces se desempeña de manera puntual (fines de semana, fiestas especiales, etc.) en cuyos casos lo más habitual es no firmar ningún tipo de contrato. Cuando la ocupación es de más duración, es frecuente trabajar más horas de las fijadas en el contrato.

En *Fuenlabrada* es frecuente recurrir a chicos y sobre todo a chicas muy jóvenes para establecimientos de comida rápida y de distribución a domicilio, etc. Los contratos son temporales y a tiempo parcial, pero en la práctica el horario es mucho más prolongado que el que figura en el contrato.

A nivel del Estado español el volumen de empleo en el sector de hostelería se mantuvo constante en el último ciclo de crisis económica y creció un 15% en los años de auge. Pese a esto, el estudio prospectivo del INEM lo evalúa como un sector con baja capacidad para crear empleo adicional.

Lo mismo que ocurría con la ocupación anterior, en este caso no existe el problema de la cualificación profesional, lo que la vuelve viable para jóvenes con pocos estudios. Sin embargo, de la misma manera, exige un capital inicial notable, si el eventual proyecto cooperativo pretende montar un negocio por cuenta propia (un restaurante, un bar, un local para celebrar fiestas, etc.). El problema de la financiación se podría solventar si el capital (local e instalaciones) lo pone alguna entidad y la cooperativa se encarga de gestionar el trabajo, en cuyo caso cabría la posibilidad de buscar apoyos institucionales (en el ayuntamiento o en otras entidades grandes que pudieran montar ese servicio en sus instalaciones). Informantes consultados en Carabanchel sugieren que esto sería posible en centros de ancianos del distrito, colegios, etc., mientras en Fuenlabrada la opinión es que se trata de un sector ya cubierto por los servicios existentes.

El encaje de ambos sexos no tendría problemas en esta actividad, que requeriría también, además del apoyo o tutela correspondientes, de una publicidad adecuada en su fase de iniciación (mejor en los meses de mayor actividad en Madrid, que son octubre y noviembre).

5

Servicios a la infancia y juventud

En Fuenlabrada se dan circunstancias que favorecen la promoción de empleo en este área laboral, cuya tendencia expansiva en el conjunto de España -tanto para hombres como para mujeres, en este caso con mayor intensidad- se ha demostrado a lo largo de los dos últimos ciclos económicos. Teniendo en cuenta la falta de una demanda solvente sobre estas actividades (tradicionalmente aseguradas por trabajadores voluntarios), se hace necesario contar con la mediación del sector público que financie -total o parcialmente- el proyecto.

Aunque no disponemos de información estadística sobre los contratos que se realizan en esta actividad en las dos áreas de estudio, la queremos destacar especialmente para el caso de Fuenlabrada por diversas circunstancias concurrentes: en primer lugar, se trata de una población joven, con un volumen muy elevado de población menor de 20 años, lo que incrementa la necesidad de crear servicios específicamente dirigidos a la infancia y la juventud; por otra parte, existen ya experiencias de trabajo en dicha ciudad, apoyadas por la administración, que se centran en ese área (como “Ánimajoven”, que promueve el deporte y el asociacionismo infantil y juvenil) y facilitan el camino a nuevos posibles proyectos cooperativos. En el caso de Carabanchel algunos informantes han aludido también a la carencia de servicios relacionados con la infancia (desde guarderías a ludotecas y espacios de celebración de fiestas, etc.).

Por otra parte, a nivel general de España, el análisis de la información estadística de la EPA indica que la rama de “actividades recreativas, asociativas y deportivas” es una de las que tienen mayor índice de crecimiento, habiendo aumentado el número de personas empleadas tanto en el bienio de crisis (24%) como en el de auge (31%). En los últimos 6 años se ha incrementado en un 38%. Por sexos, hay más hombres que mujeres, pero éstas tienen una mayor tasa de crecimiento (han pasado de 75.000 a 115.000 en los últimos cuatro años).

La principal dificultad para crear proyectos cooperativos en este área es, sin duda, la existencia de un trabajo no remunerado de carácter voluntario que tradicionalmente ha realizado y realiza los mismos servicios (monitores de las propias asociaciones, voluntarios de organizaciones no gubernamentales, colectivos autoorganizados, etc.), así como profesionales que ejercen esa actividad de manera individualizada y habitualmente sin contrato (perciben una gratificación en algunos casos). La clientela potencial, que es muy grande, no tiene la costumbre de pagar por estos servicios, lo que otorga poca viabilidad mercantil al sector, mientras no cambie su mentalidad.

Por otra parte, una vía intermedia para salir al paso de las dificultades anteriores es conseguir el patronazgo de alguna institución interesada en prestar esos servicios en condiciones de calidad y estabilidad, como puede ser el caso del ayuntamiento. Esta vía, planteada total o parcialmente (pagando los clientes directos o sus padres una parte del coste del servicio, que se puede incrementar a medida que se vayan convenciendo de su utilidad), representa ampliar los servicios del estado social a nuevas áreas de atención a la infancia y la juventud (que no sean sólo la educación reglada o la sanidad), lo que implica nuevas dificultades si tenemos en cuenta el debilitamiento de las políticas sociales propias del estado del bienestar. Los eventuales proyectos tendrán que negociar con los responsables políticos y encontrar posibles acuerdos con los argumentos que tengan a su alcance. Ya hemos aludido a la expresa demanda del Programa de

Empleo del Reino de España para que la administración facilite y promueva la creación de empresas de inserción y otras iniciativas de empleo para los sectores que más lo necesitan (como los jóvenes sin estudios y los ex-drogodependientes); así mismo, algún informante sugiere tener en cuenta el interés que puede tener en términos electorales la promoción de este tipo de empleos.

En cuanto a los sexos, los proyectos a desarrollar en este área pueden conjugar a hombres y mujeres, siendo especialmente indicados para el colectivo de jóvenes (en menor medida para personas de más edad ex-drogodependientes).

6
Peonaje industrial

Esta ocupación cuenta con una oferta de empleo muy grande en las dos áreas de intervención, sobre todo en Fuenlabrada. Un eventual proyecto cooperativo podría favorecer el empleo de los propios asociados o de otros jóvenes (mediación en el acceso al empleo), asegurando unos mínimos de condiciones de contratación (para los trabajadores) y la garantía de continuidad de la mano de obra contratada (para el empleador), saliendo al paso de una función que ahora empiezan a cubrir las Empresas de Empleo Temporal, pero sin lucrarse por la mediación y desde criterios solidarios

En esta actividad hay que destacar, en primer lugar, su enorme capacidad de oferta de trabajo de la ciudad de Fuenlabrada (el 39% de los contratos de los chicos y el 28% de las chicas en el último año ha sido para “peones de industrias manufactureras”) y en menor medida en Carabanchel Alto (31% y 5% respectivamente). En cuanto a la contratación a demandantes de empleo de todas las edades, el peonaje industrial es la primera ocupación por el número de colocaciones en Fuenlabrada y la cuarta en Carabanchel. Por tanto, estamos ante una ocupación que proporciona muchos empleos en las dos zonas, en general y en particular a los jóvenes de ambos sexos (en mayor medida a los chicos).

En España el empleo industrial experimenta una evolución muy variada dependiendo de cada rama y del grado de modernización de las empresas. En general, según los datos analizados sobre las tendencias en los dos últimos ciclos económicos y el estudio prospectivo hecho por el INEM, podemos distinguir tres sectores, todos ellos con alguna presencia en los polígonos industriales de Fuenlabrada:

<i>Aumentan empleo:</i>	<i>Posición intermedia:</i>	<i>Reducen empleo:</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de maquinaria. - Ofimática e informática. - Ind. Médica y óptica. - Otras ind. Manufactureras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación, bebidas, tabaco. - Papel y artes gráficas. - Caucho y plásticos. - Metalurgia. - Material eléctrico. - Ind. del transporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Textil. - Confección. - Madera y corcho. - Químicas.

Como hemos señalado en el informe, lo más característico del peonaje industrial es su progresiva tendencia a la precarización y descualificación profesional. Los contratos de trabajo

suelen ser de muy corta duración, incluso en los casos en que hay continuidad en la misma empresa y, sin embargo, se conjugan con un nivel de eficiencia considerable, debido a que requieren muy poco adiestramiento o a que se han introducido procesos de fabricación cuasiautomática (como las máquinas de control numérico que sólo exigen del operario proveer los insumos y retirar los productos, etc.).

Por otra parte, el acceso al empleo como peón se realiza tradicionalmente de manera individualizada, a través de redes de amigos o familiares, si bien en el caso de Fuenlabrada es frecuente que los jóvenes acudan a las naves y ofrezcan sus servicios directamente a los encargados. Últimamente están apareciendo también las Empresas de Empleo Temporal que, según nuestros informantes, vienen a desempeñar para bastantes empresas la función de selección de personal; una vez pasados varios meses (en los que dependen laboralmente de las ETT) las empresas terminan contratando a aquellos operarios que han sido ya probado con éxito.

La posibilidad de promover algún proyecto cooperativo en este sector podría desarrollar dos funciones complementarias: facilitar empleos a los propios cooperativistas y establecer la mediación laboral con otros jóvenes buscadores de ese tipo de empleo. En ambos casos, se trataría de ofrecer a las empresas la mano de obra que necesitan pero con unas mínimas condiciones de contratación -que impidieran los abusos e irregularidades- y con la garantía de poder facilitar otros candidatos en caso necesario. Se trata de algunas funciones que ahora cubren las ETT, pero planteadas de forma solidaria, para mejorar las condiciones de contratación de los jóvenes.

Eventualmente cabría la posibilidad de concertar el apoyo de asociaciones si fines de lucro que ya promueven bolsas de empleo (como la Red de Empleo que funciona en el suroeste de la Comunidad de Madrid o la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Instituto Jovellanos en Fuenlabrada) y de la administración local (algo viable en el caso de Fuenlabrada a través del CIFE) a fin de diseñar adecuadamente el proyecto que proponemos y darle consistencia desde el punto de vista de su viabilidad mercantil.

Obviamente, el peonaje industrial se puede acomodar tanto a jóvenes con escasos estudios como a personas ex-drogodependientes de ambos sexos presentes en los programas Dédalo y Teso. Otra cuestión será si las condiciones finales de contratación por parte de las empresas llegarán a ser auténtica integración social o “inserción en la exclusión”, según la expresión utilizada al iniciar este informe.

BIBLIOGRAFÍA

ADAPT, UCMTA, ASALMA y AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, *Fuenlabrada: Estudio sobre nuevos yacimientos de empleo*, Madrid, 1997.

ANIDO, Carmen, DÍAZ, Consuelo y MELIS, Francisco (1994): "Nueva estadística de Empleo, Salarios y Pensiones en las fuentes tributarias. 1992» y los estudios de desigualdad", en *Igualdad*, Boletín de la Fundación Argenteria N° 11, diciembre 1994.

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS DE INSERCIÓN, *Las empresas de inserción en la Comunidad de Madrid*, Madrid (informe sin fecha).

BAREA, J. Y MONTÓN, J.L., *Libro blanco de la economía social en España*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.

BERGER, P.L. y LUCKMANN, T., *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1972, págs. 164-185.

BILBAO, A., "El trabajador precario. Notas sobre su perfil y composición", en *Arxius*, N° 2, Valencia, 1998, págs. 39-56.

BOTTOMORE, Tom, *Élites y sociedad*, Talasa, Madrid, 1995.

CACHÓN, L. y CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO, *Los nuevos yacimientos de empleo en España. Potencial de crecimiento y desarrollo futuro*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

CACHÓN, L., "Creación de empleo y yacimientos de empleo", en *Gaceta Sindical*, N° 167, monográfico sobre empleo y tiempo de trabajo, Madrid, 1998, págs. 47-48.

CASAL, J., "Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, N° 11, Madrid, 1997.

CASTEL, R., *Les métamorphoses de la question sociale*, Fayard, Paris, 1995.

CASTILLO, J.J., "Biografías rotas. Los ex trabajadores, eslabones perdidos de los nuevos modelos productivos", en *A la búsqueda del trabajo perdido*, Tecnos, Madrid, págs. 107-46.

COLECTIVO IOÉ, *Infancia moderna y desigualdad social*, monográfico de la rev. *Documentación Social*, N° 74, Madrid, 1989.

COLECTIVO IOÉ, *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida*, JOCE, Madrid, 1990.

COLECTIVO IOÉ Y GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL DE LA PARROQUIA DE SAN AMBROSIO, *Encuesta a los vecinos del barrio de Los Geranios*, Madrid, 1990 (edición restringida).

COLECTIVO IOÉ, "El sector de la construcción en España", en *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

- COLECTIVO IOÉ, *Estudio sobre las condiciones de trabajo de los jóvenes en España*, Consejo de la Juventud de España y Dirección General de Juventud de la CAM, Madrid, 1990.
- COLECTIVO IOÉ, INSERSO, CIS e INSTITUTO DE LA MUJER, *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*, INSERSO, Madrid, 1995.
- COLECTIVO IOÉ y CIMOP, *Discapacidad y trabajo en España*, INSERSO, Madrid, 1998 (en prensa).
- DALTON, Rusell, J. y KUECHLER, Manfred (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1992.
- DUBAR, C., *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*, Armand Colin, París, 1996.
- FOUQUET, A., *Le concept d'emploi de proximité*, Institut Syndical d'Etudes et des Recherches Economiques, París, 1995.
- FUNDACIÓN CIREM, *Servicios de empleo en España*, CIREM-IARD, Barcelona, 1997.
- GAVIRIA, M., LAPARRA, M. y AGUILAR, M., "Aproximación teórica al concepto de exclusión", en ÁLVAREZ URÍA, F. y otros, *Desigualdad y pobreza hoy*, Talasa, Madrid, 1995, pág. 133-200.
- GIMÉNEZ, E., BARREIRO, F. y SÁNCHEZ, J.E., *Los nuevos yacimientos de empleo*. Fundación CIREM, Barcelona, 1998.
- GONZÁLEZ, Juan Jesús (coord.), *Clases sociales: estudio comparativo de España y la Comunidad de Madrid*, Consejería de Economía de la C.A.M., Madrid, 1992.
- GONZÁLEZ, J. (Dir.), *Plan Comunitario de Carabanchel Alto. Monografía objetiva*, Madrid, 1997.
- GORDON, D., EDWARDS, R. y REICH, M., *Trabajo segmentado, trabajadores divididos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.
- INEM, *Estudio prospectivo del mercado de trabajo*, Ministerio de Trabajo y A. Sociales, Madrid, 1998.
- INEM, *Información sobre el Mercado de Trabajo Provincial (Madrid). Resumen anual de datos del Observatorio Ocupacional, 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1997.
- JIMÉNEZ, E., BARREIRO, F. y SÁNCHEZ, J.E., *Los nuevos yacimientos de empleo. Los retos de la creación de empleo desde el territorio*, Fundación CIREM, Barcelona, 1998.
- JUÁREZ, Miguel (dir.), *V Informe sociológico sobre la situación social en España*, Fundación Foessa, Madrid, 1994, 2 vol.
- LLÉS, C. y otros, *Carabanchel Alto: análisis de un espacio social y urbanístico*, informe sin fecha, págs. 26-27.
- LÓPEZ, M. y MATEO, M.J., *Informe Juventud en España (INJUVE)*, Instituto de la Juventud,

Madrid, 1993.

LÓPEZ-ARANGUREN, G. y ERROTETA, P., *Iniciativa de desarrollo y empleo de Fuenlabrada*, Ayuntamiento de Fuenlabrada, Fuenlabrada, 1996.

LÓPEZ-ARANGUREN, L., “Las empresas de inserción”, en *Revista de Asuntos Sociales*, Nº 7, Murcia, 1997.

MARTÍN, M. y VELARDE, O., *Informe Juventud en España (INJUVE-96)*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1996.

MINISTERIO DE FOMENTO, *Nota de Coyuntura de la Construcción*, enero de 1998.

MOUFFE, Chantal, *Dimensions of Radical Democracy, Pluralism, Citizenship and Community*, Verso, London, 1992.

PROYECTO LEONARDO, *Servicios de proximidad. Informe socioeconómico*, Madrid, sin fecha.

ROSANVALLON, P., “ cr Une troisième ère de l’Etat Providence”, en *Le Banquet*, Nº 3, 1993

ROSANVALLON, P., “La revolución del *derecho a la inserción*”, en *Debats*, Nº 54, Valencia, 1995.

SANTOS, M. (Dir.), *Estudio socioeconómico del mercado de trabajo local y el tejido productivo de Fuenlabrada*, Fuenlabrada, 1995.

SANTOS, M., FERNÁNDEZ, J., y ALAS-PUMARÍÑO, A., “Discrecionalidad empresarial en la gestión de la fuerza de trabajo. Fuenlabrada entre el distrito y el detrito”, en *Sociología del Trabajo*, Nº 32, 1998, págs. 81-105.

VAN PARIJS, Ph., *Libertad real para todos. Qué puede justificar al capitalismo (si hay algo que pueda hacerlo)*, Paidós, Barcelona, 1996.

VILLASANTE, Tomás R., *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de la sociedad*, Ed. HOAC, Madrid, 1995.

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Conjunto de empresas de la economía social (Principales magnitudes, 1990)	16
Tabla 2. Población total y del grupo de edad 15-19 años (Total CAM, Fuenlabrada, Getafe, Buenavista y Vallecas)	17
Tabla 3. Relación con la actividad económica en la CAM y en las cuatro áreas de estudio (Población de 16 y más años)	18
Tabla 4. Situación profesional de los ocupados por sexos en la CAM y en las cuatro áreas de estudio (Población de 16 y más años)	22
Tabla 6. Población de 16 años y más ocupada, clasificada por ocupación principal en la CAM y en las cuatro áreas de estudio	24
Tabla 7. Población de 10 años y más clasificada por nivel de estudios terminados en la CAM y en las cuatro áreas de estudio	27
Tabla 8. Demandas y colocaciones registradas en el distrito de Carabanchel (todas las edades)	30
Tabla 9. Colocaciones registradas de jóvenes (16-19 años) en el distrito de Carabanchel	31
Tabla 10. Demandas y colocaciones registradas en Fuenlabrada (30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)	33
Tabla 11. Colocaciones registradas de jóvenes (16-19 años) en Fuenlabrada	34
Tabla 12. Demandas y colocaciones registradas en Vallecas (30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)	36
Tabla 13. Colocaciones registradas de jóvenes (16-19 años) en el distrito de Vallecas (30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)	37
Tabla 14. Demandas y colocaciones registradas en Getafe (30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)	39
Tabla 15. Colocaciones registradas de jóvenes (16-19 años) en Getafe (30 ocupaciones con mayor número de contratos entre 1-7-97 y 30-6-98)	40
Tabla 16. Ocupados por ramas de actividad en España ambos sexos (Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. Miles de trabajadores)	52
Tabla 17. Ocupados por ramas de actividad en España. Hombres (Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. Miles de trabajadores)	53
Tabla 18. Ocupados por ramas de actividad en España. Mujeres (Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. Miles de trabajadores)	54
Tabla 19. Ocupados por ramas de actividad en España. Ambos sexos (Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. En porcentaje)	55
Tabla 20. Ocupados por ramas de actividad en España. Hombres (Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. En porcentaje)	56
Tabla 21. Ocupados por ramas de actividad en España. Mujeres (Variaciones del empleo en 1992-94 y 1994-98. En porcentaje)	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Situación ocupacional de los jóvenes de la CAM (16-19 años. Padrón de 1996)	19
Gráfico 2. Proporción de jóvenes con trayectorias de bloqueo según el estatus social de la familia	20
Gráfico 3. Proporción de empleo estable y precario en la CAM y en las cuatro áreas de estudio (% de la población activa, Padrón de 1996)	23
Gráfico 4. Distribución de ocupaciones en la CAM y en las cuatro áreas de estudio (Población ocupada en %. Padrón de 1996)	25
Gráfico 5. Situación profesional de los jóvenes ocupados en la CAM (16-19 años, por sexos)	26
Gráfico 6. Ocupaciones más frecuentes registradas por el INEM en el distrito de Carabanchel	29
Gráfico 7. Ocupaciones más frecuentes registradas por el INEM en Fuenlabrada	32
Gráfico 8. Ocupaciones más frecuentes registradas por el INEM en el distrito de Vallecas	35
Gráfico 9. Ocupaciones más frecuentes registradas por el INEM en Getafe	38
Gráfico 10. Tasa de paro de los jóvenes españoles (16-24 años) entre 1977 y 1998	45
Gráfico 11. Tasas de paro juvenil en la Comunidad de Madrid por sexos y tramos de edad (Censos y Padrones de 1981, 1991 y 1996)	46
Gráfico 12. Actividades con oscilaciones superiores a 50.000 empleos en alguno de los dos ciclos económicos (1992-94 y 1994-98)	48
Gráfico 13. Estacionalidad de los contratos en las seis ocupaciones más frecuentes de la CAM, por sexos (INEM, 1996)	59

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. La inserción como proceso individual y social	8
Cuadro 2. Número y características de la contratación en las seis ocupaciones más frecuentes de la CAM	58
Cuadro 3. Ocupaciones según su capacidad de incrementar empleo y su sensibilidad al impacto tecnológico	60
Cuadro 4. Nuevos yacimientos de empleo en España (Ocupaciones concretas, factores facilitadores y principales obstáculos)	65

ANEXO DE PERSONAS ENTREVISTADAS

Agustín Domínguez, cooperativa García Lorca (Carabanchel Alto, Madrid).

Andrés de las Alas, director del OMPES (Oficina municipal de promoción económico-social) (Fuenlabrada).

Antonio Lozano, INEM de Carabanchel (Madrid).

Carlos Blanco, AMPE del instituto Jovellanos (Fuenlabrada).

Francisco López, asociación de padres del instituto Antonio Machado (Carabanchel Alto, Madrid).

Iñigo Ortiz de Mendivil, Asociación Alucino's (Barrio de San Fermín, Madrid).

Isidoro Ortega, director de servicios de juventud (Fuenlabrada).

Ismael Sánchez, director del centro de formación profesional Jovellanos (Fuenlabrada).

José Luis Aguilera, servicios sociales de la junta municipal de Carabanchel (reinserción de drogodependientes).

Juan Carlos Oyola, servicios sociales de la junta municipal de Carabanchel (Madrid).

Juan Lorenzo, Anima Joven (Fuenlabrada).

Julio Yagüe, Taller ocupacional de Pan Bendito (Carabanchel, Madrid).

Loli Zamorano, servicios sociales de la junta municipal de Carabanchel (Madrid).

Lorenzo Cachón, sociólogo experto en Nuevos Yacimientos de Empleo (Universidad Complutense, Madrid).

Luis Reyes, Asociación Semilla (Villaverde Alto).

Manuel Frutos, centro juvenil salesiano (Carabanchel Alto, Madrid).

María Bermejo, AMPE del instituto Jovellanos (Fuenlabrada).

María Moirón, ASPAFADES (Carabanchel Alto, Madrid).

Marta Lozano, asociación de desarrollo comunitario de Carabanchel Alto (Madrid).

Maximiano Santos, OMPES (Oficina municipal de promoción económico-social)(Fuenlabrada).

Miguel Ángel Gil, sociólogo experto en Servicios de Proximidad (Madrid).

Miguel Ángel Sánchez, monitor del centro juvenil CEDEBE (Carabanchel Alto, Madrid).

Montserrat Jiménez, asociación de empresarios en el polígono industrial de Cobo Calleja

(Fuenlabrada).

Natividad Romero, servicios sociales de la junta municipal de Carabanchel (Madrid).

Paco Pérez, Taller de carpintería Iroco (Vallecas Villa).

Paulino Rodríguez, presidente de Caritas (Carabanchel, Madrid).

Pedro Herrero, AMPE del instituto Jovellanos (Fuenlabrada).

Ricardo García, cooperativa construcciones industriales frigoríficas (Fuenlabrada).

Rosa Olmos, fundación para el empleo (Fuenlabrada).

Toñi Barbero, asociación de desarrollo comunitario de Carabanchel Alto (Madrid).

Vicente Durá, Taller de carpintería Iroco (Vallecas Villa).